

Responsabilidad Social de las Universidades



IX

Prólogo: Dr. Avelino Porto, Presidente Consejo de
Administración, RLCU

Eduardo Haene ~ Candela Castro ~ Diego Carús ~
Laura Borsellino ~ Nahuel Cuba ~ Miguel Alejandro
Barreto Cruz ~ Natalia Guacaneme Duque ~
Gina Lindo Montañez ~ Ana Sandra Aguilar de
Mendoza ~ Fabiola García Rangel ~ Rosa Vega Cano ~
Jose-Luis Izursa ~ Rigoberto Engel Ugalde ~
Gema Obregón Ortega ~ Zoila Castro Urbina ~
Alvaro Lopez Castro ~ Nidia Roa Gamboa ~
Patricia Avilés Baca ~ Tanya Valenzuela Averruz

RED LATINOAMERICANA
de Cooperación Universitaria



Responsabilidad Social de las Universidades



Responsabilidad Social de las Universidades : IX / Eduardo Haene ... [et al.] ; prólogo de Avelino José Porto. - 1a edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria - RLCU, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-97683-7-2

1. Educación. 2. Sociedades. 3. Universidades. I. Haene, Eduardo. II. Porto, Avelino José, prolog.
CDD 378.103



Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria - RLCU

Editor Responsable: Avelino Porto, Presidente RLCU

Coordinación: Estela De Villa, Secretaria Ejecutiva RLCU

Primera edición Responsabilidad Social de las Universidades. IX

[Ciudad Autónoma de Buenos Aires: RLCU, septiembre 2022]

© 2022 - Fundación RLCU

ISBN 978-987-97683-7-2

Diseño editorial: Santángelo Diseño

Fundación Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria

Zabala 1851 C1426DQG Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.rlcu.org.ar

Teléfono: [54 11] 4788 5400

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723. Prohibida la reproducción total o parcial de este libro o su almacenamiento en un sistema informático, su transmisión por cualquier medio electrónico.

Responsabilidad Social de las Universidades



IX

Prólogo: Dr. Avelino Porto, Presidente Consejo de Administración,
RLCU

Eduardo Haene, Candela Castro - Diego Carús - Laura
Borsellino - Nahuel Cuba - Miguel Alejandro Barreto Cruz - Natalia
Guacaneme Duque - Gina Lindo Montañez - Ana Sandra Aguilar
de Mendoza - Fabiola García Rangel - Rosa Vega Cano - Jose-Luis
Izursa - Rigoberto Engel Ugalde - Gema Obregón Ortega - Zoila
Castro Urbina - Alvaro Lopez Castro - Nidia Roa Gamboa -Patricia
Avilés Baca -Tanya Valenzuela Averruz

RED LATINOAMERICANA
de Cooperación Universitaria



Índice

- 9 **Prólogo**
- 17 **Ecoturismo urbano en la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires**
Enlazando biocorredores, conservación
del patrimonio y turismo
Eduardo Haene, Candela Castro, Diego Carús, Laura
Borsellino y Nahuel Cuba
- 49 **Perspectivas investigativas en torno a la
Responsabilidad Social Educativa**
Miguel Alejandro Barreto Cruz,
Natalia Guacaneme Duque
- 71 **El emprendimiento social: una
nueva mirada a los negocios**
Gina Paola Lindo Montañez
Universidad Sergio Arboleda, Colombia
- 81 **Prácticas en la promoción
de la salud: Utec Saludable**
Ana Sandra Aguilar de Mendoza M.S.P.
y M.D.I.E.
Universidad Tecnológica de El Salvador, El Salvador

- 97 **Propuestas para gestionar la
responsabilidad social universitaria en
el posgrado: un estudio de caso**
Fabiola García Rangel
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
México.
Rosa Vega Cano
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
México.
- 123 **Sistemas acuapónicos UMD-TEC**
Ph. D. Jose-Luis Izursa, Universidad de Maryland,
EE.UU.
MPL. Rigoberto Engel Ugalde, Tecnológico de
Monterrey Campus Hidalgo, México.
- 129 **Experiencias en Odontología
desde el Aprendizaje Servicio, caso
de la UAM en Nicaragua**
Gema Obregón Ortega
Álvaro López Castro
Zoila Castro Urbina
Nidia Roa Gamboa
Patricia Aviles Baca
Tanya Valenzuela Averruz
Universidad Americana, Nicaragua
- 149 **Acerca de los autores**

Prólogo

La temática de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) fue asumida por la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU) hace más de una década y media, cuando se aprobó la iniciativa de realizar una primera publicación para reunir las buenas prácticas desarrolladas por las universidades latinoamericanas, en el convencimiento de que estas experiencias debían ser compartidas, como una contribución de las universidades a sus sociedades. Las repercusiones que tuvo esta primera publicación, nos animaron a seguir documentando experiencias en los años siguientes.

Prueba de ello es que salieron a la luz ediciones en Responsabilidad Social Universitaria en los años 2006 (I), 2008 (II), 2010 (III), 2012 (IV), 2014 (V), 2016 (VI), 2018 (VII), 2020 (VIII), que son todos antecedentes de la publicación que hoy presentamos.

En esta nueva entrega, gracias al compromiso y al esfuerzo académico e institucional de las universidades de la RLCU y de universidades invitadas, ha sido posible continuar con este proyecto editorial y ahora nos complace presentarles los aportes de un destacado grupo de investigadores y profesionales, que brindan a las lectoras y lectores sus enriquecedoras perspectivas sobre el tema de la responsabilidad social universitaria.

Así, en un trabajo colectivo, Eduardo Haene, Candela Castro, Diego Carús, Laura Borsellino y Nahuel Cuba, en su artículo: “Ecoturismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, relatan que en 2010 inauguraron cursadas universitarias de Ecoturismo en Buenos Aires ensayando relevamientos, diagnósticos y proyectos con los recursos locales. Como antecedente, en 2019 desarrollaron desde la Universidad de Belgrano una iniciativa de biocorredores de la Ciudad de Buenos Aires. La facultad se convirtió en un laboratorio interesante donde analizar conceptos y ponerlos en práctica, discutir posibilidades y, por sobre todas las cosas, surgir como usinas creativas.

Consecuentemente, iniciaron la búsqueda de tesoros silvestres en una megaciudad y han podido descifrar las posibilidades que brinda una megaciudad para fortalecer nodos de alta biodiversidad y sumar conectores verdes que permitan el flujo de flora y fauna. Estos avances los animaron a estudiar lo que se ha dado en llamar “Ecoturismo urbano” en la Ciudad de Buenos Aires.

Por su parte, el tema “Perspectivas investigativas en torno a la Responsabilidad Social Educativa”, es abordado por los autores Miguel Alejandro Barreto Cruz y Natalia Guacaneme Duque, quienes desde UNIMINUTO, Colombia, reflexionan en torno al papel de la educación como acto socialmente responsable y lo hacen desde las bases epistemológicas de la Responsabilidad Social Universitaria en contraste con los ejercicios de investigación del Semillero de Investigación de Responsabilidad Social Educativa-RSed. Con la participación de estudiantes de pregrado interesados en educación de calidad y motivados con una propuesta para la transformación social, se articulan tres ejes temáticos como lo son, en primer lugar, un acercamiento al devenir investigativo del semillero y sus aportes a la reflexión en torno a Responsabilidad Social y de ese modo la contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 que propende por la calidad educativa; en segunda instancia, se hace una reflexión en torno a la vigencia y relevancia de investigar en el ámbito de la Responsabilidad Social y el tercer lugar, se busca reconocer el papel

de esta en el marco de la educación con sus posibilidades, como propuesta y a la vez como desafío para el tiempo actual.

La Mg. Gina Lindo Montañez, en su escrito “El emprendimiento social: una nueva mirada de los negocios”, explica que, la Universidad Sergio Arboleda ofrece a través de su currículo, y apoyada en el Centro de Emprendimiento, un fuerte apoyo a aquellos estudiantes que desean iniciar su camino en la creación de empresas. Esta línea de trabajo se observa en todos los niveles de formación, desde los programas de Educación Continua, las carreras de pregrado y los programas de postgrado. Parte del compromiso social de la Universidad al acompañar técnicamente estas ideas de negocio que luego se convertirán en unidades de negocio con generación de empleo e impacto económico en el territorio, es también enseñar a los estudiantes algunas estrategias para multiplicar el efecto positivo de un emprendimiento enfocado hacia lo social. Es por eso, que, en la seccional Santa Marta, surge la inquietud de incorporar esta visión transformadora en los jóvenes estudiantes de pregrado de los programas de ciencias administrativas.

Desde la Dirección de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTECS), Ana Sandra Aguilar de Mendoza, presenta en “Prácticas en la promoción de la salud: Utec Saludable”, la experiencia realizada en su universidad de pertenencia, donde desde la misión, visión y política educativa, el liderazgo con el ejemplo ha estado presente en sus acciones innovadoras. La autora informa que en la Utec, hasta el 2018 se contabilizaron 26 investigaciones realizadas en pro de la salud física y mental de la población universitaria y salvadoreña en general. La propuesta de la Política Nacional de Educación Superior en El Salvador (Mined, 2018), propuso también la incorporación de los ODS en los procesos pedagógicos universitarios.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, inició el proceso para formarse y consolidarse como una universidad promotora de la salud desde el año 2018. La salud universitaria es una prioridad, por lo que para operar en su área de influencia se construyó participativamente el proyecto Utec Saludable, que se presentó inicialmente

como un modelo que incorpora elementos de la responsabilidad social propuesta institucionalmente ya en su misión y que es viable en los cuatro ámbitos importantes de la responsabilidad social: el organizacional, educativo, cognitivo y social (Vallaey et al., 2009).

En tanto, los autores Jose-Luis Izursa, de la Universidad de Maryland y Rigoberto Engel Ugalde, del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, nos comparten el trabajo: “Sistemas acuapónicos UMD-TEC”, donde dan cuenta de cómo para apoyar el desarrollo de la seguridad alimentaria, una de las herramientas que está usando la sociedad actual es la acuicultura.

El avance científico en acuicultura que este proyecto conjunto entre las universidades de Maryland (Estados Unidos) y el Tecnológico de Monterrey (México) está desarrollando y promoviendo es la acuaponía. La acuaponía es una práctica acuícola y agrícola sostenible que utiliza un sistema sin suelo que hace circular el agua de los tanques de peces, enriquecida en nutrientes para su uso en el crecimiento de hortalizas; imitando los procesos naturales que se pueden encontrar en lagos, estanques y ríos. La acuaponía utiliza hasta un 90 % menos de agua que la agricultura tradicional y produce más productos por acre que la agricultura tradicional. Este proyecto reúne a dos equipos de investigadores de UMD y TEC para compartir conocimientos técnicos en acuaponía y establecer un monitoreo en tiempo real, utilizando sensores, en dos sistemas acuapónicos, uno en UMD y otro en TEC.

Por su parte, las profesoras Fabiola García Rangel y Rosa Vega Cano, ambas por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, nos comparten en “Propuestas para gestionar la responsabilidad social universitaria en el posgrado: un estudio de caso”, que las formas mediante las cuales es posible contribuir a los ODS, desde el posgrado, son diversas y pueden ser implementadas de manera transversal.

En ese sentido, este trabajo partió de reflexionar ¿cuáles son las propuestas para gestionar la responsabilidad social y la contribución

a los ODS, desde el posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo?

Por último, en el trabajo colectivo “Experiencias en Odontología desde el Aprendizaje Servicio, caso de la UAM en Nicaragua”, las autoras y autores Gema Obregón Ortega, Álvaro López Castro, Zoila Castro Urbina, Nidia Roa Gamboa, Patricia Aviles Baca y Tanya Valenzuela Averruz, analizan cómo desde la Universidad Americana en Nicaragua se realizan esfuerzos significativos por el aseguramiento de la Responsabilidad Social Universitaria desde distintos ámbitos, de manera particular en desarrollo de la proyección social desde los diferentes currículos de sus carreras. En este artículo se presentan tres casos con estudiantes de Odontología en donde su aprendizaje es puesto al servicio de la comunidad. El aprendizaje servicio (APS) es una metodología que permite llevar la teoría a la práctica generando un aprendizaje significativo en los estudiantes, pero a la vez genera un impacto y cambio en la comunidad. Entre las conclusiones, el APS es una estrategia educativa que provoca cambios en el desarrollo de las personas, por lo que la educación del profesional en odontología se beneficia de este modelo, por cuanto fortalece su capacidad de impactar en forma positiva en la salud oral de las personas, a la vez que se fomentan las competencias para el trabajo en equipo y la solución de problemas, características fundamentales en la promoción de un entorno que busca el bienestar de los individuos y las comunidades.

Y entonces así, con estas siete experiencias, la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria les hace entrega de este noveno libro digital y agradece a cada uno de las autores y autoras de esta colección colectiva por su esfuerzo y dedicación y hace extensivo el reconocimiento a sus instituciones de pertenencia, por apoyar esta iniciativa que nos permite continuar reforzando el eje temático de la Responsabilidad Social Universitaria, en el portfolio de las actividades de la RED.

Avelino Porto
Presidente RLCU
Agosto 2022

Ecoturismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Enlazando biocorredores, conservación del patrimonio y turismo

Eduardo Haene
Universidad de Belgrano
Zabala 1837, C1426 DQG, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
eduardohaene@hotmail.com

Candela Castro
Universidad de Belgrano
Zabala 1837, C1426 DQG, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
candela.castr@gmail.com

Diego Carús
Club de Observadores de Aves de Palermo, Aves Argentinas
Matheu 1246, C1249AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
diego.carus@hotmail.com

Laura Borsellino
Dirección Regional Patagonia Norte, Administración de Parques Nacionales
Vice Almirante O'Connor 1188, 8400, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro
laura.borse@gmail.com

Nahuel Cuba
Escuela Argentina de Naturalistas
Matheu 1246, C1249AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
nahuelcuba15@gmail.com

Ecoturismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Enlazando biocorredores, conservación del patrimonio y turismo

Eduardo Haene, Candela Castro, Diego Carús, Laura Borsellino y Nahuel Cuba

En el año 2010 inauguramos cursadas universitarias de ecoturismo en Buenos Aires luego de ensayar relevamientos, diagnósticos y proyectos con los recursos locales. Y a partir de 2019 desarrollamos desde la Universidad de Belgrano una iniciativa de biocorredores de la Ciudad de Buenos Aires. La facultad se ha convertido en un laboratorio interesante donde analizar conceptos y ponerlos en práctica, discutir posibilidades y, por sobre todas las cosas, surgir como usinas creativas. Hemos iniciado de este modo un camino con esperanza en la búsqueda de tesoros silvestres en una megaciudad dominada por asfalto, cemento y zinc. Somos más ambiciosos aún: queremos poner en valor estos hallazgos para incorporarlos en una oferta turística que

sea accesible a la comunidad local y contribuya a la conservación de la naturaleza regional.

Pero la llegada del COVID-19 en marzo de 2020 generó períodos de aislamiento social e interrupción de viajes. El turismo en su actividad sufrió un decaimiento nunca antes visto. Pero como contrapartida, se potenció el denominado “turismo de cercanía”, donde la población realiza viajes breves y de corta distancia en regiones iguales o similares a las de su residencia. Así de este modo se presentó un escenario que se activó como un disparador para repensar el ecoturismo.

Entonces hemos podido descifrar las posibilidades que brinda una megaciudad para fortalecer nodos de alta biodiversidad y sumar conectores verdes que permitan el flujo de flora y fauna. La participación ciudadana ha demostrado resultados sorprendentes. Estos avances nos han animado a estudiar lo que se ha dado en llamar “ecoturismo urbano” en la Ciudad de Buenos Aires.

El contexto ambiental

La situación del planeta ha alcanzado riesgos crecientes y preocupantes. Desde la segunda mitad del siglo XX surgieron una serie de iniciativas globales para generar soluciones y a partir de los aprendizajes obtenidos, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye una mirada amplia y metas concretas que los países se comprometen a cumplir.

Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 se encuentran dos vinculados al turismo:

El objetivo 8 dedicado a promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos se establece en el componente 8.9: “De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”.

En el objetivo 12 para garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles figura el ítem 12.b: “Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible. En este punto, también son claves trabajo, cultura y productos locales”.

Ecoturismo urbano

El ecoturismo puede definirse como la experiencia de viaje en la naturaleza que contribuye a la conservación del ecosistema y sustenta el bienestar de la población local, es de escala pequeña, bajo impacto negativo y con énfasis en la interpretación del patrimonio; los destinos son espacios naturales relativamente vírgenes o no contaminados con el objeto específico de estudiar, admirar y disfrutar el paisaje y su fauna y flora silvestres (Higham & Lück, 2002; Dodds & Joppe, 2003).

Las ciudades constituyen destinos turísticos importantes. Poseen infraestructura y servicios necesarios para cubrir las necesidades de los turistas. La mayoría de los viajeros pasan por ciudades (Dodds & Joppe, 2003).

Los centros urbanos también contienen naturaleza. Áreas naturales modificadas pueden ser aptas para el ecoturismo si están bien administradas, son estéticamente agradables y sustentan parte de la vida silvestre regional (Dodds & Joppe, 2003). En la medida que funcionan biocorredores en ciudades aumenta la biodiversidad de las reservas urbanas y otros espacios verdes enriquecidos con plantas nativas (Haene, 2020). Las reservas naturales urbanas con infraestructura para el ecoturismo permiten desarrollar senderismo, ciclismo, educación y actividades recreativas para los viajeros, y de forma diaria a los residentes de la ciudad (Gonia & Jezierska-Thöle, 2022).

Las experiencias obtenidas en el mundo desde fines del siglo XX evidencian que muchos principios del ecoturismo se aplican en ciudades. Las ofertas de ecoturismo urbano pueden ser aprovechadas tanto por turistas como residentes (Dodds & Joppe, 2003). El ecoturismo urbano tiene un gran potencial para el crecimiento económico y contribuye a la calidad de vida y al ambiente local, brinda

oportunidades de educación y promueve usos de bajo impacto ambiental negativo (Gibson *et al.*, 2003). Convirtiendo a las reservas naturales urbanas en polos de beneficios económicos para la población local, enriquece la concepción de desarrollo urbano sostenible (Yang, 2018).

Surge así el concepto de ecoturismo urbano, donde esencialmente cambia el destino prístino y alejado por sitios en diverso grado antropizados dentro de ciudades pero que mantienen la esencia de la experiencia del ecoturismo. Weaver (2005) agrega que el ecoturismo urbano puede alcanzar características del turismo masivo.

Entre las fortalezas en términos ambientales del ecoturismo urbano se pueden mencionar (Higham & Lück, 2002):

- Motivan la restauración de espacios naturales modificados por actividades humanas previas para habilitarlos como destinos de calidad.
- Los accesos a destinos de ecoturismo urbano ya están consolidados y no demandan sumar infraestructura en sitios prístinos y alejados, y a diferencia de estos últimos ya disponen de variados servicios de transporte público.
- Brindan oportunidades de educación ambiental no sólo a los viajeros, sino a la población residente.
- Facilidad de acceso y distancias cortas tornan a las ofertas de ecoturismo urbano más estables a lo largo del año, factibles de aprovechar en momentos breves y adecuados al aire libre, incluso fuera de las estaciones climáticas favorables. Esta oferta permanente y accesible, también permite seducir a viajeros no ecoturistas y residentes. Carece de la estacionalidad de muchos destinos turísticos.
- Comparativamente, los impactos sociales negativos pueden ser de menor magnitud en ciudades donde los turistas pueden pasar más inadvertidos que en poblaciones rurales.

Relevamiento de recursos

Luego del análisis de este escenario, nos preguntamos: ¿hay naturaleza interesante en la Ciudad de Buenos Aires para promover el ecoturismo urbano?

Entonces al continuar con la valoración realizada por Navarro (2015) analizamos seis recursos turísticos de Buenos Aires y alrededores: 1) Reserva Ecológica Costanera Sur; 2) dormidero de loro hablador (*Amazona aestiva*) en Parque Chas; 3) lechucita de las vizcacheras (*Athene cunicularia*) en Parque Sarmiento; 4) migración de la mariposa monarca (*Danaus erippus*) en la costa del Río de La Plata; 5) colonia de nidificación de garzas en la laguna Regatas, Parque Tres de Febrero; 6) vuelo de la mariposa bandera argentina (*Morpho epistrophus argentinus*) en la Reserva Ecológica Costanera Sur. (Ver cuadros 1 a 6).

De este modo, se puede observar que cuatro de los seis recursos son de apreciación temporal: dormidero de loro hablador, migración de mariposa monarca, colonia de garzas y vuelo de la mariposa bandera argentina; y los otros dos permanentes: Costanera Sur y lechucita de las vizcacheras.

La Reserva Ecológica Costanera Sur podría recibir un análisis más minucioso, donde diferenciar recursos más puntuales, como el sistema de lagunas, la playa sobre el río de la Plata, entre otros.

CUADRO 1. VALORACIÓN DE LA RESERVA ECOLÓGICA COSTANERA SUR COMO RECURSO TURÍSTICO EN BUENOS AIRES.	
Unicidad o singularidad	<p>Es el único lugar público y el mejor de la Ciudad de Buenos Aires donde se puede acceder al río de la Plata desde una playa, en el resto hay murallones, costaneras elevadas, propiedades privadas con ingreso restringido.</p> <p>Es la única reserva de Buenos Aires creada por iniciativa de tres organizaciones no gubernamentales: Amigos de la Tierra, Asociación Ornitológica del Plata (Aves Argentinas) y Fundación Vida Silvestre Argentina.</p> <p>Es el único lugar de Buenos Aires donde se pueden realizar salidas nocturnas a la luz de la luna llena en un espacio silvestre.</p>
Superioridad absoluta	Es la mayor reserva natural de la Ciudad de Buenos Aires y la más conocida de las reservas naturales urbanas de la Argentina.
Superioridad relativa	Es el espacio verde de la Ciudad de Buenos Aires con mayor biodiversidad.
Antigüedad absoluta	Es la primera reserva natural creada en la Ciudad de Buenos Aires.
Antigüedad relativa	Es una de las primeras reservas naturales urbanas creadas en la Argentina.
Frecuencia destacable	Se mantiene como la reserva natural urbana más visitada del país.
Diversidad	La diversidad de aves silvestres es comparable al de reservas naturales mayores de la región como Ciervo de los Pantanos (Campana) y Punta Lara (Ensenada).
Significación	Se ha convertido en un paisaje emblemático de la Ciudad de Buenos Aires.
Funcionalidad	Ofrece un contacto directo en las playas porteñas del río de la Plata, constituyendo el escenario más buscado por los visitantes.
Sensorialidad	Por su ubicación ribereña y grandes dimensiones permite percibir vocalizaciones de las aves silvestres en un espacio verde urbano sin los ruidos de la ciudad, sentir la brisa refrescante del río de la Plata, el horizonte infinito y olas del estuario.



La laguna de los Coipos en el frente de la Reserva Costanera Sur ofrece un paisaje contrastante con los edificios de Puerto Madero. Foto: E. Haene.



Las cortaderas (*Cortaderia selloana*) son una gramínea típica del pastizal pampeano. En otoño ofrecen una postal emblemática de Buenos Aires desde la Reserva Ecológica Costanera Sur. Foto: E. Haene.

CUADRO 2. VALORACIÓN DEL LORO HABLADOR (<i>AMAZONA AESTIVA</i>) COMO RECURSO TURÍSTICO EN BUENOS AIRES.	
Unicidad o singularidad	Es el único loro silvestre que reúne toda su población en un dormitorio.
Superioridad absoluta	Es el loro silvestre que muestra mayor concentración de ejemplares.
Superioridad relativa	Es una de las aves silvestres con bandadas más numerosas.
Antigüedad absoluta	Es la primera población de loro hablador instalada en la ciudad.
Antigüedad relativa	Es una de las cinco especies de loros propios del norte argentino que colonizó la ciudad, a partir de liberaciones de ejemplares cautivos.
Novedad absoluta	Es la primera vez que se instala el loro hablador en la ciudad.
Novedad relativa	Es uno de los pocos casos conocidos de la Argentina con dormitorios de loro hablador en una ciudad.
Frecuencia destacable	La rutina de dormir en un solo punto y pasar el día en los grandes parques se aprecia todos los días.
Diversidad	Los loros habladores se suelen ver en parejas y grupos pequeños durante el día, cuando se dedican a alimentarse, al atardecer forman bandadas de 10-20 ejemplares para desplazarse al dormitorio comunal; a la noche conforman una sola bandada de unos 200 ejemplares que duermen juntos.
Significación	El loro hablador es una de las aves más populares en la Argentina por la tradición de tenerla como mascota y su capacidad de repetir palabras. Los loros tienen una gran impronta en la cultura popular del país.
Funcionalidad	En los instantes previos a la llegada al dormitorio realizan vocalizaciones fuertes y llamativas, se desplazan en grupos vistosos, efectúan vuelos bajos e interactúan al buscar sus perchas (escaramuzas de peleas, acicalamiento entre parejas, dormir de a dos en contacto físico). Llamen la atención de los vecinos y son escenas valoradas por observadores y fotógrafos de aves.
Sensorialidad	Al volar se logra ver un plumaje verde con contrastantes parches rojos, azules y amarillos. Su silueta en vuelo, en general parejas que forman grupos pequeños, es típica y llaman la atención cuando pasan entre edificios o cerca de las copas de árboles. Las vocalizaciones son perceptibles desde lejos, muchas veces están asociadas a interacciones. Son notables al posarse en lo alto de las copas de árboles, asomando sobre el follaje. Emiten graznidos cuando se acercan para interactuar y mientras tratan de tocarse con sus picos. Caminan por las ramas con destreza, quedando colgados con frecuencia, a veces con las alas abiertas mostrando su plumaje policromo.



Con las últimas luces del día, la población de loros habladores (*Amazona aestiva*) de Buenos Aires se concentra en Parque Chas en un dormitorio comunal, sobre la copa de los árboles de la avenida Los Incas. Ofrecen una vivencia singular, digna de una reserva natural en zonas silvestres. Fotos: E. Haene.

CUADRO 3. VALORACIÓN DE LA LECHUCITA DE LAS VIZCACHERAS (<i>ATHENE CUNICULARLA</i>) COMO RECURSO TURÍSTICO EN BUENOS AIRES.	
Unicidad o singularidad	Es una especie llamativa y carismática poco vista en la Ciudad ya que requiere de ciertas condiciones difíciles de encontrar en los parques urbanos como áreas abiertas, con pasto corto, alejadas de arboledas y sin presencia de perros.
Superioridad absoluta	En el Parque Sarmiento los ejemplares de lechucita vizcachera conviven con los deportistas y visitantes. Están acostumbradas a la presencia humana lo que permite su fácil observación y las convierte en un deleite para fotógrafos de fauna.
Superioridad relativa	Es un ave silvestre típica de los pastizales pampeanos.
Antigüedad absoluta	Es la primera población que se reproduce con éxito en madrigueras artificiales en la ciudad de Buenos Aires.
Antigüedad relativa	Si bien oriunda de la pampa húmeda, su presencia en la ciudad no había sido registrada desde la década de 1990.
Novedad absoluta	El uso de madrigueras artificiales permite un manejo de la población y oportunidad de estudio.
Novedad relativa	Es un ave depredadora, pequeña y nocturna que da cuenta de la existencia de invertebrados y micromamíferos nocturnos y del estado de salud ambiental de los parques donde habita.
Frecuencia destacable	Esta activa tanto de día como de noche, aunque de día se la ve siempre posada cercana a su cueva.
Diversidad	En el área donde habita se han instalado cuevas artificiales para su reproducción y resguardo, así como plantado especies vegetales nativas que atraen una numerosa variedad de insectos y picaflores.
Significación	Su presencia en un parque urbano con alto grado de uso antrópico demuestra que la convivencia entre especies silvestres y actividades humanas es posible. El cuidado y estudio sobre esta población por parte de vecinas y vecinos aportó varios artículos científicos y fue declarado de Interés por parte de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.
Funcionalidad	Durante los meses de primavera y verano se reproducen en las madrigueras artificiales y todo el período de cría puede ser observado desde que los pichones asoman de las cuevas a muy corta edad hasta que se dispersan, a los tres meses de vida aproximadamente. Al ser una especie con actividad tanto diurna como nocturna se las puede observar durante todo el día y su acostumbramiento a la presencia humana permite su disfrute sin obstruir su normal comportamiento.

Sensorialidad	<p>Emiten muchas vocalizaciones diferentes según adviertan un peligro o se comuniquen entre ellas. Es común verlas acicalarse entre sí y en época de cría se puede observar todo el proceso de crecimiento de los pichones hasta que son capaces de valerse por sí mismos, esto implica ser testigos de sus primeros y torpes vuelos y de sus juegos infantiles, sus prácticas de caza y sus respuestas rápidas ante la alarma de los adultos, siempre atentos a la aparición de algún predador. Su fidelidad al hábitat y posaderos facilita su observación continua.</p>
---------------	--





Las lechucitas de las vizcacheras de Parque Sarmiento demuestran el valor agregado de combinar espacios de conservación en campos de deporte. Fotos: Laura Borsellino.

CUADRO 4. VALORACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE LA MARIPOSA MONARCA DEL SUR (<i>DANAUS ERIPPUS</i>) COMO RECURSO TURÍSTICO EN BUENOS AIRES.	
Unicidad o singularidad	Es una de las pocas migraciones de mariposas que se pueden observar en la provincia de Buenos Aires.
Superioridad absoluta	La migración de esta especie es una estrategia de vida mixta donde se aprecian individuos migrantes y residentes.
Superioridad relativa	Es una de las especies más conocidas de la Argentina.
Antigüedad absoluta	Los primeros estudios sobre la migración de la Monarca del sur se llevaron a cabo en 1958.
Antigüedad relativa	Aún se observan cambios en el comportamiento de esta especie generando incertidumbres el estudio de sus migraciones.
Novedad absoluta	Durante el año 2019 se observaron cientos de individuos en el Área Natural Yrigoyen, Vicente López. Durante el verano de 2022 también se concentraban en la Reserva Ecológica Costanera Sur.
Novedad relativa	En los últimos años incrementaron los sitios en donde se pudo observar este fenómeno.
Frecuencia destacable	La migración solo se puede observar durante pocas semanas a fines del verano y principios de otoño.
Diversidad	Durante la migración la mariposa monarca del sur suele concentrarse en grupos numerosos cuando comienza a caer el sol. Buscan un sitio para refugiarse y pasar la noche en un lugar donde la temperatura sea más elevada, como por ejemplo cerca del Río de la Plata. Eligen arboles de gran porte como eucaliptos.
Significación	El estudio sobre la migración de esta mariposa puede ser de gran valor para las reservas urbanas de la región y comportamiento de lepidópteros, contribuyendo a su vez a la protección de aquellos sitios que hoy en día actúan como dormitorios de la especie.
Funcionalidad	Este fenómeno puede convertirse en un recurso turístico en la Ciudad y la provincia de Buenos Aires. Tanto vecinos como aficionados podrían encontrar allí una experiencia gratificante. A su vez, la migración podría ser estudiada por profesionales con el fin de obtener mayor información científica.
Sensorialidad	Cuando desciende la temperatura y los últimos rayos de sol comienzan a filtrarse entre la vegetación, cientos de mariposas vuelan en busca de un sitio para refugiarse y pasar la noche. La silueta de sus alas sobre el cielo crea un escenario maravilloso, capaz de transmitir paz y encanto. Las fotos se convierten en retratos inmejorables.



La concentración de mariposas monarca del sur sobre la costa del río de la Plata ofrece un espectáculo de gran impacto visual, ideal para enriquecer el ecoturismo local. Fotos: Candela Castro.

CUADRO 5. VALORACIÓN DE LA COLONIA DE NIDIFICACIÓN DE GARZAS EN LA LAGUNA REGATAS, PARQUE TRES DE FEBRERO, COMO RECURSO TURÍSTICO EN BUENOS AIRES	
Unicidad o singularidad	Es el único sitio estable y periódico de nidificación de garzas en la ciudad de Buenos Aires, y uno de los pocos del conurbano bonaerense, además es el único sitio de nidificación conocido de aningas de la región.
Superioridad absoluta	Situado en una zona pública y sin restricción de horarios, es la colonia de garzas con mayor accesibilidad y la más visitada de Buenos Aires.
Superioridad relativa	El garzal activo es uno de los espectáculos más sorprendentes de la naturaleza en un sitio urbano y modificado de la región.
Novedad absoluta	Es la primera vez que nidifican aningas en Buenos Aires.
Novedad relativa	Con más de 30 años de actividad es la colonia más antigua de estas aves en la ciudad y que mantiene continuidad hasta la actualidad. También se ha documentado nidificación de garzas en el jardín zoológico, donde quedan algunas parejas reproductivas.
Frecuencia destacable	Cada año, finalizado el otoño, las garzas comienzan a instalarse en la isla norte del lago Regatas para hacer sus nidos y formar una colonia cuya actividad se extenderá hasta el otoño.
Diversidad	Tres especies de garzas: garcita blanca (<i>Egretta thula</i>), garza bruja (<i>Nycticorax nycticorax</i>) y garza blanca (<i>Ardea alba</i>) nidifican cada año, ocasionalmente aningas (<i>Anhinga anhinga</i>), y antiguamente garcita bueyera (<i>Bubulcus ibis</i>). Cada temporada se arman entre 20 y 50 nidos de las especies mencionadas.
Significación	Las garzas son animales grandes, elegantes y llamativos con movimientos y vuelos lentos, en la época nupcial visten plumas aún más vistosas, “egretes”, y cuya congregación en el lago sorprende a los miles de visitantes del parque.
Funcionalidad	Permite a los porteños y visitantes del Parque Tres de Febrero tener un acercamiento a la naturaleza con un espectáculo maravilloso, que además por su ubicación se puede apreciar sin necesidad de binoculares ni telescopio, siendo accesible tanto para grandes como para chicos, visitado por familias y escuelas. Por su parte permite a biólogos, naturalistas y observadores de aves, estudiar conductas, y realizar interesantes observaciones y registros fotográficos.

Sensorialidad	<p>Desde la llegada de las primeras garzas, se observan cortejos reproductivos donde la pareja realiza bailes abriendo las alas, luciendo plumas vistosas, incluyendo movimientos de cuello, picotazos y graznidos graves antes de darse la cópula. Luego apreciamos el armado y reacondicionamiento de nidos, en la laboriosa tarea de juntar y cortar ramas, y posterior incubación con sus cambios de turno, hasta el nacimiento de 2, 3 y hasta 4 pichones. En este momento dominan a toda hora los incesantes gritos de los pichones que se pueden escuchar desde cualquier parte del lago, y al llegar sus padres con el alimento se puede observar cómo son alimentados. Muchas veces algunas crías son empujadas del nido, abandonados y atacados posteriormente por predadores, como gavilanes mixtos e incluso otras garzas. Pasadas unas semanas los pichones salen del nido, dando sus primeros vuelos entre las ramas aún siendo alimentados por sus padres.</p>
---------------	---



El garzal del lago Regatas, Parque Tres de Febrero. Foto: Guillermo Spajic.



Pareja de garzas blancas en cortejo y pichones lago Regatas, Parque Tres de Febrero. Foto: Mariano Ordoñez.



Visitantes del parque observando el garzal del lago Regatas. Foto: Guillermo Spajic.

<p align="center">CUADRO 6. VALORACIÓN DEL VUELO DE LA MARIPOSA BANDERA ARGENTINA (<i>MORPHO EPISTROPHUS ARGENTINUS</i>) EN LA RESERVA ECOLÓGICA COSTANERA SUR, COMO RECURSO TURÍSTICO EN BUENOS AIRES. FUENTE: NÚÑEZ BUSTOS (2009 Y 2010) Y OBSERVACIONES PERSONALES DE LOS AUTORES.</p>	
Unicidad o singularidad	Es la única representante del género <i>Morpho</i> cuya distribución natural tiene su límite austral en el nordeste bonaerense (General Madariaga).
Superioridad absoluta	Su vuelo lento y gran tamaño llama la atención de cualquier persona.
Superioridad relativa	Es una de las mariposas de mayor envergadura alar (70 - 105 mm) presentes en Buenos Aires.
Antigüedad absoluta	Es la primera población de mariposa bandera argentina restaurada en la Ciudad de Buenos Aires.
Antigüedad relativa	Se cuentan con registros regionales de la especie desde comienzos del siglo XX. En la Reserva Ecológica Costanera Sur su presencia siempre fue ocasional, con el pasaje de adultos. El verano de 2022 fue el primero conocido en Buenos Aires que se aprecie durante varios días una concentración de la mariposa bandera argentina.
Novedad relativa	Junto a Punta Indio, es uno de los destinos turísticos donde se empieza a realizar salidas de observación de esta mariposa.
Frecuencia destacable	Los adultos de mariposa bandera argentina emergen de sus crisálidas durante diciembre, enero y febrero. Si el año es favorable para la especie, se pueden ver incluso hasta abril.
Diversidad	A diferencia de la gran mayoría de las mariposas, los adultos no dependen del néctar de las flores para vivir. Se alimentan de la savia de los árboles, de frutas en descomposición, y de sales minerales provenientes de suelos húmedos. Los adultos vuelan a la sombra de bosques y selvas. Las plantas nutricias de sus orugas son coronillo (<i>Scutia buxifolia</i>), en talares, yerba de bugre (<i>Lonchocarpus nitidus</i>) e ingá colorado (<i>Inga uraguensis</i>) en selvas ribereñas.
Significación	Es la mariposa ideal para ser declarada mariposa nacional, por su belleza, tamaño, elegancia y su color blanco celeste que se identifica con la bandera argentina.
Funcionalidad	En momentos de mayor actividad es posible encontrar la mariposa bandera argentina revoloteando en grupos numerosos, muchas veces en fila donde una hembra es perseguida por machos que buscan reproducirse. Confiadas, suelen volar a baja altura y muy corta distancia de observadores.
Sensorialidad	Su vuelo errático, lento y ondulante asemeja por momentos a un papel mecido por la brisa. Su coloración blanco celeste destaca cuando es iluminada en el entramado de luces y sombras de bosques donde habita.



Mariposa bandera argentina en la Reserva Ecológica Costanera Sur. Foto: Jorge Alejandro Adell.



La restauración de la población de mariposa bandera argentina en la Reserva Ecológica Costanera Sur permite convertirse en atractivo turístico. Foto: Nahuel Cuba.

La transformación del recurso en atractivo consiste en hacer que el recurso sea conocido y visitable, el turista se moviliza para conocer de primera mano atractivos turísticos y no recursos turísticos (Navarro, 2015). En el Cuadro 7 proponemos actividades para convertir los seis recursos naturales detectados en atractivos turísticos.

CUADRO 7. CONVERSIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS NATURALES SILVESTRES DE BUENOS AIRES EN ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	
Recurso	Actividad
Lechuza de las vizcacheras	Ofrece la oportunidad de conocer una experiencia de trabajo con fauna silvestre atendiendo al objetivo de mejorar la convivencia entre la fauna urbana y las actividades humanas en áreas de alto uso. Se pueden ver durante todo el año, aunque primavera y verano, al ser época de nidificación, ofrecen la posibilidad de observar mayor actividad. Actividades propuestas son salidas de observación de aves en el Parque Sarmiento todo el año; encuentros para apreciar las crías y juveniles.
Loro hablador	Sumar la oferta de una recorrida para ver el dormidero en la feria mensual del Productor al Consumidor en la Facultad de Agronomía, a 400 m del sitio; incluir una parada durante la llegada al dormidero en visitas guiadas de Parque Chas. Las actividades deben concentrarse en septiembre, cuando los plátanos (<i>Platanus x acerifolia</i>) que emplean para dormir perdieron las hojas y es posible apreciar los loros en la copa.
Mariposa monarca	Realizar recorridas por reservas urbanas de la ribera platense, como Costanera Sur, durante comienzos de otoño cuando se tornan abundantes las mariposas monarca del sur; convocar encuentros para apreciar los dormideros al atardecer; programar paradas donde se aprecian monarcas en visitas guiadas por la Reserva Ecológica Costanera Sur; incluir paradas en Costanera Sur en visitas guiadas por la ciudad; organizar una feria o festival para apreciar la monarca del sur y conocer sobre su ciclo de vida.
Reserva Ecológica Costanera Sur	Organizar salidas al amanecer para observar aves silvestres en libertad; calendario de floraciones notables para convocar visitas; concursos de fotografía de naturaleza; sumar el sitio en los circuitos turísticos tradicionales, por ejemplo agregar como parada en los micros que recorren la ciudad; salidas nocturnas; encuentros literarios al atardecer; teatralizaciones en la costa de escenas históricas (llegada de los primeros europeos; arribo en canoa de pueblos originarios; mujeres lavando la ropa; naturalistas famosos buscando especies interesantes).
Colonia de garzas	Recorridas mensuales guiadas por el lago Regatas durante la época de nidificación de las garzas (septiembre-marzo) a cargo del Club de Observadores de Aves de Palermo (COA Carancho) terminando el recorrido frente al garzal observándolo detalladamente con telescopio incluyendo una charla informativa. Para acompañar las recorridas, así como para permitir autoguiadas a los visitantes del parque, armar cartelería frente al garzal diferenciando las distintas especies de garzas y otras aves acuáticas, junto a información relevante de estas especies y del garzal.

<p>Vuelo de la mariposa bandera argentina</p>	<p>Sumar la oferta de una recorrida en la Reserva Ecológica Costanera Sur para contemplar el vuelo en grupos numerosos de la mariposa bandera argentina. Las actividades deben concentrarse de diciembre a enero, cerca del mediodía de un día soleado, cuando la mariposa bandera argentina se encuentra en un pico de actividad.</p>
---	--

Diseño de biocorredores y circuitos turísticos

Un corredor turístico según el Plan Federal de Turismo de la Argentina es un espacio geográfico y/o culturalmente homogéneo, vertebrado por rutas troncales de circulación, con atractores de jerarquía suficiente como para motivar flujos de demanda turística nacional y/o internacional. La dinámica y corta distancia entre atractivos y servicios resulta en una natural complementariedad que normalmente trasciende las barreras jurisdiccionales municipales, provinciales y regionales (Rapaccini *et al.*, 2005).

Un corredor biológico es en general “una matriz territorial o mosaico de usos de la tierra que conectan fragmentos de hábitat natural a través del paisaje” (Bennet, 2004).

Corredores turísticos y biocorredores se pueden combinar con sinergismo y armonía, de lo cual contamos con estudios de caso documentados en la Argentina (Walter y Gallo, 2022).

Las concentraciones migratorias de mariposa monarca del sur, el vuelo estival de la mariposa bandera argentina y Costanera Sur se encuentran dentro del biocorredor ribereño del Plata (Haene, 2020). La lechuza de las vizcacheras en el biocorredor Parque Sarmiento-Universidad de San Martín (Haene, 2019). Los loros habladores en el biocorredor Agronomía-Chacarita (Haene, 2018). Conformaría un biocorredor de Palermo-Belgrano la integración de los espacios verdes periféricos al Parque Tres de Febrero, incluyendo Barrancas de Belgrano, plazas Alemania y Seeber y los jardines zoológico (ecoparque) y botánico. Cada uno de estos biocorredores urbanos puede constituirse en circuitos o corredores turísticos centrados en su vida silvestre, para lo cual deberían detectarse a lo largo de su territorio

otros recursos naturales y ponerlos en valor. Por ejemplo, se puede diseñar un circuito que una la desembocadura del arroyo Raggio sobre el Río de La Plata (Parque de los Niños), Reserva Ecológica Costanera Norte-Ciudad Universitaria, algún punto con naturaleza en el puerto y la Reserva Ecológica Costanera Sur. El biocorredor de Palermo puede brindar un circuito de aves acuáticas si logramos restaurar las lagunas del Golf, Rosedal, Hipódromo y Victoria Ocampo (Plaza Sicilia). Incluso el uso turístico podría ser la motivación para la puesta en valor de la biodiversidad de los humedales de Palermo, hoy degradados y empobrecidos.

Otra opción es incorporar estos recursos naturales turísticos a circuitos barriales o de sitio. Un corredor turístico en Parque Chas centrado en recursos culturales, por ejemplo, puede cerrar en el dormidero de los habladores; o una caminata por el Parque Tres de Febrero sumando una parada para apreciar la colonia de garzas del Regatas.

La conservación que aporta el ecoturismo

Consideramos que posiblemente el aspecto más distintivo del ecoturismo es el fortalecimiento de la conservación ambiental de las áreas naturales protegidas que son sus destinos. Entonces surge el interrogante de cómo pueden participar de proyectos de cuidado de la biodiversidad, los participantes en el ecoturismo urbano, tanto turistas viajeros como residentes.

De este modo, se abren así dos caminos posibles y complementarios: 1) los participantes en ecoturismo urbano apoyan proyectos de conservación en la ciudad; y/o 2) se vinculan y respaldan otros alejados en los destinos tradicionales del ecoturismo, lejos y salvajes. Idealmente, habría una tercera opción: respaldar proyectos transversales a la ciudad y los sitios distantes. Esto último tiene que ver con las estrategias de conservación. En la Argentina 9 de cada 10 personas viven en ciudades. Todos los organismos de gobierno y sedes de grandes empresas y organizaciones ambientalistas están en

ciudades entonces sucede que las decisiones básicas de las grandes áreas naturales protegidas, los destinos ideales del ecoturismo, son tomadas por personas que viven en ciudades. El ecoturismo urbano puede familiarizar a estos actores claves con la biodiversidad para vincularlos emocionalmente.

Además consideramos que el turismo posee un componente educativo, ya que en la naturaleza la disciplina pedagógica más calibrada es la interpretación del patrimonio. El desafío del ecoturismo urbano es ofrecer actividades interpretativas atractivas tanto para viajeros como para residentes. Los contenidos de esas acciones deben vincular a las personas con los grupos biológicos estratégicos, como especies carismáticas y otras indicadoras del estado ambiental. Las seis especies silvestres seleccionadas para el ecoturismo urbano porteño pueden resultar así “estrellas” del turismo y a la vez “portavoces” de historias que nos hablan del estado ambiental en la ciudad y sitios distantes. La diferencia la marca la planificación interpretativa y, como siempre, el arte del anfitrión o guía. En el Cuadro 8 apuntamos algunas ideas de la vinculación entre recursos locales y proyectos de conservación.

CUADRO 8. VINCULACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS NATURALES SILVESTRES DE BUENOS AIRES CON PROYECTOS DE CONSERVACIÓN.		
Recurso	Proyecto de conservación	
	En la Ciudad	En sitios prístinos
Lechuza de las vizcacheras	Biocorredor urbano con nodos donde habitan parejas reproductivas. Restauración ambiental del pastizal pampeano en la ciudad.	Conservación del pastizal pampeano. Estudio de poblaciones de lechucitas de vizcacheras en áreas rurales y silvestres en la periferia de la región metropolitana (fuente de ejemplares).
Loro hablador	Monitoreo de movimientos diarios de loros habladores en la ciudad. Cajas nidos y otros incentivos para promover su reproducción.	Conservación de loros habladores en el Chaco.
Mariposa monarca	Detección y monitoreo de dormideros. Movimientos de la mariposa en la ciudad. Enriquecimiento de zonas ribereñas con plantas nutricias de orugas y nectaríferas de adultos.	Enriquecimiento de parques públicos y jardines privados con plantas nutricias de orugas en la región metropolitana. Monitoreo de migraciones de la monarca del sur en la Argentina.
Reserva Ecológica Costanera Sur	Proyectos de restauración de selva ribereña y bosque de tala. Manejo de humedales. Restauración de especies de valor especial como pava de monte (<i>Penelope obscura</i>), carpincho (<i>Hydrochaeris hydrochaeris</i>), entre otros.	Red de reservas naturales urbanas de la región metropolitana. Conservación regional de pava de monte y carpincho. Restauración de selva ribereña y bosques de tala en reservas naturales de la región.
Colonia de garzas	Monitoreo de la colonia de nidificación incluyendo el anillado de pichones y su seguimiento. Gestionar un mejor control de la basura del lago debido, por ejemplo, a que muchas aves acuáticas, incluidas garzas y aningas, quedan atrapadas con tanzas de pescadores.	Restauración ambiental de ambientes adecuados para potenciar la instalación de colonias de nidificación de garzas en reservas urbanas de la región metropolitana. Monitoreo de nidos de garzas en el Jardín Zoológico de Buenos Aires.
Vuelo de la mariposa bandera argentina	Enriquecimiento de parques y reservas urbanas con sus plantas nutricias. Monitoreo de orugas.	Biocorredor con selva ribereña en Delta del Paraná y ribera platense. Enriquecimiento de talares con coronillo.

En la articulación de experiencias de ecoturismo urbano en Buenos Aires con proyectos de conservación fuera de la ciudad resultan actores claves quienes tienen una presencia en todo el territorio nacional y sedes porteñas. Así está en la iniciativa de los organismos locales integrar estos actores cuyo campo de acción suele estar distante de las ciudades, por ejemplo, la Administración de Parques Nacionales y entidades ambientalistas con proyectos de conservación en ecosistemas y especies amenazadas.

El funcionamiento de biocorredores regionales nos permite una mirada más amplia de la biodiversidad urbana. Comprendemos que las poblaciones de flora y fauna de las ciudades están vinculadas con nodos silvestres extraurbanos que son fuente continua de ejemplares. Así, en la medida que se logre restaurar la vegetación originaria en la ciudad habrá una oferta natural para el arribo e instalación de individuos proveniente de sus alrededores. La restauración ambiental a escala de comunidad vegetal se realiza activamente, o sea con fuerte injerencia humana, y el repoblamiento animal con biocorredores en funcionamiento en buena medida se logra por una restauración pasiva, sin la intervención directa del hombre. Esto último lo observamos a escala de jardín y parque, donde registramos el retorno de animales silvestres en cuanto restauramos parches de su hábitat.

La mariposa bandera argentina puede resultar un ejemplo demostrativo de la influencia de los biocorredores regionales. La plantación desde principios del siglo XXI de las tres plantas nutricias de sus orugas en la Reserva Ecológica Costanera Sur fue realizada principalmente por dos naturalistas: Alfredo Portugal y Lucas Damer. Quince años después, cuando los ejemplares van tomando dimensiones adecuadas para alimentarlas, se trajeron crías desde los talares de Punta Indio, todo lo cual representa una restauración ambiental activa. Pero la existencia de poblaciones del lepidóptero en zonas ribereñas, como Punta Lara, generó el pasaje esporádico de adultos, que en la medida que encontraban plantas nutricias para sus crías desovaban en Costanera Sur. Este proceso es parte de una restauración pasiva de esta mariposa. La combinación de ambos procesos está

permitiendo la instalación de una población de mariposa bandera argentina en la Ciudad de Buenos Aires, donde había mermado hace muchas décadas.

Reflexiones finales

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible elaborada por las Naciones Unidas promueve una transformación hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Los dos objetivos vinculados al turismo aluden a políticas (objetivo 8) e instrumentos (objetivo 12) y ambos coinciden en la creación de puestos de trabajo y la promoción de cultura y generación de productos locales. Este desafío ambicioso y necesario que ha firmado la Argentina por su carácter federal debe instrumentarse en cada distrito, donde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es uno y el único predominantemente urbano, a diferencia de las provincias. La realidad territorial indica que lo adecuado es una planificación a escala de megaciudad, integrando municipios de la región.

Durante la irrupción del aislamiento social de los años 2020 y 2021 se han generado variadas consecuencias para los habitantes de las ciudades; y una de ellas es la necesidad de disfrutar la naturaleza en plazas, reservas y jardines, tanto públicos como privados. El turismo de cercanía ha surgido como una alternativa de encontrar esos recursos en viajes de uno o dos días, en el entorno de los sitios de residencia. Pero el acceso a un viaje implica un costo y una decisión de alejarse del hogar que muchos ciudadanos no pueden o no quieren, en este contexto sanitario, realizar. Este escenario ha motivado una revalorización de la naturaleza cercana, lo cual puede dejar una impronta más allá de la pandemia.

La región metropolitana de Buenos Aires no tiene una política de conservación de la biodiversidad, donde la ciudad autónoma, la provincia de Buenos Aires y los municipios tengan una propuesta común. La consecuencia más tangible es la pérdida de biodiversidad significativa en la mayoría de estos distritos. Si bien a escala de

Ciudad Autónoma de Buenos Aires pueden encontrarse valores de diversidad biológica comparables con los de sitios silvestres de la región, ello se debe a la presencia de pocos nodos de alta biodiversidad (Haene, 2020). Pero no está resuelto o planificado una distribución homogénea de estos nodos a escala de comuna o municipios, para hacer viable la accesibilidad de los vecinos. En otras palabras, la mayoría de la población de la región metropolitana carece en su cercanía de recursos naturales aptos para el turismo, educación y recreación. Aquí es oportuno recordar que la biodiversidad urbana está directamente relacionada con la salud pública y adaptación y mitigación del cambio climático (Haene, 2020). Ciudades con alta biodiversidad y su distribución homogénea, apuntan directamente a generar beneficios y equidad a escala de comunidad.

Lo que hemos observado en nuestro análisis es la existencia de recursos puntuales y valiosos, y la posibilidad de restaurar el ambiente como medida para enriquecer la biodiversidad. En síntesis, la política ambiental relacionada con el turismo debería focalizarse en el rescate y valoración de lo existente y la creación de nuevos puntos mejorados por restauración ambiental. Los estudios de caso analizados permiten comprender su vinculación positiva con puestos de trabajo y promoción de cultura y productos locales. ¿Cuántos recursos naturales siguen presentes en el paisaje urbano para rescatar y poner en valor? El turismo como generador de beneficios económicos para la comunidad local ¿qué protagonismo le cabe como disparador de restauración ambiental en las ciudades?

El desarrollo y planificación tradicional de las ciudades no incluye la necesidad de destinos de ecoturismo, como reservas naturales urbanas. Se suele valorar estos espacios a través de sus servicios ambientales, de importancia creciente con el cambio climático. Pero el ecoturismo urbano demuestra que estos sitios además son fuente de ingresos económicos para la comunidad local a través de prestación de transporte, alojamiento, comida, guías y recuerdos de viaje. Los viajeros y residentes que optan por el ecoturismo urbano muestran sensibilidad ambiental que genera sinergismo en la economía local

a través de la diferenciación de servicios. Este ecoturismo de ciudad puede fomentar la existencia de transporte en base a energía renovable, hoteles con plantas nativas y cuidados especiales para disminuir el impacto negativo, bares y restaurantes temáticos que funcionan a la vez como centros de educación ambiental, profesionales y agencias especializadas en visitas de sitios naturales urbanos.

No se ha explorado la vinculación de suvenires de Buenos Aires con los atractivos naturales de la ciudad, como sí se ha hecho con recursos culturales como el tango. ¿Qué organismo entiende que es su función? Resulta notable la diversidad y magnitud de centros de capacitación en diseño y arte de esta megaciudad. Está facilitado la realización de concursos y muestras que tomen los atractivos naturales como íconos para desarrollar productos originales, con identidad local, aquello que busca el turista y le puede resultar fuente de orgullo a los residentes.

Los corredores turísticos asociados a atractivos naturales tienen un marco ideal dentro de biocorredores que entrelacen la vida silvestre de la ciudad con su entorno. En un mundo con cambios tan vertiginosos en las últimas décadas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 apuntan metas concretas para orientar el quehacer oficial hacia las necesidades actuales. Confiamos que la geografía de las metrópolis cuente con “rutas verdes” de circulación tanto de personas como de biodiversidad que aporten con equidad beneficios a la comunidad local, principalmente ambientales y sanitarios. El ecoturismo urbano puede sumar beneficios económicos medibles. Quedan así planteados los ingredientes de una receta para escribir metas posibles y necesarias para el 2030 en la megaciudad conformada por Buenos Aires y el conurbano.

Agradecimientos

A Jorge Alejandro Adell, Guillermo Spajic y Mariano Ordoñez por facilitarnos el uso de sus fotografías, y a María Belén Dri y Alejandra Carminati por sus comentarios.

Bibliografía

- Bennett, A. (2004). *Enlazando el paisaje. El papel de los corredores y la conectividad en la conservación de la vida silvestre*. Unión para la Conservación de la Naturaleza. San José de Costa Rica.
- Dodds, R., Joppe, M. (2003). *The application of ecotourism to urban environments*. *Tourism*, 51: 157-64.
- Gibson, A., Dodds, R., Joppe, M., Jamieson, B. (2003). Ecotourism in the city? Toronto's Green Tourism Association. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 15 (6): 324-327.
- Gonia, A., A. Jezierska-Thöle. (2022). Sustainable Tourism in Cities-Nature Reserves as a 'New' City Space for Nature-Based Tourism. *Sustainability* 2022, 14, 1581. <https://doi.org/10.3390/su14031581>.
- Haene, E. (2018). Anteproyecto Nodo de Biodiversidad en la Facultad de Agronomía (Universidad de Buenos Aires). *Un sistema de parches de naturaleza en canteros, jardines y reservas universitarias para fortalecer el Biocorredor Agronomía-Paternal-Chacarita*. Universidad de Belgrano. Buenos Aires.
- Haene, E. (2019). *Propuesta ambiental para el Parque Sarmiento*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Universidad de Belgrano. Buenos Aires.
- Haene, E. (2020). *Biocorredores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un modelo demostrativo para la Argentina*. Universidad de Belgrano. Buenos Aires.
- Higham, J., Lück, M. (2002). Urban Ecotourism: A Contradiction in Terms? *Journal of Ecotourism*, 1 (1): 36-51.
- Naciones Unidas, (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35: 335-357.
- Núñez Bustos, E. (2010). *Mariposas de la Ciudad de Buenos Aires y alrededores*. Vázquez Mazzini Editores. Buenos Aires.
- Núñez Bustos, E. (2009). La fauna de mariposas (Insecta: Lepidoptera) del Parque Costero del Sur (Partidos de Magdalena y Punta Indio, Provincia de Buenos Aires, Argentina). En José Athor (editor), *Parque Costero del Sur, naturaleza*,

- conservación y patrimonio cultural: 278-294.* Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Buenos Aires.
- Rapaccini, A., Pellizza, V., Prieto, L. (Dir.). (2005). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
- Walter, P., Gallo, G. (Eds). (2022). Biocorredores y Turismo de Cercanía. En Memoria de seminarios realizados en 2021. Editorial Universidad Provincial de Ezeiza.
- Weaver, D. (2005). Mass and Urban Ecotourism: New Manifestions of an Old Concept, *Tourism Recreation Research*, 30:1, 19-26.
- Yang, Y. (2018). Urban Ecotourism. A Powerful Way to Resolve the Disputes on Traditional Ecotourism Theory. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 71: 603-606.

Perspectivas investigativas en torno a la Responsabilidad Social Educativa

Miguel Alejandro Barreto Cruz ¹
Natalia Guacaneme Duque ²

El presente texto reflexiona en torno al papel de la educación como acto socialmente responsable y lo hace desde las bases epistemológicas de la Responsabilidad Social Universitaria en contraste con los ejercicios de investigación del Semillero de Investigación de Responsabilidad Social Educativa-RSed, el cual se creó en el marco de un proyecto de investigación y buscó asociar estudiantes de los diferentes programas de pregrado con los que cuenta la Corporación Universitaria Minuto de Dios, vinculados a la necesidad de una educación de calidad, conectada al contexto y con una propuesta para la transformación social.

¹ Licenciatura en Educación Infantil, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, miguel.barreto@uniminuto.edu.

² Centro de Educación para el Desarrollo – CED, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, natalia.guacaneme@uniminuto.edu.

De este modo, se articulan tres ejes temáticos: en primer lugar, un acercamiento al devenir investigativo del semillero y sus aportes a la reflexión en torno a Responsabilidad Social y de ese modo la contribución el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 que propende por la calidad educativa; en segunda instancia, se hace una reflexión en torno a la vigencia y relevancia de investigar en el ámbito de la Responsabilidad Social y en tercer lugar, se busca reconocer el papel de esta en el marco de la educación con sus posibilidades, como propuesta y a la vez como desafío para el tiempo actual.

Experiencias: tránsitos investigativos de Responsabilidad Social

En Colombia los Semilleros de Investigación se conciben como un elemento estratégico que propende por desarrollar procesos de investigación formativa con los estudiantes que los integran y en general cuentan con el liderazgo de docentes que se espera desde su experiencia puedan contribuir desde el ejemplo para el proceso formativo; no obstante, es necesario considerar que el ejercicio va más allá de la formación de estudiantes, puesto que, “los semilleros no solo contribuyen a formar en investigación, también se forman profesionales con mayor calidad humana, sociabilidad y compromiso social”, (Villalba Cuevas y González Serrano, 2017). En este sentido cobra relevancia, el trabajo del Semillero de Responsabilidad Social Educativa que nace de la unión de un docente de la Licenciatura en Educación Infantil y una docente del Centro de Educación para el Desarrollo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, quienes desde el año 2015 pensaron en un espacio para aprender y contribuir a procesos de transformación social desde las posibilidades que brinda la educación y la articulación de esfuerzos para aportar al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de una Educación de Calidad, trabajando directamente con estudiantes de diferentes áreas del saber motivados e interesados por estos asuntos.

De este modo, uno de los primeros ejercicios investigativos desarrollados partió desde un acercamiento al contexto de las Instituciones Educativas de básica y media de algunos municipios que comprenden el área metropolitana de la ciudad de Medellín; más conocida como el Valle de Aburrá.

En esta investigación se hicieron dos tareas fundamentales: la primera de ellas fue la identificación de categorías comunes entre las construcciones teóricas que enmarcaban la Responsabilidad Social Empresarial y la Responsabilidad Social Universitaria que pudieran ser consideradas en el espacio de la escuela, de este modo, se aportó como nuevo conocimiento cinco categorías centrales que configuran un actuar socialmente responsable desde la educación como lo son: el actuar ético, la pertinencia con respecto al entorno, cuidado del medio ambiente, participación de grupos de interés y educación de calidad (Barreto Cruz, *et al.*, 2018). La segunda tarea consistió en contrastar esas categorías con la realidad de los espacios educativos desde la voz de sus actores como lo son profesores, estudiantes y directivos. Todo este ejercicio al final permitió la publicación del libro titulado “Responsabilidad social educativa. Una mirada a instituciones de básica y media del Valle de Aburrá”. Este producto si bien plantea un punto específico que se relaciona con la calidad de la educación, hace una contribución al ODS 4 desde lo que se consideran acciones socialmente responsables que, al ser puestas en práctica por cualquier actor educativo, van a generar un impacto positivo en el entorno en el que se desenvuelvan más allá del espacio de un aula de clases.

Desde ahí se parte de que toda institución educativa que pretenda generar un impacto social real más allá de la contribución de egresados con un título académico o resultados en pruebas estatales que miden competencias a nivel de áreas básicas como matemáticas o lenguaje, debe propender porque todos los actores educativos desarrollen acciones conscientes en beneficio de quienes le rodean y el espacio que habitan, de ahí que, se plantee un rol puntual para las Instituciones Educativas en todos los niveles de formación como

“formadoras de personas capaces de generar transformaciones a través del diálogo con la sociedad en la que están insertas” (Núñez Lira *et al*, 2019). En esencia, si bien existe una función social por parte del sistema educativo, es requerido que se tengan acciones decididas para que todos los actores educativos sean conscientes de su papel en la sociedad.

Posteriormente, teniendo como referencia la categoría de participación de Grupos de Interés, se plantea un proyecto de investigación que busca en esencia uno de los postulados de la Responsabilidad Social que es la coherencia; en este caso en particular, se hace una mirada a la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, al ser una institución que desde su Proyecto Educativo Institucional-PEI y todo su componente teleológico refleja una apuesta por la Responsabilidad Social, pero es necesario tratar de develar la forma como en la práctica se hace visible, por eso se ejecutó el proyecto de investigación “Percepciones y prácticas de Responsabilidad Social en profesores y estudiantes de UNIMINUTO Bello como evidencia de una identidad misional”. En este acercamiento investigativo se reconoció lo que es natural en cualquier propuesta curricular como lo planteado por Stenhouse (1984) cuando habla del reto de conectar una intención educativa con lo que acontece en la realidad del escenario educativo, y establecer así la congruencia entre la apuesta formativa para formar con sentido social y su materialización en lo que hacen en la vida diaria los actores educativos, tal cual fue el propósito de esta investigación. Como resultado se logró un artículo de nuevo conocimiento titulado “Percepciones y prácticas de Responsabilidad Social Universitaria: Un llamado a la coherencia” y un artículo de divulgación con una de las estudiantes semilleristas que se tituló: “Responsabilidad Social Universitaria y su respuesta a los desafíos del contexto actual”.

Para este caso, el punto de reflexión está en que todo aquel, bien sea persona u organización que pretenda ser socialmente responsable debe procurar la mayor coincidencia posible entre el discurso y las acciones, puesto que de nada sirve una propuesta llena

de postulados transformadores, si lo que refleja y es visto por otros desdibuja aquello que se quiere alcanzar. El gran fracaso de muchas organizaciones en la motivación de sus colaboradores está en que, en diferentes ocasiones, el ideario filosófico promueve unos valores y formas de actuación ideales, pero en la práctica administrativa el trato que se brinda y el clima organizacional o escolar va en contravía de lo que se proponen ser.

Bajo esta línea de pensamiento, se considera que la Responsabilidad Social es un compromiso para que todas las acciones de una Institución Educativa y quienes la integran puedan ir en línea con aquello que profesan, y de cierto modo se refleje un resultado que se traduzca en beneficios para toda la comunidad educativa, pero sin perder de vista su papel en la sociedad, por eso,

Se consideran de igual importancia la responsabilidad de la gestión transparente que ofrezca espacios a una gobernanza abierta a la participación con la sociedad, la responsabilidad ética o moral de actuar en atención al Bien Común en favor de dicha sociedad, evitando caer en discursos que no se materializan en acciones (Martí-Noguera, *et al.* 2018, p. 8).

De este modo, se reafirma la necesidad de trabajar más que en pro de discursos socialmente responsables, en acciones concretas, o, dicho de otro modo, velar porque exista “coherencia institucional entre las declaraciones misionales universitarias y los hechos cotidianos en el campus”, (Vallaey y Álvarez, 2019).

Un tercer tránsito investigativo articuló la categoría de pertinencia con respecto al entorno, vinculando un proyecto de investigación titulado: “Currículo y cultura de paz desde las representaciones sociales de estudiantes universitarios”, que quiso hacer un acercamiento al escenario universitario colombiano desde el cumplimiento de un marco normativo como lo es la cátedra de la paz, para visualizar la manera en que una propuesta curricular logra transformar

las visiones de los estudiantes frente a un asunto tan necesario en el contexto mundial como lo es la tan anhelada paz. De este proyecto se lograron ponencias presentadas por estudiantes y profesores, y actualmente se están consolidando unos productos de nuevo conocimiento. Vale la pena señalar que dicha investigación contó con la participación de investigadores de la Universidad de San Buenaventura de Medellín y se logró gracias a una convocatoria de la Red de Universidades Católicas de Colombia. El interés investigativo aquí aporta a una educación de calidad, en la medida que se esfuerza porque lo curricular no se quede únicamente en conocimientos que se esperan transmitir, sino que propende por un currículo que al ser transitado por los actores educativos logre transformar visiones y actuaciones para la contribución a la mejora del contexto de cada uno de ellos. En este punto, de nada le sirve a las Instituciones Educativas hablar de paz, convivencia o valores, sino lograr que sus profesores y estudiantes sean conscientes de la necesidad de practicar eso que aprenden en sus respectivos entornos, asumiendo una postura crítica y consciente de la realidad; ya que es en este punto que se puede comenzar a hablar de una educación socialmente responsable.

Ahora bien, un punto de reflexión que valida la necesidad de abordar ejercicios investigativos sobre la paz en el ámbito educativo se encuentra en una investigación en el contexto ecuatoriano, donde parte de la premisa de que la Responsabilidad Social Universitaria no vincula asuntos de la paz, pero manifiestan que “los resultados muestran la preocupación mayoritaria sobre la importancia de incorporar la educación para la paz como una dimensión orientadora del ejercicio de la responsabilidad social”, (Maldonado Mera y Benavides Espinosa, 2018), de por sí plantean como una oportunidad para futuras investigaciones explorar la articulación entre estas dos categorías: paz y RSU.

Finalmente, desde la categoría del actuar ético, se tiene formulado un proyecto de investigación que se titula: “Vínculo familia-escuela en la formación ética y valores de los estudiantes de un colegio de Medellín”, desde el cual se espera poder realizar un acercamiento

a lo que se logra construir en materia de formación para la vida de los estudiantes lo cual, va más allá de un curso, un proyecto transversal o actividades esporádicas que busquen promover los valores, sino que se realiza un acercamiento curricular que desde la perspectiva de Tadeu Da Silva (2001) vincula el ser y la transformación de la persona. Por eso, se pretende abordar la forma como lo educativo logra permear el contexto social y familiar de los estudiantes; y en ese mismo sentido, se busca la relación inversa desde la forma como lo social y familiar es puesto en consideración en el aula.

Con lo anterior, desde los diferentes proyectos desarrollados de la mano con los estudiantes del semillero de Responsabilidad Social Educativa se logra aportar de forma significativa no sólo a la formación de estudiantes en aspectos investigativos, sino al trabajo en pro de alcanzar el ODS 4, ya que este postula dentro de sus metas un aseguramiento igualitario a la formación ética y profesional de calidad; asegurando las competencias tanto técnicas como profesionales que promuevan el desarrollo sostenible (Naciones Unidas (s.f.)). Así las cosas, considerar la experiencia del trabajo con el semillero permite ir más allá del aula de clase que tal como lo menciona Martí *et al.* (2011, citado por Sarmiento-Peralta G, *et al.*, 2021) es preciso indicar que la vida universitaria ofrece a los estudiantes un conjunto de experiencias que configuran el sentido del yo, la proximidad, las acciones pro-sociales y la madurez cognitiva; sobre todo cuando se contempla que:

Las universidades y los centros de investigación a través de la investigación científica tienen la obligación de generar profesionistas que dominen conocimientos específicos para lograr resolver las necesidades sociales, como la pobreza, la vulnerabilidad y la escasez, Ahora más que nunca se requieren individuos preparados que desde su área del conocimiento promuevan la responsabilidad social, generen animación sociocultural y sean un factor de cohesión social para la búsqueda del bienestar colectivo (Rivera Hernández, 2019).

Contextualización: el campo investigativo de la Responsabilidad Social

Para este apartado, se realizó una búsqueda en Scopus frente a la “Responsabilidad Social” en general; mostrando un total de 46.461 documentos relacionados con esta temática. Por otra parte, diecisiete (17) de estos son concretamente artículos, notas y revisiones que están en acceso abierto de los últimos cinco años (2018-2022); están asociados con las humanidades y las ciencias sociales, que dan cuenta de la Responsabilidad Social desde el ámbito empresarial, corporativo; además de trabajar asuntos relacionados con: altruismo, gobernanza, sociología, ciudadanía, la acción y el papel de las ONG en el territorio; y en cuanto a la educación, se logran evidenciar temáticas concretas como la ética, la sostenibilidad y la formación. Por otra parte, y haciendo una revisión más precisa desde el tema de Responsabilidad Social Universitaria, se encuentran seis (6) textos en español relacionados directamente con América Latina.

Para el caso de esta publicación permite recoger aspectos importantes a tener en cuenta para buscar reflexionar frente al papel de la formación a partir de una experiencia dada en una universidad Latinoamericana, como es la Corporación Universitaria Minuto de Dios con sedes en gran parte del territorio colombiano, y que como se ha venido mencionando desde sus intereses misionales está formar profesionales con interés por lo social y preocupados por la generación de acciones socialmente responsables que permitan transformaciones sociales. Es por esta razón que se parte de los procesos desarrollados desde lo investigativo e institucional estos seis textos que se establecen en este apartado dan cuenta de las siguientes reflexiones:

Para Martí Noguera y Gaete Quezada (2019) en su artículo “Construcción de un Sistema de Educación Socialmente Responsable en América Latina: avances y desafíos” analizan el sistema de educación superior desde una perspectiva interpretativa-hermenéutica teniendo como eje la misión de la institución analizando asuntos legislativos y académicos como reguladores de la oferta y establecedores de la calidad a la luz de las necesidades de la región.

E. Campechano *et al.* (2021) presentan un artículo con el objetivo de tener en cuenta los conocimientos de los estudiantes sobre Responsabilidad Social y Desarrollo sostenible, a partir de los comportamientos socialmente responsables de esta población en tres universidades de México, Colombia y Perú, a partir de una investigación de tipo exploratorio, que permitió reconocer que a pesar de que los estudiantes muestran un comportamiento socialmente responsable, no están conscientes de lo que implica la responsabilidad social, como actores del sistema de educación superior, además de reconocer, al igual que los autores anteriores, la importancia de partir del contexto y de las necesidades reales para generar transformaciones sociales desde un compromiso social, que tenga en cuenta los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Hernández de Cobis *et al.* (2020) presentan los resultados de su investigación en la que analizaron la responsabilidad social como eje transversal en la formación gerencial de universidades venezolanas evidenciando que ninguna de las universidades ha logrado poner en práctica completamente la transversalización de la Responsabilidad Social, presentando de esta manera la necesidad de trabajar de forma articulada la responsabilidad social con los diseños curriculares y la formación de docentes para lograr aprendizajes significativos y constructivos.

Por otra parte, cabe resaltar el trabajo presentado por Sarmiento *et al.* (2021) desarrollado en Perú, primer país de América Latina en tener una ley de Responsabilidad Social Universitaria, quienes trabajaron el tema de la responsabilidad social de los estudiantes a la luz del voluntariado como un compartimiento virtuoso que responde a un compromiso social en donde es indispensable el trabajo desde la sensibilidad por el otro y lo otro, partiendo de una perspectiva ética.

Rivera (2019) en su artículo “sobre la función social del conocimiento humano mediante la vinculación y transferencia del conocimiento en América Latina” le da un alto valor a la responsabilidad social de las universidades públicas en la medida en que estas permiten el desarrollo tecnológico, científico y académico, en relación

a los cambios exigidos por la realidad del contexto y de la época, en este sentido la vinculación y transferencia del conocimiento juega un papel trascendental en el desarrollo y transformación de la sociedad, pues presenta el conocimiento desde su función social, a partir de una ciudadanía activa y responsable en donde la investigación juega un papel predominante por la posibilidad que permite en la articulación de las demás funciones sustantivas y la cercanía que puede generar desde la investigación con la comunidad de influencia que tenga la Institución de Educación Superior, respondiendo de esta manera no sólo a la demanda social, sino también económicas, culturales e incluso empresariales, por lo tanto la autora establece que con lo anterior “se espera producir un escenario que fortalezca la cohesión social entre los miembros de una comunidad”.

Para finalizar la presentación de estos antecedentes se tiene a Villegas y Cairampoma (2021) quienes presentan el derecho administrativo como una herramienta de Responsabilidad Social Universitaria al ser una disciplina que estudia la regulación y actuación de la administración pública en la medida que se encarga de ejecutar las decisiones del Estado desde los fines e intereses públicos; en este sentido, este derecho permite la comprensión de la realidad en la medida que es puente entre las decisiones del Estado y las acciones civiles, así las cosas, estos autores ven en el derecho administrativo una forma de hacer seguimientos a las acciones de formación y la acción de las universidades frente a la legislación peruana de RSU, que es presentada a la luz de las acciones éticas y morales que contribuyen efectivamente a la transformación de la sociedad.

Por otra parte, desde ScienceDirect se logra resaltar dos artículos sobre la Responsabilidad social Universitaria escrita por Francois Vallaey (2014, 2020) como uno de los pilares teóricos en América Latina en este tema, que muestran una mirada del papel formativo de las universidades a partir del impacto que estas tienen en las comunidades de influencia y la capacidad misma que tienen las instituciones de educación superior para formar profesionales comprometidos socialmente desde sus saberes específicos.

Así las cosas, tal como lo evidencian estos antecedentes, la Responsabilidad Social, y específicamente la Responsabilidad Social Universitaria se ha convertido en una forma de llegar a la transformación del contexto a partir de la generación de nuevo conocimiento y el fortalecimiento de una academia que basa su actuar en la ética, la moral y los valores sociales que permiten la puesta en práctica de conocimientos concretos para solucionar problemáticas reales y necesidades sentidas de una sociedad a partir de la sensibilidad social y el reconocimiento del otro como actor social.

Aproximaciones conceptuales: el acto de educar de forma Socialmente Responsable

La educación en sí misma alberga un compromiso con la sociedad, a la cual se espera pueda servir y aportar desde lo que sus estudiantes construyen en el aula; y es necesario hablar desde un servicio y un aporte, puesto que se trata de algo que va más allá del alcance de un determinado título, desempeño en pruebas estandarizadas o el cumplimiento de un ciclo escolar. Lo que se espera a manera de una utopía educativa, es que la vida del estudiante pueda ser transformada en su paso por un espacio escolar, pero que, a su vez ese tránsito pueda ser replicado en la cotidianidad de su vida. De ahí que el asunto de la responsabilidad social es pensar que no se trata de graduar bachilleres y profesionales, sino de aportar ciudadanos que tengan una consciencia clara de su rol en la sociedad y se comprometan a ser multiplicadores de los aprendizajes recibidos en el aula. Así las cosas, se hace necesario la consideración de dos elementos:

El contexto como maestro y campo de acción del estudiante

Sin duda alguna, si queremos una educación que logre un impacto en la vida de quienes educa, se requiere que aquello que se enseña tenga una relación directa con el mundo de la vida, puesto que, no es coherente pensar en transformar una realidad que no es abordada,

comprendida y analizada. De ahí que, en este texto se plantea la necesidad de escuchar a un maestro irremplazable para una enseñanza pertinente y ese es el contexto; al mismo tiempo ese contexto que tiene algo que enseñar tanto a profesores como estudiantes, se convierte en un campo de acción donde el ideal es que se ponga en práctica aquello que se enseña en las aulas, de ahí que, “los contextos, las características y las dinámicas socioeconómicas, geográficas, étnicas y de género afectan lo que ocurre al interior de las escuelas y los resultados que estas pueden lograr” (Balarin, 2016).

En suma, cuando se vincula el contexto en los procesos de enseñanza - aprendizaje se logra un mayor impacto; en concordancia con esto, se encontró en una investigación una relación directa entre la práctica docente y la contextualización de la enseñanza, enmarcando el aporte que le hace a un docente vincular asuntos propios del entorno, denotando que:

Los docentes cambiaron radicalmente sus percepciones sobre los problemas propios de sus prácticas, pasando de entenderlos como situaciones que vienen desde fuera de la escuela a asumirlos como aquello que es necesario cambiar en lo que se hace, con el propósito de alinear la enseñanza con las necesidades de los grupos a los que se atiende (Rodríguez-Sosa y Hernández-Sánchez, 2018, p. 519).

Entonces, la clave está en una relación estrecha entre problemáticas y el ejercicio docente, para lograr ser pertinentes en la enseñanza.

Por eso, desde un inicio en este texto se plantea un acercamiento entre la Responsabilidad Social Educativa como objeto central de investigación desde un Semillero, y a su vez, la relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 que plantea una educación de calidad; es así como, la premisa que se argumenta aquí es que pensar en un proceso educativo que pueda ser calificado como de calidad debe ser desde acciones socialmente responsables que permitan a los

actores educativos llevar a la práctica en la sociedad aquello que se pretende enseñar, de ahí que:

La labor docente debe ser revalorada, pues es a través del ejercicio de esta vocación que se materializa la pertinencia social de la formación profesional mediante el desarrollo de prácticas y contenidos que acerquen a los estudiantes a la realidad económica, social y ambiental en que viven (García Rangel, F., Vega Cano, R. y Vallaey, F., 2022, p. 90).

Y es que no se podría pensar en una educación que aporte al desarrollo social, si únicamente se habla de datos estadísticos en torno a cantidad de graduados o niveles de excelencia en pruebas estandarizadas, puesto que, lo social debe verse de manera concreta con actores educativos comprometidos con su entorno, capaces de problematizar la compleja y cambiante realidad social para ser comprendida desde el aula, pero a su vez, para ser capaces de actuar sobre aquello que requiere una intervención.

La pandemia del COVID-19 cambió de manera radical las dinámicas sociales, familiares, laborales y por supuesto educativas; si bien, existe muchas aristas que podrían entrar a considerarse, un elemento central fue la preocupación por las formas de evaluar a los estudiantes en espacios virtuales y lo sencillo que resultaría que hicieran algún tipo de fraude, aunque también existieron miradas sobre el acceso a internet, metodologías de enseñanza mediada por TIC y muchos factores más, pero quizá el que debió ser un foco central, es la manera de abordar esa nueva realidad tanto para profesores como para estudiantes y sus familias, porque esa es una forma de pensar en una educación que actúa desde la realidad y que construye posibilidades para intervenir sobre esa realidad. En este sentido, se resalta una investigación que aborda de manera integral estos aspectos cuando puntualiza:

Un docente ante una situación específica, escenario o contexto, como es enseñar en tiempos de pandemia, reflexiona y actúa sobre las opciones y posibilidades a llevar a cabo con base en qué contenidos son prioritarios, qué y por qué enseñar, para qué, en qué contexto, y principalmente cómo enseñar; es decir, cuáles son los modos de representación más pertinentes y eficaces a utilizar para favorecer su proceso y adquisición del aprendizaje, con base en un contexto y realidad específicos (Marín Che y Pinto Sosa, 2021, p. 218).

Entonces, vincular asuntos de una educación de calidad, debe ser desde una perspectiva que lo conecte con el contexto, puesto que, se espera que sea de calidad en la medida que logre procesos de transformación de vidas más que de contenidos, de personas más que de instituciones educativas; se podría pensar que desde ahí se está contribuyendo de manera directa al alcance del ODS 4.

Ahora bien, considerar el contexto y una visión de la educación como eje central para promover una educación que desarrolle procesos de transformación social, no deja de sonar en cierto modo utópico y podría quedarse en los Proyectos Educativos Institucionales o inscribirse en los currículos formales de todas las Instituciones Educativas, pero, “es necesario que se articulen políticas, procesos y acciones para que la respuesta a las necesidades de los estudiantes no se quede en la buena voluntad y se cuente con profesorado sensibilizado, informado y formado” (Moriña y Carbaño, 2018), lo cual, debe llevar a que el contexto sea parte de las actividades curriculares, sea el insumo para el trabajo de los docentes en el aula, se convierta en la tarea principal para los estudiantes, vincule retos para los directivos de las escuelas y represente un desafío constante para que lo enseñado tenga un sentido. En cierto modo, el contexto es lo que permite dar movimiento a toda propuesta educativa, tal y como se plantea en la siguiente figura:



Figura 1: “El contexto como movilizador”. Fuente: elaboración propia.

Desde la perspectiva de la figura 1, el contexto funciona como las ruedas de un vehículo que aunque tenga un gran motor, un diseño sofisticado, un color llamativo o lujosos accesorios, no se puede mover, ni avanzar, sin la función que cumplen las ruedas; del mismo modo, una propuesta educativa por más que se proponga ser de alta calidad por estar planteada desde las mejores tendencias educativas a nivel mundial, contar con un diseño curricular innovador y tener postulados de gran profundidad, no va a llegar a ningún lado sino se moviliza desde el contexto, que no es otro que aquel que configura las realidades del entorno escolar, de los profesores, los estudiantes, las familias y todas aquellas realidades humanas que circulan alrededor de toda Institución Educativa.

A esto se refiere Grimaldo Durán (2018 citado por Martí-Noguera y Gaete Quezada, 2019) cuando afirma que:

Estas nuevas dinámicas en la sociedad, deviene un desafío para las IES en Latinoamérica el responder a un entorno marcado por cambios acelerados mediante una reflexión de sus misiones de formación e investigación, repensando un sistema de Educación Superior que permita dar respuesta a las necesidades del territorio (p. 3).

El ejemplo como canalizador del aprendizaje

Una de las posturas que se asumen como central en la perspectiva de responsabilidad social para este texto, es aquella que plantea François Vallaey (2018) cuando utiliza en su definición el término congruencia haciendo alusión a elementos misionales de las universidades con sus prácticas, y es que no se puede hablar de un compromiso a nivel social que se queda únicamente en palabras, sino que se trata de algo que se debe hacer visible con acciones concretas; de ahí la necesidad de hablar del ejemplo, como aquello que no solamente se enseña desde elementos verbales en el aula o postulados escritos en propuestas educativas o elementos visuales en las Instituciones Educativas que promueven determinados tipos de apuestas para la convivencia en sociedad, sino que el ejemplo es lo que se refleja y evidencia en el actuar cotidiano, y que, al ser visto por los estudiantes en sus profesores, los administrativos y en las dinámicas institucionales, lo apropian como un aprendizaje.

Un ejercicio investigativo que reflexiona en torno a las prácticas docentes en relación con asuntos de justicia social, pone de relieve un imperativo ético al requerirse de docentes que sean capaces de actuar en coherencia con aquello que enseñan y es interesante que se aborde el tema como un asunto de cultura escolar, puesto que, si se quiere formar estudiantes socialmente responsables, se hace necesario trascender de los contenidos a algo que ellos puedan palpar en la cotidianidad de la escuela y la universidad, por eso:

Las propuestas educativas orientadas a construir sociedades más justas requieren de una cultura escolar concreta para el desarrollo de tal empresa, una cultura que facilite impulse y promueva cambios en las instituciones hacia coherencia personal docente y hacia la coherencia coral, consiguiendo así que se trabaje desde y para la Justicia Social de manera más efectiva. Las y los docentes asumen especial protagonismo a la hora de impulsar e implantar este proceso de renovación. Creemos que de

poco sirve establecer objetivos novedosos y cambiar contenidos, estrategias o metodologías, si la “mano” (el profesorado) que pone en juego estos elementos, por acción o por negligencia, no está en disposición voluntaria para hacerlo (Santamaría-Goicuria *et al.*, 2018, p.192).

Por ende, el profesor siempre ocupará un papel protagónico porque es el contacto más directo que tienen los estudiantes con una propuesta educativa, sin perder de vista que todo el engranaje administrativo y las dinámicas propias institucionales deben ir en la misma línea de acciones coherentes y ejemplares, para que se pueda pensar en un ambiente que tiene un horizonte de formación claro orientado hacia lo que se espera que ocurra en el entorno escolar. Lo anterior se ilustra en la siguiente figura:



Figura 2: Forma de canalizar el aprendizaje. Fuente: elaboración propia.

En consecuencia, la figura 2 refleja que la forma de llegar a los estudiantes y canalizar cualquier apuesta educativa, no será mediante clases, cursos, actividades esporádicas, sino que debe ser con el ejemplo que brinde en el espacio educativo. De ahí que, cuando se habla de responsabilidad social se asume que va más allá de un compromiso e involucra un deber u obligación para con una sociedad que establece unas necesidades y demandas (Vallaey, 2014); mucho

más si se considera en el escenario educativo, puesto que pensar en un Objetivo de Desarrollo Sostenible como el de una educación de calidad, no se enfoca solo en el simple cumplimiento de una agenda global, sino que se asocia a una firme decisión por transformar un escenario que requiere ser atendido, puesto que su reconocimiento ha tomado como punto de partida una necesidad que se hace imperiosa para naciones, gobernantes, líderes mundiales, empresas y mucho más para quienes cumplen una función social como lo es la de educar.

En línea con lo anterior, Díaz Valles (2021), plantea una investigación que destaca la formación ética y los valores desde el papel que tienen los docentes de trascender prácticas discursivas a involucrar acciones prácticas en la cotidianidad de su actuar; entonces, no se puede pretender una formación que lleve a los estudiantes al desarrollo de acciones que pongan en práctica lo aprendido en el espacio educativo, cuando lo que ellos perciben de sus profesores y administrativos desdibuja aquello que quieren enseñar. Una forma de ejemplificar esto, es cuando un profesor regaña a sus estudiantes por llegar tarde o hablar mucho en clase, pero en su actuar llega también tarde a reuniones y acostumbra a distraerse hablando cuando está en capacitaciones, y puede que un estudiante, nunca lo perciba de manera directa, pero en esas pequeñas cosas están los asuntos de coherencia. Lo mismo sucede, en el plano de la Responsabilidad Social, y es que, si alguien tiene la posibilidad de enseñar sobre acciones socialmente responsables o liderar investigaciones en ese ámbito, debe buscar la manera de incorporar en sus actuaciones aquello que conoce desde la teoría; y si bien, no se busca que sea una persona perfecta, sí se espera que se comporte de manera coherente, por ejemplo, no pasándose semáforos en rojo, no dando sobornos, siendo buen ciudadano, entre otras acciones concretas.

De este modo, se reconoce la necesidad de tener prácticas que permitan reflejar lo enseñado, y esto no quiere decir que entonces se deben dejar de lado los contenidos, puesto que, estos siempre serán necesarios, y por eso se requieren estrategias pedagógicas acertadas para desarrollar en el aula actividades que permitan reflexionar y actuar en torno a elementos puntuales, puesto que:

Desde la perspectiva de los docentes, los profesionales formados dentro de una dinámica de clase sustentada no sólo en aprendizajes disciplinares, sino sobre todo éticos, desarrollan competencias blandas (ej. trabajo en equipo, comunicación, motivación hacia el trabajo, liderazgo), cultivan mejores relaciones humanas y asumen un mejor desempeño profesional (Zeledón-Ruíz y Aguilar Rojas, 2020, p. 9).

A modo de conclusión

La educación tiene un papel protagónico en el desarrollo de cualquier sociedad y si bien, se esperaría que de forma natural contribuya a la transformación social, se hace necesario que tenga acciones decididas para contribuir con el crecimiento no únicamente de sus actores educativos, sino también del contexto en el cual se desenvuelve. Esta apuesta va más allá de títulos, calificaciones, resultados en pruebas o cualquier contenido educativo, y comprende la formación de la persona desde el rol que desempeña en la sociedad.

En esa misma línea de pensamiento, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de una educación de calidad, involucra en sí mismo una perspectiva de responsabilidad social, donde se busca no únicamente el asumir un compromiso, sino que comprende un deber decidido, que parte desde instituciones educativas que son conscientes del contexto de sus estudiantes y a su vez, buscan desarrollar prácticas que sean coherentes con aquello que se enseña.

Referencias

- Balarin, M. (2016). El contexto importa: reflexiones acerca de cómo los contextos y la composición escolar afectan el rendimiento y la experiencia educativa de los estudiantes. En G. GRADE, *Investigación para el desarrollo en el Perú. Once balances*, (pp. 27-54). Lima: CENDOC / GRADE.
- Barreto, M., Guacaneme N., Ibargüen H., Gómez, R. (2018). *Responsabilidad Social Educativa*. Una mirada a las instituciones de básica y media del Valle de Aburrá. Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10656/6947>.
- Campechano-Escalona, E., Moreno Freites, Z., y Ibarra-Morales, L. E. (2021). Comportamiento Social desde la perspectiva de los estudiantes de universidades latinoamericanas. En *Revista Venezolana De Gerencia*, 26 (Número Especial 5), 14-31. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.2>.
- Díaz Valles, P. J. (2021). Ética docente y valores de la democracia en educación media superior. *Praxis Investigativa ReDIE*: revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos, 13(24), 54-65.
- García Rangel F., Vega Cano, R. y Vallaeys François. (2022). Ética, Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social desde la docencia en instituciones de educación superior latinoamericanas. En *Emerging Trends in Education*, 4(8), 74-92. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8.4729>.
- Hernández de Cobis, R., Duran S., Barrios, D., Castro Zapata, R. (2020). Responsabilidad Social: Eje transversal en la formación gerencial de universidades venezolanas. Universidad de Zulia. En *Revista Venezolana de Gerencia*. Año 25. No. Especial 3, 2020 448-459.
- Lira, L. A. N., Cueva, F. E. I., Huamani, L. N. (2019). Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación. En *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(87), 725-735.
- Maldonado M., Betzabe Del Rosario, Benavides Espinosa, K. V. (2018). Educar para la paz: una dimensión de la responsabilidad social universitaria. En *Ciencias administrativas*, (12), 13-26.
- Marín Che, A. J., & Pinto Sosa, J. E. (2021). Escuelas cerradas, aulas abiertas: estrategias de enseñanza remota en una comunidad rural de Yucatán. En

- Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 51(ESPECIAL), 215-250. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.ESPECIAL.463>.
- Martí-Noguera, J., Licandro, Ó., Gaete-Quezada, R. (2018). La Responsabilidad Social de la Educación Superior como Bien Común. Concepto y desafíos. En *Revista de la educación superior*, 47(186), 1-22.
- Martí-Noguera, J., Gaete, R. (2019). Construcción de un sistema de Educación Superior socialmente responsable en América Latina: Avances y desafíos. En, 27(97). <https://doi.org/10.14507/epaa.27.3925>. En *La Construcción de Conocimiento en Educación Superior: Una Perspectiva del Sur*, J. J. Brunner (eds.) con Guzmán-Valenzuela.
- Moriña, A., Carballo, R. (2018). Profesorado universitario y educación inclusiva: respondiendo a sus necesidades de formación. En *Psicología escolar e educativa*, 22, 87-95.
- Naciones Unidas (s.f.). Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>.
- Rodríguez-Sosa, J., Hernández-Sánchez, K. (2018). Problematización de las prácticas docentes y contextualización de la enseñanza. En *Propósitos y Representaciones*, 6(1), 507-541. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n1.211>.
- Santamaría-Goicuría, I., Stuardo Concha, M., Correa, J. M. (2018). Una mirada a prácticas docentes desde un marco de justicia social. En *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*.
- Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. España: Morata.
- Tadeu da Silva, T. (2001). *Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum*. España: Octaedro.
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. En *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117.
- Vallaey, Fr. (2018). As dez falácias da Responsabilidade Social Universitária. En *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 34-58. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>.
- Vallaey, F., Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana

de Responsabilidad Social Universitaria: Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. En *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*.

Villalba Cuéllar, J. C. González Serrano, A. (2017). La importancia de los semilleros de investigación. En *Prolegómenos*, 20(39), 9-10.

Villegas V., Cairampoma, A. (2021). La responsabilidad social universitaria desde el derecho administrativo. En *Revista de la Facultad de Derecho PUCP* (87) 523-550. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202102.016>

Zeledón Ruiz, M., Aguilar Rojas, O. (2020). Ética e ensino universitário. Percepções e novos desafios. En *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(1), e1201. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1201>.

El emprendimiento social: una nueva mirada a los negocios

Gina Paola Lindo Montañez

División de Consultoría y Educación Continuada

Universidad Sergio Arboleda (Santa Marta)

Calle 18 No 14A-18

gina.lindo@usa.edu.co

Antecedentes

La Universidad Sergio Arboleda, ofrece a través de su currículo y apoyada en el Centro de Emprendimiento, un fuerte apoyo a aquellos estudiantes que desean iniciar su camino en la creación de empresas. Esta línea de trabajo se observa en todos los niveles de formación, desde los programas de Educación Continua, las carreras de pregrado y los programas de postgrado. Parte del compromiso social de la Universidad al acompañar técnicamente estas ideas de negocio que luego se convertirán en unidades de negocio con generación de empleo e impacto económico en el territorio, es también enseñar a los estudiantes, estrategias para multiplicar el efecto positivo de un emprendimiento hacia un enfoque social. Es por eso, que, en la seccional Santa Marta, surge la inquietud de incorporar esta visión

transformadora en los jóvenes estudiantes de pregrado de los programas de ciencias administrativas.

Frente al proceso de análisis curricular, una de las alternativas que se identificó fue el diseño de una asignatura que pudiera ser incluida en la oferta académica correspondiente a las asignaturas electivas que otorgan créditos académicos, al que el estudiante de pregrado accede en el componente flexible de su plan de estudios. De esta manera, mediante la aprobación correspondiente, se procedió al diseño curricular de la asignatura con el objetivo de presentarla en el siguiente semestre dentro de la oferta para los programas de Finanzas y Comercio Exterior, Marketing y Negocios Internacionales, Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Desarrollo

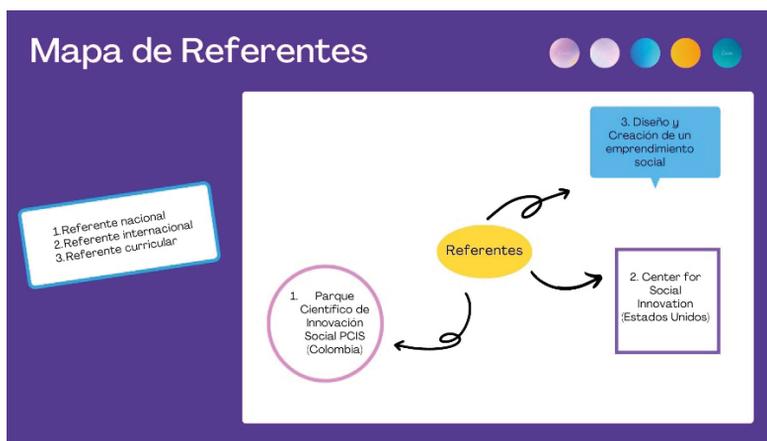
Análisis del contexto

Para avanzar con el diseño de la asignatura, se llevó a cabo la siguiente ruta de ejecución:

Se tomó como referencia la cantidad de créditos académicos de una asignatura electiva libre, y se determinó que la asignatura tendría un total de 48 horas de clase durante el cuatrimestre académico, con una frecuencia de encuentro semanal y una intensidad de 3 horas por sesión.

Posterior a ello, se realizó una búsqueda de referentes bibliográficos, centros y programas existentes en el mercado con un enfoque de emprendimiento e innovación social, seleccionando en categorías así:

Gráfico 1. Mapa de Referentes



Fuente: autor.

Parque Científico de Innovación Social-PCIS (COLOMBIA): "...Esta unidad de gestión fue creada en 2010 y gestionada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO (...) en su concepción, el PCIS puede ser considerado como un agente de gestión en el ecosistema de innovación de la cuádruple hélice: universidad, empresa, estado y sociedad"¹. A nivel internacional, la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos (IASP) concibe este tipo de unidades como una organización cuyo foco principal es propiciar el incremento de la riqueza en la comunidad donde está asentada. Este objetivo se alcanza, en la medida que se logre promover una cultura de innovación y competitividad sobre las empresas o entidades asociadas al Parque. De manera muy clara, ecosistemas como estos, logran un escenario en el que confluyen aliados y al ser auspiciado por una institución de educación superior se involucran otros procesos de igual importancia, encaminados a la gestión del conocimiento mediante la investigación.

¹ "Rocha, Daniel; Lora, Patricia. La innovación social como transformación de comunidades: El Modelo del Parque Científico de Innovación Social – Colombia. NAVUS Revista de gestao e Tecnología. SC.V6.N4. Florianópolis. 2016. Pág 88-97".

Como estrategia de fortalecimiento de la innovación en la metodología de trabajo, el PCIS plantea la RUTA: "...es un procedimiento de trabajo compuesta por siete etapas: Alistar, entender, analizar, crear, implementar, empaquetar y escalar. Lo novedoso de esta RUTA es que no se maneja de forma lineal, sino que es iterativa..."²

Center for Social Innovation (Estados Unidos). Este Centro al interior de la Universidad de Stanford en Estados Unidos, educa a líderes sociales frente a los retos en materia ambiental y social. Se destaca especialmente por el acceso que brinda a una amplia literatura en innovación social y otras temáticas relacionadas, su modelo de educación en innovación social y un componente fuerte de investigación. Para entender la labor de este centro, es necesario entender cómo dimensionan la definición de innovación social y es precisamente allí que se visualiza la estrategia de cohesión y articulación entre actores, como el vehículo real para que la innovación social pueda darse.

Diseño y creación de un emprendimiento social. La plataforma Coursera oferta este curso en convenio con la Pontificia Universidad Católica de Chile. El contenido está compuesto por: Introducción al emprendimiento social, Ideación para un emprendimiento social y Creación de un emprendimiento social. Estas unidades están dispuestas para desarrollarse en igual número de semanas y ofrece material didáctico tales como lecturas y videos que muestran la experiencia o ejercicios realizados en el marco de empresas sociales reales. Otro aspecto importante en este contenido, es cómo aborda el modelo CANVAS con una modificación en su estructura, dando paso a un componente nuevo que aborda la figura de BENEFICIARIO.

El análisis de referentes pudo aportar información del ecosistema, tendencias y sobre todo el tipo de habilidades que requieren los profesionales en formación. En cualquier caso, resulta importante para el diálogo desde las diferentes esquinas, traer a colación una reflexión

² Castañao, Paula. Parque Científico de Innovación Social (PCIS) – Uniminuto. Social Innovation Journal. (s.n). Estados Unidos. 2019”

alrededor del verdadero impacto del emprendedor o la empresa social de cara al cambio social. En un artículo publicado por “Stanford Social Innovation Review”, destaca el sustancial incremento de la última década en el foco hacia la empresa social y el emprendedor social y pone en el debate también, qué tan poco toda esta ola de iniciativas, centros, instituciones ha hecho por atender de fondo los problemas sociales que aquejan los distintos territorios. En la sustentación del artículo, señala cómo el cambio social y la equidad solo serán posibles cuando los ciudadanos puedan efectivamente usar su voz política³.

Implementación

La dinámica de la oferta de una asignatura electiva, es que le permite al estudiante acceder a contenido curricular que le aporte formación inclusive desde áreas del conocimiento ajenas al *core* del programa de pregrado que está cursando. Este esquema apunta a la integralidad del currículo, que consiste en: “...la identificación en el perfil ocupacional, de criterios y mecanismos para el desarrollo y evaluación de competencias generales y específicas, las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y las específicas del ejercicio⁴ y a nutrir culturalmente al estudiante...”.

Desde el primer periodo de oferta, se mantuvo una cantidad de inscritos promedio entre 25 y 35 estudiantes. Estas clases tuvieron un diseño bajo la modalidad presencial asistida por tecnología que fue autorizado durante la declaración de emergencia sanitaria, a razón de la pandemia COVID-19. Es necesario precisar esta información debido a que los programas mencionados para la implementación son de carácter presencial.

El semestre académico presenta tres cortes académicos, por lo cual se fijan igual número de hitos, con sus respectivos contenidos programáticos.

³ Ganz, M; Kay, T.; Spicer, J. (2018). Social Enterprise is not social change. En *Stanford Social Innovation Review*, Spring 2018, p. 58-61.

⁴ Ministerio de Educación Nacional. Decreto por el cuál se reglamenta el artículo 222 de la Ley 1753. Expedido en el año 2015.

Para el primer corte, el estudiante identifica los conceptos de emprendimiento social e innovación que precisamente dan título a la asignatura. Otro aspecto a destacar en esta parte introductoria es la presentación de los objetivos de desarrollo sostenible, en dónde tienen acceso a su primera experiencia grupal y realizan el ejercicio de extrapolar el impacto de dichos objetivos hacia la realidad colombiana. La primera calificación apunta a identificar la apropiación de estos conceptos básicos y a partir de la descripción de la iniciativa poder señalar a cuáles objetivos le aporta.

Durante la segunda parte de la asignatura, se avanza hacia conceptos más técnicos, utilizando el lienzo Canvas con la variación del componente de beneficiarios. En este nivel se les insta a conformar grupos de trabajo para la entrega final, invitándolos a crear equipos multidisciplinarios aprovechando la variedad de carreras que se matriculan en la asignatura. El corte finaliza con una primera revisión de su idea de negocio, junto con el análisis de su grupo beneficiario (comunidad a impactar con el emprendimiento).

Para el último corte, se trabaja específicamente en el prototipado de la idea de negocio. Es importante anotar que el alcance de la asignatura no apunta a la construcción de un plan de negocios, sino que llega hasta la fase inicial que aborda ampliamente la idea de negocio y explora algunas viabilidades, principalmente la comercial, es decir, determinar si existe una población dispuesta a pagar por el bien o servicio. En esta última parte también se les da luces acerca del ecosistema en materia de innovación social y emprendimiento social. Se conoce el concepto de “Empresa Tipo B” y se muestran ejemplos de estas empresas y qué hacen.

El propósito de incorporar el concepto de “Empresa Tipo B”, es poder mostrarles a los estudiantes hacia dónde se puede extender el concepto de emprendimiento e innovación social, que tiene un espectro muy amplio y toca no solo el beneficio de comunidades visto desde las personas, sino también permite acciones en procura del cuidado del ecosistema o con impacto positivo en animales, entre muchas otras aristas. Parte de la filosofía de la clase era invitarlos no

solo a identificar problemáticas en su comunidad sino también en encontrar aquellas con las que existía afinidad.

Una posibilidad que se abre, es que aquellos estudiantes que cuentan con un negocio familiar, puedan también explorar la posibilidad de un ajuste en su modelo de negocio para darle este enfoque social. Esto genera muchas veces una motivación adicional puesto que ocurre una transferencia de conocimiento al interior de la familia y los estudiantes inician diálogos con su núcleo familiar para aplicar lo aprendido en clase. En alguna ocasión también se identificó un enfoque social en ejecución que podían ayudar a potencializar o impulsar.

Al final, la clase era un espacio para la discusión de ideas, un espacio de *networking*, porque algunos estudiantes encontraban maneras de colaborar entre ellos, de generar redes de proveedores y hacer que los emprendimientos se interconectaran. Pero sobre todo fue un sitio de diálogo, una invitación a mirar “fuera de la burbuja”, tal como algunos de los estudiantes mencionaban. Muchos de ellos, conocieron por primera vez cifras de embarazo adolescente, o estadísticas de desnutrición infantil o el desafío social de una persona que fue privada de la libertad para conseguir trabajo.

Conclusiones

Para finalizar se comenta a modo de cierre que la asignatura en su desarrollo abordó al menos tres (3) cuestiones interesantes para los estudiantes de cara al concepto de emprendimiento e innovación social. Primero, pone en el radar los objetivos de desarrollo sostenible, como una ruta de navegación mundial hacia la superación de brechas y necesidades que se dan en los distintos continentes; segundo, hace un foco especial en el análisis del beneficiario como otro actor que se suma en el ejercicio de la creación de empresas, lo que les permite un sentir más analítico frente a las necesidades aparentes y tercero, pero no menos importante, les acompaña a romper el paradigma del enfoque social, que muestra a las empresas que atienden

problemas sociales como organizaciones poco prósperas, quebradas o sin ingresos; la asignatura les ayuda a entender como no se desliga la viabilidad económica (es decir, que la empresa genere utilidades) y la función social.

Desde su enfoque humanista, la universidad ofrece herramientas a sus estudiantes para forjar en ellos un propósito social, que se hace verbo en la medida que se aporta a la formación integral, que incluye una formación en valores. Procesos reflexivos alrededor de las problemáticas y el pensamiento crítico para abordarlos, son habilidades de gran utilidad para los profesionales del presente y del futuro.

Bibliografía

- Castaño, P. (2019). *Parque Científico de Innovación Social (PCIS) – Uniminuto*. (s.n). <https://socialinnovationsjournal.org/editions/issue-54/75-disruptive-innovations/2931-parque-cientifico-de-innovacion-social-pcis-uniminuto>.
- Ganz, M., Kay, T., Spicer, J. (2018). Social Enterprise is not social change. En *Stanford Social Innovation Review*. https://static1.squarespace.com/static/5828ebb446c3c4d32ca19bdc/t/5ca7aef4f4e1fc684bf1ed8f/1554493172804/SSIR+Spring_2018_social_enterprise_is_not_social_change.pdf
- Ministerio de Educación Nacional Colombia. Decreto 2015 por el cual se reglamenta el artículo 222 de la Ley 1.753 de 2015.
- Rocha, D., Lora, P. (2016). La innovación social como transformación de comunidades: El Modelo del Parque Científico de Innovación Social – Colombia. (SC.V6.N4). En *NAVUS: Revista de Gestão e Tecnologia*.

Prácticas en la promoción de la salud: Utec Saludable

Ana Sandra Aguilar de Mendoza M.S.P.
y M.D.I.E.¹

Dirección de Investigaciones
Universidad Tecnológica de El Salvador
Dirección postal: Universidad Tecnológica de El Salvador, Edificio Dr. José Adolfo Araujo Romagoza, Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Investigaciones calle Arce y 19 avenida Sur, N° 1045, San Salvador, El Salvador.
ana.aguilar@utec.edu.sv
[Orcid.org/0000-0003-0071-8795](https://orcid.org/0000-0003-0071-8795)

Resumen

Integración de la salud al proyecto educativo de la UTEC

La Universidad Tecnológica de El Salvador, es una universidad privada, que cuenta con una población aproximada de 19.000 estudiantes por ciclo. Desde su misión, visión y política educativa, el liderazgo con el ejemplo ha estado presente en sus acciones innovadoras, y crea

¹ Investigadora y docente de la carrera de Licenciatura en Psicología, es miembro ante la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, RIUPS.

así una oportunidad de compartir conocimiento científico y ser responsable de proporcionar una educación transformadora.

Para el año 2018, antes de la pandemia por COVID-19, las líneas de investigación de la Universidad Tecnológica se actualizaron a los ODS, integrándolos en sus estrategias como una aportación hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. La Carta de Okanagan en el 2016, afirmaba la oportunidad de utilizar los conocimientos científicos mostrados como resultados de las investigaciones educativas realizadas, para mejorar la salud de sus comunidades universitarias y del entorno en la población en general. La firma de este documento llamaba a la acción en la promoción de la salud local y en la incorporación de la salud a la cultura en los campus universitarios (Columbia, 2015).

En la Utec, hasta el 2018 se contabilizaron 26 investigaciones realizadas en pro de la salud física y mental de la población universitaria y salvadoreña en general. La propuesta de la Política Nacional de Educación Superior en El Salvador (Mined, 2018), propuso también la incorporación de los ODS en los procesos pedagógicos universitarios.

La inclusión de los ODS en la universidad propone alinear la gobernanza universitaria, la cultura y las actividades relacionadas con el bienestar individual y ambiental de su población beneficiaria de la educación formal. Para la Utec, el ODS 3, es fundamental para la comunidad universitaria promoviendo el desarrollo humano. De esta manera incorpora la promoción de la salud a un proyecto educativo y laboral, concepto ya afirmado por Becerra (2013).

El goce del bienestar y la necesidad de resolver la salud física y mental en la comunidad universitaria está vinculado con la articulación de otros ODS importantes dentro del desarrollo de las instituciones de educación superior (SDSN, Australia/Pacific, 2017), por lo que se adoptan los que están implicados en mayor ponderación en Utec Saludable: El ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades

de aprendizaje durante toda la vida para todos, ODS 8. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. El camino al cumplimiento de los ODS propuestos, requirió también hacer uso del enfoque de entorno saludable.

Otro elemento importante que fortaleció al programa en el 2021, fue la inclusión de la propuesta de educación integral en sexualidad en la educación superior: los núcleos de esta propuesta están relacionados con: la sexualidad integral, los derechos humanos, la violencia basada en el género, la transversalidad de la prevención tanto del embarazo como de la presencia de las ITS y VIH; y, la pedagogía de la educación integral de la sexualidad en la población universitaria (DNES, UNFPA, 2021).

La Universidad Tecnológica de El Salvador, inició el proceso para formarse y consolidarse como una universidad promotora de la salud desde el año 2018. La salud universitaria es una prioridad, por lo que para operar en su área de influencia se construyó participativamente el proyecto Utec Saludable en el ciclo 02-2018. La salud física y mental como concepto fue incorporada como un eje transversal en la formación estudiantil, requiriendo de mecanismos ya abordados en modelos de responsabilidad social universitaria planteados por la proyección social de la institución.

El proyecto Utec Saludable, se presentó inicialmente como un modelo que incorpora elementos de la responsabilidad social propuesta institucionalmente ya en su misión y que es viable en los cuatro ámbitos importantes de la responsabilidad social: el organizacional, educativo, cognitivo y social, según Vallaeys *et al.* (2009).

El modelo de promoción de la salud en Utec Saludable.

La Utec se considera una universidad promotora de la salud al incorporar a su proyecto educativo la salud, promoviendo las competencias

para el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludable como lo propone Muñoz & Cabieses (2008).

El modelo de promoción de la salud tiene su mayor ejercicio práctico en la gobernanza, la cultura y las actividades universitarias formadoras. Para fortalecer la gobernanza en la Utec, se propuso un trabajo de gestión por resultados, en donde cada área vinculante: rectoría, vicerrectorías, decanatos, facultades, escuelas y cátedras, así como recursos humanos, mantenimiento y otras áreas administrativas presentaran acciones y actividades a desarrollar en la promoción de la salud durante un año lectivo.

Las líneas de actuación antes de la pandemia estaban orientadas hacia las actividades y acciones dentro de la comunidad universitaria, pero dos líneas de actuación estaban sin trabajar: las alianzas y trabajos en red y la difusión de las acciones y la publicación consecuente de la evidencia. En cuanto al cumplimiento de estándares como universidad promotora de la salud, se valoran los servicios de salud física que se proporciona a toda la comunidad universitaria a través de la clínica estudiantil y empresarial y la atención psicológica hacia los estudiantes a través de la clínica- escuela de psicología, que opera desde la Escuela de Psicología.

El marco de acción de la responsabilidad social universitaria facilita la ejecución del proyecto a través de la comunidad universitaria en general, como lo son los estudiantes, los docentes y administrativos y la comunidad salvadoreña en los entornos próximos, el modelo de promoción de la salud en la Utec, transversaliza el género, los derechos humanos, los principios y valores, así como la utilización de la tecnología.

El objetivo general del proyecto Utec Saludable, es: fomentar una universidad saludable a través de espacios de colaboración interna y externa en donde se articulen las acciones para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y sus alrededores y como objetivos específicos: 1. Sensibilizar a la comunidad universitaria y su entorno próximo sobre prácticas de estilos de vida saludable, 2. Desarrollar anualmente un plan estratégico institucional para impulsar las iniciativas sobre promoción de la salud, 3. Identificar a través

de la investigación las competencias individuales y colectivas que faciliten la aplicación de las acciones propuestas en el proyecto de salud.

En el modelo de Utec saludable se articula en forma de nodos las áreas a través de las cuales pueden articularse las actividades como son: la rectoría, la vicerrectoría académica, la Dirección de recursos humanos, Clínica empresarial y estudiantil, Dirección de comunicación institucional, las cátedras, las facultades, el decanato de estudiantes y la vicerrectoría de investigación y proyección social. En su base están los actores que son los estudiantes, docentes y personal administrativo y empresas hermanas. Y en su techo la salud integral.

Además de los elementos y estrategias implícitas en el proyecto de Utec saludable, el banco de recursos está en proceso de trabajo: el desarrollo de indicadores se ha estado trabajando, pero debido a la presencia de la pandemia por COVID-19, durante el 2020 en El Salvador, no hubo herramientas de seguimiento y evaluación, por lo que queda pendiente el análisis de la brecha entre el estándar que se desea y la situación concreta de la salud universitaria.

Las acciones que se han ejecutado y que continúan en Utec Saludable se realizan a través de varios mecanismos: El primer mecanismo es la proyección social que se ejecuta en la academia a través de cátedras como: la cátedra de género, la cátedra de Utec verde y la clínica psicológica.

El segundo mecanismo es la responsabilidad social. Donde las actividades son directamente manejadas sin pasar por la academia en general: Recursos humanos, aborda la salud en el personal docente y administrativo; Dirección de mantenimiento, aborda el ecosistema y el entorno saludable; Comunicación institucional se encarga de la difusión y divulgación de las acciones a favor de la salud y del ambiente, procurando construir una cultura comunicacional de la salud.

La responsabilidad social también se aborda desde la dirección de proyección social donde la salud logra permear la academia y salir hacia la población salvadoreña a través de cursos de formación en temas de salud y la divulgación de conocimientos y prácticas a través de seminarios, programas de televisión y redes sociales.

Prácticas en la promoción de la salud después de la pandemia por COVID-19

El aparecimiento del virus y las consecuencias en la salud de la comunidad universitaria de la Utec no detuvieron las acciones y actividades para restablecer el equilibrio entre quedarse en casa o retornar al campus universitario. Después del periodo de confinamiento obligatorio y el retorno al campus universitario en el ciclo 02-2020, la gestión por resultados planificada mostró evidencia de la articulación interinstitucional y las alianzas con organizaciones nacionales e internacionales.

El trabajo de proyección social en la promoción de la salud se intensifica en la escuela de Psicología y las cátedras de género y Utec verde.

La cátedra de género posterior a la pandemia, inició con talleres virtuales de los cuales se han concluido ocho de ellos, se desarrolló un diplomado y un posgrado. Se desarrollaron seminarios web en donde se incluyeron temas sobre masculinidades para la prevención de la violencia de género. Estos seminarios web fueron ejecutados con la colaboración de expertos en las temáticas y que laboran en diversas organizaciones del estado y la sociedad civil, generando alianzas de aprendizaje colaborativo, institucionales y personales.

La Escuela de Psicología tiene, dentro de su formación profesional de pregrado, los programas más grandes en cuanto al cuidado de la salud de la comunidad universitaria y la población salvadoreña en general. La escuela, además de articular un área de aprendizaje, cuenta con una clínica escuela, formada por estudiantes en proyectos pedagógicos de práctica psicológica llamado “Proyecto clínica escuela de atención psicológica virtual”. Este proyecto incluye psico-educación, autocuidado y terapia.

Durante y posterior al tiempo de confinamiento domiciliar obligatorio por la pandemia por Coronavirus 19, la clínica escuela fue autorizada por el consejo de vigilancia de la profesión de psicología, del Consejo de Salud Pública de El Salvador, para poder apoyar a la población en situaciones de necesidad de primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis y segunda intervención en breve.

Para el año 2021 estuvieron asignados 427 estudiantes terapeutas, bajo la tutela de un grupo de docentes psicólogos. La clínica psicológica atendió a 465 adultos, en su mayoría pertenecientes al bloque estudiantil de la misma universidad y 113 niños y adolescentes pertenecientes a la población en general.

Este proceso de atención virtual es promovido en las redes sociales de la universidad, en donde se invita a llenar un formulario que debe ser enviado a un correo institucional para hacer su cita. El formulario es una solicitud de servicio de atención psicológica virtual y es diferenciada para los niños y adultos.

Como parte de la formación educativa, los estudiantes desarrollaron actividades grupales de autocuidado a clúster de familiares y vecinos de forma presencial y virtual desde el 2020. Durante el año 2021, las prácticas grupales aumentaron, atendiendo a grupos de mujeres con técnicas de autocuidado en forma presencial, siempre guardando las medidas de bioseguridad.

A raíz de las investigaciones realizadas en población universitaria y docente durante el tiempo de la pandemia, la dirección de relaciones internacionales, facilitó y gestionó una licitación para participar, en alianza con USAID, la ejecución de un proyecto de cuidado de la salud mental a profesores, por lo que, en el 2022, se ha iniciado el curso de autoayuda personal, cuyos beneficiarios en el primer curso fueron 82 participantes. El curso está aplicado en una plataforma Moodle institucional, y tiene cinco módulos en los que se trabaja la ansiedad, la depresión, el estrés, el duelo y la resiliencia. Cada módulo tiene una duración de una semana y es completamente formativo no evaluativo.

En la cátedra de Utec verde, el objetivo de Utec saludable gira alrededor de las buenas prácticas en la gestión integral de residuos y reciclaje, para lo cual se inició este año 2022 el primer “Green training” en el cual participaron docentes y estudiantes. Este año, también se desarrolla un curso virtual de educación ambiental, bajo el nombre de campamento verde.

La responsabilidad social universitaria, genera tres grandes

acciones: formación de estudiantes en temas específicos, la programación de seminario webinar y el seguimiento al programa *33 Te Escucha*. El trabajo de Responsabilidad Social Universitaria se identifica en la primera acción en la formación de pares multiplicadores en la prevención de ITS, VIH, VIH avanzado, prevención de la violencia hacia la mujer, la discriminación y los derechos humanos. La formación de estudiantes pares multiplicadores, tuvo como objetivo fomentar una sexualidad con conocimiento y prácticas sanas en un ambiente saludable y con énfasis en el autocuidado.

Durante el año 2020 se inició la formación de pares de forma presencial, en una alianza con la Asociación Demográfica Salvadoreña ADS, organización no gubernamental sin fines de lucro, a través de talleres. En plena pandemia las réplicas de los contenidos aprendidos cambiaron de la modalidad de educación en salud sexual de forma presencial como había sido diseñado el programa donde se visitaban aulas, para migrar a plataformas virtuales, elaborándose nuevos contenidos digitales para utilizarlos en modalidad de grupos alojados en plataformas digitales y redes sociales. En este primer laboratorio educativo participaron 15 estudiantes pares multiplicadores (as), se realizaron 248 charlas, 362 materiales compartidos, 706 hombres informados, 1.072 mujeres informadas, común total de 1778 personas participantes en grupos con cuatro charlas por persona.

Para el año 2021, la población adulta beneficiada fue de 964 hombres y 1420 mujeres. Participaron 12 estudiantes pares capacitados. El uso de la tecnología y el manejo de redes sociales facilitó que los materiales divulgados y el contacto afiliativo por las redes logran una cobertura mayor de estudiantes informados.

La segunda acción está enfocada en la programación de seminario web sobre temas de salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, mantenimiento de una nutrición saludable. Los temas son seleccionados siguiendo el calendario de la OMS y OPS. Para el año 2021, se impartieron 11 seminarios web con temas sobre la prevención del cáncer, el cuidado de nuestros riñones, la actividad física versus el sedentarismo en

tiempos de COVID-19, la importancia de la lactancia materna, la importancia de donar sangre, la hepatitis, la asistencia humanitaria hacia las personas migrantes salvadoreñas, la prevención del suicidio, el aprendizaje a comer saludable, la diabetes mellitus y el VIH en El Salvador. También se realizó un foro en alianza con la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, RLCU, sobre la depresión y sus efectos.

La tercera acción es mediante la implantación del programa de salud dirigido por Recursos Humanos, quienes trabajan el área de bienestar universitario. El objetivo de este programa de bienestar es informar sobre los cambios en los hábitos de los estilos de vida de la comunidad docente y administrativa, a través de la clínica empresarial y los comités de seguridad ocupacional.

Desde el 2020 hasta el 2021, se aplicaron 15 encuestas de integridad y monitoreo del estado de la salud y 15 jornadas de educación para la salud, con temas sobre primeros auxilios básicos, calidad de vida en el trabajo, Coronavirus, infecciones de transmisión sexual, medidas preventivas: protocolo de retorno a laborales, lavado de manos, VIH-SIDA, prevención de enfermedades gastrointestinales, métodos de planificación familiar, prevención del lumbago, prevención de enfermedades endémicas: dengue, chikunguya y zika y prevención de tuberculosis. Realizaron dos jornadas de desparasitación y de entrega de abate. Participaron 713 trabajadores docentes y administrativos en estas actividades.

La cuarta acción es hacia la ciudadanía salvadoreña a través del programa televisivo *33 Te Escucha*. En un asocio con un canal privado nacional de televisión y la Escuela de Psicología, se planifica con un grupo de 5 psicólogos la forma de promover la salud mental en un tiempo donde no se tenía evidenciado el impacto de la salud mental por la presencia del COVID-19 y las implicaciones en la salud de los salvadoreños. A partir del mes de junio del 2020 hasta la fecha, la gobernanza de la Utec, analizó la posibilidad de mitigar el estado de salud mental de la población salvadoreña y fomentar los estilos de vida saludable. Es una sesión transmitida sincrónicamente en un

formato en vivo programado diariamente de lunes a viernes a la hora del mediodía, y que también es divulgado en las redes sociales. Hasta el 2021, se han transmitido 325 programas con diversos temas para fomentar la salud mental. En el 2022, los temas y especialistas se han extendido a otras áreas como la comunicación, la economía, la jurisprudencia, tratando de buscar soluciones a situaciones concretas de los usuarios televisivos y de las redes sociales del canal. La quinta acción es la comunicación institucional, en la cual se divulgaron 100 actividades relacionadas con la salud y el bienestar estudiantil.

Además de la responsabilidad social universitaria también hay direcciones importantes en la educación de la salud que se encuentran en las áreas administrativas, como lo es la dirección de mantenimiento y servicios generales. Esta dirección tiene como objetivo mantener áreas de ambiente saludable y medidas de seguridad. El mantenimiento de edificios con dispensadores de agua, pediluvios, dispositivos de temperatura, dispositivos con alcohol gel, la desinfección de aulas y el mantenimiento de paneles solares, que proveen a los recintos universitarios la bioseguridad para recibir las clases presenciales.

La práctica en la promoción de la salud es posible por los aportes basados en la evidencia que muestran las investigaciones realizadas a partir del COVID-19 desde la dirección de investigaciones. Desde los estudios de prevalencia de síntomas de insomnio en estudiantes universitarios de la carrera de Licenciatura en psicología (Lobos Rivera et al., 2021), el estudio de las variables sociodemográficas, miedo a la COVID-19, ansiedad y depresión (Chacón-Andrade et al., 2020) en población universitaria de la Utec e investigaciones sobre la salud de los estudiantes generados durante la pandemia por COVID-19 (Cortéz et al., 2020), han dado paso a actividades que fomenten la salud mental y prevengan alteraciones en el psiquismo.

Aprendizaje de esta práctica de promoción de la salud post COVID-19

Una de las dudas que pueden generar explicación sobre como aprender a desarrollar un programa de salud a través de la práctica es preguntarnos ¿para qué nos sirve lo que se hace?, ¿Qué significan esos esfuerzos? y ¿Hacia dónde nos llevan estas prácticas?

En primer lugar, todas las acciones que se realizaron en el 2021, respondieron a una ejecución de gestión por resultados en cada área administrativa y docente. Todas tuvieron la misma dirección: el bienestar de la comunidad universitaria. Se evidenció que el fomento de la buena salud física y mental no depende de una unidad organizativa; sino, que todas las áreas de una comunidad universitaria podían ejecutar acciones articuladas hacia objetivos colectivos comunes.

La pandemia obligó en un primer momento a repensar una forma nueva de lograr la recuperación de la salud y fortalecer la resiliencia. En una situación concreta de salud como es la pandemia por coronavirus que incidió en la población a nivel local, afectó a toda la comunidad de la Utec; por lo tanto, la práctica generada en Utec Saludable, coadyuvó a modificar las condiciones sociales, medioambientales y de salud física y mental, que son objetivos de una universidad promotora de la salud (Rincón-Méndez & Mantilla-Uribe, 2019).

El sistema, ya operando de la educación a distancia y el uso de plataformas digitales conocidas por la comunidad Utec, facilitó la aplicación de materiales digitales para sensibilizar a la comunidad en temas que están relacionados con el fomento de la salud. Esto favoreció los espacios para interactuar superando los límites geográficos. La cobertura de promoción de la salud fue mayor hacia sus estudiantes y familiares. Uno de los mecanismos más efectivos de Utec Saludable, fueron las réplicas de las prácticas saludables que se difundieron en las redes sociales sobre temas de salud mental que se trasladaron a los espacios familiares para ser utilizados.

Integrar la acción fue parte del liderazgo de los docentes y trabajadores administrativos, quienes con responsabilidad social implementaron sus actividades. La participación social como eje de la

responsabilidad social, integró la formación académica de estudiantes y tutores con la agenda de Utec Saludable y se logró la divulgación de la ciencia de la salud a través de plataformas y redes sociales.

La realización de gestiones de alianzas con especialistas en temas de salud que laboran en áreas externas a la Utec, facilitó la interacción de un diálogo abierto entre los asistentes a los seminarios web y los expertos en los temas. Fue una construcción de oportunidades pertinentes para formar una red y movilizar el conocimiento hacia la comunidad universitaria, que a su vez crea condiciones para el banco de recursos. La responsabilidad social se evidencia en la gestión social del conocimiento puesta en la práctica de Utec Saludable (Vallaey *et al.*, 2009).

Hacia donde nos llevan estas prácticas

El futuro de Utec saludable descansará en la ejecución de una línea base de necesidades de salud durante el regreso escalonado al campus universitario que se está realizando desde el 2021. La investigación de necesidades estudiantiles, docentes y administrativos sostiene las actividades diseñadas, las alianzas y las ejecuciones de nuevos programas. La práctica vivenciada en el 2020 al 2021 se concreta con una planificación ante la dinámica de clases semipresenciales. La práctica en la promoción de la salud en la Universidad Tecnológica de El Salvador, requiere que se introduzca al desarrollo de normativas y políticas para este nuevo tiempo pos pandemia. Es necesario trabajar las líneas de actuación para la promoción de la salud dentro del campus universitario y fuera del campus, en los entornos próximos. También se debe trabajar las guías de implementación en cada unidad académica y administrativa.

La gobernanza institucional es importante dentro de Utec saludable, ya que las indicaciones, normas y reglamentos están en concordancia con las políticas, estrategias, acciones y actividades programáticas. Las tomas de decisiones están paralelamente organizadas con las finanzas, las adquisiciones, las instalaciones, los recursos y la

forma de administración. Por lo tanto, el fortalecimiento de Utec Saludable requiere alinear estructuras y políticas que sean reales y que logren objetivos que beneficien la salud de la comunidad universitaria (Australia/Pacific, 2017; Ruales, 2004).

Se hace necesario trabajar interinstitucionalmente la investigación sobre necesidades de salud en áreas importantes en el ciclo de vida estudiantil: la sexualidad integral, estilos de vida saludable, la nutrición, el bienestar emocional, los comportamientos relacionados con el cambio climático, el consumo abusivo de sustancias psicoactivas, las competencias socioemocionales según las profesiones en las que se están formando los estudiantes, en la prevención de la violencia y en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. El desarrollo de la investigación en el área de la salud facilitará el análisis de la situación de la salud en la comunidad Utec.

Los programas que se diseñen y ejecuten deben tener un modelo orientado desde la psicología positiva, hacia la teoría del cambio, hacia los enfoques sistémicos, que provoquen cambios en la salud física, mental y social más allá de los determinantes sociales. Es necesario reducir el enfoque de la enfermedad y aumentar el enfoque de la salud. La contribución a los ODS desde Utec Saludable es pertinente y viable, las acciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos deben operacionalizarse en acciones concretas y fáciles de ser adoptada por la comunidad universitaria.

El desarrollo del banco de recursos es importante desarrollarlo para poder monitorear y evaluar el impacto de Utec Saludable en la comunidad universitaria. El analizar el antes y el después basado en estándares de actuación y la evidencia de la práctica actual permitirá dosificar las acciones según el ciclo lectivo en que se encuentren los estudiantes. El paso de una promoción de la salud en un entorno educativo tiene la oportunidad de evidenciar el cambio en sus coberturas, procesos y resultados y este es un momento pertinente para el proyecto de promoción Utec Saludable.

Referencias

- Australia/Pacific, S. (2017). Cómo empezar con los ODS en las universidades. Una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico. En *Sustainable Development Solutions Network*. www.acts.asn.au.
- Becerra, S. (2013). Healthy universities: betting on an integral student formation. En *Revista de Psicología*, 31(2), 287–314.
- Chacón-Andrade, E. R., Lobos-Rivera, M. E., Cervigni, M., Gallegos, M., Martino, P., Caycho-Rodríguez, T., Barés, I., Calandra, M., & Flores-Monterrosa, A. N. (2020). Prevalencia de ansiedad, depresión y miedo a la COVID-19 en la población general salvadoreña. En *Entorno*, 70, 76–86. <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10373>
- Columbia, U. of B. (2015). Okanagan Charter: An International Charter for Health Promoting Universities & Colleges (2015). University of British Columbia (Ed.), *Okanagan Charter: An International Charter for Health Promoting Universities & Colleges (2015)* (p. 12). University of British Columbia. https://fundadeps.org/wp-content/uploads/eps_media/recursos/documentos/735/carta-okanagan.pdf
- Cortez, R., Navarrete, P., Gutiérrez, J., Lobos, M., Chacón, E., Aguilar, A., & Ramos, E. (2020). Investigaciones COVID-19-19 Edición especial. Universidad Tecnológica de El Salvador (Ed.), En *Colección investigaciones* (Primera). https://www.utec.edu.sv/vips/uploads/investigaciones/investigacion_COVID-19_19.pdf
- DNES, UNFPA, F. (2021). *Propuesta de contenidos para incorporar la Educación Integral en Sexualidad en la Educación Superior*. <https://docplayer.es/213263248-Propuesta-de-contenidos-para-incorporar-la-educacion-integral-en-sexualidad-en-la-educacion-superior.html>.
- Lobos Rivera, M. E., Alfaro, S., Cortez, M., Escobar, R., López, M., Márquez, M., Peñate, B., & Ramírez, Y. (2021). Prevalencia de síntomas de insomnio en estudiantes universitarios de la carrera de Licenciatura en Psicología. En *Revista Psykhé a La Vanguardia*, 8, 10–14. <http://cssp.gov.sv/wp-content/uploads/2017/05/Revista-psykhe-mar-abr.pdf>
- Mined. (2018). *Propuesta de Política Nacional de Educación Superior de El Salvador*.

[https://www.mined.gob.sv/descarga/Propuesta Política de Educación Superior.pdf](https://www.mined.gob.sv/descarga/Propuesta%20Política%20de%20Educación%20Superior.pdf)

- Muñoz, M., Cabieses, B. (2008). Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro? En *Revista Panamericana de Salud Pública*, 24(2), 139–146. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2008.v24n2/139-146/es>
- Rincón-Méndez, A. Y., Mantilla-Uribe, B. P. (2019). Universidades Promotoras de la Salud: Reflexión para su implementación desde los determinantes sociales de la salud. En *Universidad y Salud*, 22(1), 24–32. <https://doi.org/10.22267/rus.202201.171>.
- Ruales, J. (2004). *Desafíos y perspectivas de los sistemas de salud y la gestión frente a las funciones esenciales de la salud pública*. 22, 21–32.
- Vallaes, F., de la Cruz, C., Sasía, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos*. McGraw-Hill Interamericana (ed.). Primera. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Responsabilidad-social-universitaria-Manual-de-primeros-pasos.pdf>

Propuestas para gestionar la responsabilidad social universitaria en el posgrado: un estudio de caso

Fabiola García Rangel

Coordinación de Planeación y Fortalecimiento Institucional.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Ciudad Universitaria, Edificio Q. Avenida Francisco J. Múgica S/N, C.P. 58030, Morelia, Michoacán, México.
fabiola.garcia@umich.mx

Rosa Vega Cano

Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Ciudad Universitaria, Edificio T. Avenida Francisco J. Múgica S/N, C.P. 58030, Morelia, Michoacán, México.
rosa.vega@umich.mx

Introducción

La agenda internacional vigente en el ámbito del desarrollo sostenible fue definida por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2015 quienes, con la suscripción del documento denominado *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030*

para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), asumieron el compromiso de atender 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que integran, de manera interrelacionada, elementos de tipo económico, social y ambiental, en 169 metas que buscan resolver las demandas globales más apremiantes que se sienten de manera diferenciada y particular a nivel local y que no lograron ser superadas a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU, 2018).

La Agenda 2030 tiene cinco focos de atención: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas y tiene como ejes estratégicos, los siguientes: garantizar la cobertura universal en el acceso a servicios y bienes públicos básicos (alimentación, agua, salud, energía, educación y trabajo); reducir las desigualdades sociales (especialmente las de género); desarrollar procesos de producción y consumo sostenibles; cuidar el medio ambiente y lograr la colaboración entre agentes sociales a nivel local y global (ONU, 2015).

En particular, el ODS 4 busca “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”; para lograrlo, se requiere que los sistemas educativos de los diferentes países proporcionen a sus estudiantes y egresados una formación crítica y cívica que les dote de competencias y habilidades para desempeñarse en la vida, en el trabajo y, en general, en el mundo globalizado. Al respecto, Madera (2018, p. 89) señala que se trata de “un desafío mayor, que requiere cambios e innovaciones en los modelos y sistemas educativos, en su articulación con la dinámica local, regional y global, en las instituciones educativas, sus procesos sustantivos y en el perfil de los actores académicos” debido a que el entorno es altamente cambiante y asimétrico.

De hecho, la actual pandemia por COVID-19 es una muestra fehaciente de la relación de interdependencia entre educación y sociedad y de las enormes desigualdades que existen en cuanto a la disposición de recursos y los privilegios que se concentran en una pequeña proporción de la población mundial. Así mismo, la pandemia ha hecho evidente que los problemas globales no distinguen fronteras geográficas y requieren del compromiso de todos los actores locales

con el bien común (Jones et al., 2021), así como de una capacidad de adaptación al cambio que permita responder en lo inmediato y de manera eficaz y eficiente a las demandas del entorno.

En ese sentido, la universidad tiene un papel fundamental que desempeñar pues al integrar el enfoque de los ODS a sus funciones sustantivas de manera transversal, puede convertirse en agente de transformación social (Márquez et al., 2020). Particularmente, desde el ámbito del posgrado, la gestión de los procesos que implican la formación, la investigación y la vinculación con el entorno, puede concebirse con un fuerte componente de compromiso social, orientada “a la identificación de tendencias científicas, tecnológicas, socioeconómicas y culturales; que parta del planteamiento y resolución de problemas profesionales apoyados en la elaboración de contenidos globalizadores e integrados en la práctica y articulados con procesos de reflexión” (De la Cruz *et al.*, 2014, p. 112).

Las formas mediante las cuales es posible contribuir a los ODS, desde el posgrado, son diversas y pueden ser implementadas de manera transversal, en sus diferentes funciones sustantivas. La Red de Soluciones para el Desarrollo (SDSN, por sus siglas en inglés) recientemente ha publicado informes que dan cuenta de algunas acciones emprendidas por distintas instituciones de educación superior que se han convertido en interesantes experiencias por contribuir al cumplimiento de los ODS.

Entre las iniciativas que se mencionan en el informe de la SDSN, que involucran directamente al nivel posgrado, se encuentran, por ejemplo, la oferta de programas con una orientación explícita hacia los ODS, como es el caso del Doctorado en Desarrollo Sostenible, de la Universidad de Curtin (en Australia), el Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo (en la Universidad Politécnica de Madrid) y dos programas de maestría en la Universidad de Monash (también en Australia): Maestría en Medio Ambiente y Sostenibilidad y Maestría en Liderazgo para el Desarrollo Sostenible (SDSN, 2017).

El común denominador que se encuentra en estos casos que fueron analizados para fines de los informes de la SDSN, es que se

trata de programas educativos estrechamente vinculados con centros de investigación, innovación y desarrollo de las mismas universidades de origen, que integran el trabajo de personal académico, estudiantes y consultores externos, en línea con los ODS y lo orientan al servicio de la comunidad.

La vinculación con el sector productivo ha constituido una importante plataforma para el impulso de diversas iniciativas que han derivado en beneficios bidireccionales, es decir, tanto para el entorno social como al interior de la propia comunidad universitaria, pues la calidad y pertinencia de la formación, la investigación y la extensión y difusión, han incrementado significativamente en dichas instituciones.

Por supuesto, esto también se ha visto reflejado en términos de la proyección social de estas universidades, ratificándose con ello que “estructurar las actividades [...] en torno a proyectos prácticos o resolver desafíos de la vida real, por ejemplo, en la vida de los estudiantes, en el campus, en la comunidad, en organizaciones locales o en otros contextos, puede traer muchos beneficios” (SDSN, 2020, p.14).

Es evidente, por tanto, que evaluar la forma en que se gestiona la incidencia social desde las universidades constituye un elemento clave de partida para su transformación en actores del desarrollo sostenible. No obstante, a más de una década de estudiar el avance de la responsabilidad social en las universidades, a partir de las herramientas proporcionadas por Vallaeys, De la Cruz y Sasia, en 2009, los resultados no parecen ser alentadores. Una reciente investigación realizada en IES latinoamericanas indica que la mayoría no ha logrado integrar los ODS en sus planes de estudios, desaprovechando la ventana de oportunidad que la agenda 2030 representa para reivindicar la labor social de las universidades, toda vez que “constituye una hoja de ruta consensuada muy útil para orientar las políticas públicas y privadas de desarrollo (Vallaeys, 2020, p. 7).

En ese sentido, este trabajo partió de reflexionar ¿cuáles son las propuestas para gestionar la responsabilidad social y la contribución a los ODS, desde el posgrado de la Universidad Michoacana de San

Nicolás de Hidalgo? (en adelante, Universidad Michoacana). Para responder esta cuestión, se desarrolló una investigación de tipo cualitativo. Se realizaron entrevistas a informantes clave, así como grupos focales para construir un diagnóstico participativo de la comunidad académica y administrativa de dicha universidad y la información obtenida por medio de estos instrumentos fue contrastada con la que se encuentra disponible en documentos de planeación institucional y en la legislación universitaria vigente.

Se pretende, como fin último de esta investigación, que los resultados obtenidos sean útiles como insumos para diseñar una política institucional de responsabilidad social universitaria (RSU) en la Universidad Michoacana.

Metodología

Dado que el objetivo de esta investigación consistió en conocer a profundidad las reflexiones de distintos grupos de interés al interior de la Universidad Michoacana en torno a la gestión de la responsabilidad social y a la forma en que desde dicho nivel educativo se contribuye al desarrollo sostenible, se ha propuesto trabajar desde la óptica del estudio de casos.

Si bien, esta forma de trabajo tiene limitaciones para realizar generalizaciones hacia otras instituciones educativas, hace posible que el diagnóstico de partida que requiere la recopilación de insumos para el diseño de un modelo institucional de responsabilidad social universitaria sea participativo e integral, lo que pretende convertirse en una experiencia motivadora para que otras instituciones de educación superior (IES) lleven a cabo ejercicios de esta naturaleza, de tal forma que, en una etapa posterior, puedan realizarse trabajos colaborativos a nivel regional y nacional en línea con los ejes estratégicos para la concertación de políticas públicas, definidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Las técnicas para la recopilación de información que se utilizaron para llevar a cabo este estudio, fueron la revisión documental,

la entrevista en profundidad y los grupos focales. La primera se justifica en el hecho de que es necesario conocer los elementos del marco institucional que dan sustento, tanto explícita como implícitamente a la necesidad y obligación de actuar con responsabilidad social, pertinencia y desde la perspectiva del desarrollo sostenible, en el cumplimiento de las funciones sustantivas universitarias. En tal sentido, se revisaron documentos institucionales y normativos como la Ley Orgánica, el Estatuto Universitario, el Plan de Desarrollo Institucional, el Modelo Educativo y el Reglamento General para los Estudios de Posgrado.

Las entrevistas en profundidad tuvieron como objetivo conocer puntos específicos de las políticas que se discuten e implementan a nivel institucional, así como el grado de avance que se ha logrado, desde la perspectiva de informantes clave. Dichas entrevistas fueron aplicadas a autoridades de la administración central.

Finalmente, los grupos focales permitieron llevar a cabo una discusión abierta entre actores de los diversos sectores de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, autoridades (coordinadores de los programas de posgrado), y personal administrativo (secretarías de los coordinadores de los programas de posgrado).

A través de las reflexiones de dichos actores pudieron identificarse elementos fundamentales en torno a la universidad que queremos e imaginamos como posible y necesaria, así como algunas resistencias institucionales que existen y que limitan la ejecución de acciones para el cambio institucional.

Mediante las entrevistas se revisaron los cuatro ejes de la RSU: Campus responsable; Formación profesional y ciudadana; Gestión social del conocimiento y Participación social. En cada uno de ellos se solicitó información en torno a aspectos específicos (ver tabla 1).

TABLA 1-PUNTOS A PRECISAR MEDIANTE LAS ENTREVISTAS A AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, SEGÚN EJE DE LA RSU	
Ejes	Puntos clave
Campus responsable	<ul style="list-style-type: none"> · Estrategias y políticas explícitas para asegurar buenas prácticas institucionales en estos temas (sistema de gestión ambiental, gestión de los recursos humanos, políticas de igualdad, estrategias de inclusión, etcétera). · Política explícita para la selección de proveedores con criterios sociales y ambientales.
Formación profesional y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> · Vínculos de cada facultad con actores externos y proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de la enseñanza (convenios de colaboración formativa, proyectos universidad-empresa, etcétera). · Política de inclusión de estudiantes pertenecientes a grupos marginados (becas, convenios, etcétera). · Existencia de una política de incentivos para los modelos educativos vinculados con proyectos sociales. · Revisión periódica de las mallas curriculares con criterios de responsabilidad social.
Gestión social del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> · Vínculos de los equipos y centros de investigación con actores externos para mejorar la pertinencia social de la investigación. · Existencia de reuniones periódicas con docentes para analizar los presupuestos epistemológicos de las carreras enseñadas. · Existencia de una política de promoción de la inter y transdisciplinariedad.
Participación social	<ul style="list-style-type: none"> · Existencia de convenios con actores sociales externos para programas de desarrollo. · Existencia de una política de incentivo para la articulación entre extensión, formación académica e investigación.

Fuente: adaptación con base en la metodología propuesta por Vallaeys, De la Cruz y Sasía (2009).

Por otra parte, los grupos focales se organizaron considerando dos criterios: el tipo de participante y las dimensiones temáticas de la Responsabilidad Social Universitaria (ver tabla 2).

TABLA 2 -PARTICIPACIÓN DE ACTORES EN LOS GRUPOS FOCALES, SEGÚN EJE TEMÁTICO DE LA RSU					
Ejes	Actores				
	Estudiantes	Docentes	Investigadores	Personal administrativo	Autoridades
Campus responsable	✓	✓	-	✓	-
Formación profesional y ciudadana	✓	✓	-	-	✓
Gestión social del conocimiento	-	-	✓	-	-
Participación social	✓	✓	-	-	-

Fuente: adaptación con base en la metodología propuesta por Vallaey, De la Cruz y Sasía (2009).

En cada dimensión se partió de una pregunta eje y de una breve explicación a cargo de docentes que participaron en los grupos focales y asumieron un rol de asistentes de investigación; dicha pregunta involucró temas relacionados con la dimensión de la RSU analizada en ese grupo focal en particular. Posteriormente se mostró a los participantes un listado de cinco preguntas para ser discutidas tomando turnos y siendo moderados por el asistente de investigación: 1. ¿Cómo perciben el desempeño de la universidad respecto a este tema? 2. ¿Cuáles son sus logros? ¿Por qué? 3. ¿Cuáles son los puntos negativos? ¿Por qué? 4. ¿Qué sugerencias de mejora pueden plantear? 5. ¿Cómo se involucrarían personalmente para hacer realidad esta mejora?

Para cumplir con estas actividades se usaron presentaciones en PowerPoint proyectadas en una pantalla. A continuación, se describen las preguntas eje y las temáticas abordadas en cada uno de los ejes temáticos.

TABLA 3- COHERENCIA ENTRE EJES DE LA RSU, PREGUNTAS GUÍA PARA LOS GRUPOS FOCALES Y TEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE LA RSU.		
Ejes temáticos	Pregunta eje	Temáticas relativas al eje
Campus responsable	¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra Universidad sea social y ambientalmente responsable?	<ul style="list-style-type: none"> · Derechos humanos, equidad de género y no discriminación. · Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales. · Medio ambiente (campus sostenible). · Transparencia y democracia (buen gobierno). · Comunicación y marketing responsables.
Formación profesional y ciudadana	¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad forme ciudadanos responsables de fomentar un desarrollo más humano y sostenible?	<ul style="list-style-type: none"> · Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo (DD. HH., desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, etcétera). · Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario. · Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales. · Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.
Gestión social del conocimiento	¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad produzca conocimientos que la sociedad pueda aprovechar para atender las carencias cognitivas que afectan su desarrollo?	<ul style="list-style-type: none"> · Promoción de la inter y transdisciplinariedad. · Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación. · Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos. · Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo (Objetivos del Milenio, Pacto Global, etcétera).
Participación social	¿Cómo debemos organizarnos para que nuestra universidad interactúe permanentemente con la sociedad, a fin de promover un desarrollo más humano y sostenible?	<ul style="list-style-type: none"> · Integración de la formación académica con la proyección social (comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo). · Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad. · Promoción de redes sociales para el desarrollo (creación de capital social). · Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo.

Fuente: adaptación con base en la metodología propuesta por Vallaes, De la Cruz y Sasia (2009).

Los instrumentos y la metodología que se siguió para realizar las entrevistas y los grupos focales fueron tomados de la propuesta elaborada por François Vallaey, Cristina de la Cruz y Pedro M. Sasia, publicada en la obra *Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos*, editada por el Banco Interamericano de Desarrollo, en 2009 y, para el análisis de la información, se tomaron como referencia los elementos considerados en una obra de reciente publicación (2021), que constituye una visión actualizada de dicho manual, bajo la autoría de François Vallaey denominada *Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores*.

Análisis de datos y resultados

a. Resultados del análisis documental

En el contexto institucional, la normativa que da fundamento a la RSU en la Universidad Michoacana, está constituida por la Ley Orgánica y el Estatuto Universitario. En el primer documento se establece que las funciones de esta institución de educación superior (IES) serán: la educación media superior y superior, la investigación científica, la difusión de la cultura y la extensión universitaria (Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986, Art. 1º). Así mismo, en el Estatuto Universitario se agrega que la Universidad contribuirá al reparto justo de la riqueza, a elevar el nivel de vida del pueblo mexicano, a suprimir la explotación del hombre por el hombre y a propiciar el establecimiento del sistema democrático en todos los órdenes de la vida social (Estatuto Universitario, 1963, Art. 3º).

Con base en esta normativa, el Plan Institucional de Desarrollo (PDI) 2021–2030, contiene las líneas estratégicas para lograr esta visión y establece que las políticas de planeación de la institución deben tener las siguientes características: deben ser democráticas, participativas, incluyentes, orientadas a una

educación de calidad, con perspectiva de género y humanistas. (PDI, 2020, p.17). En la misma sintonía, la filosofía institucional presenta una Misión y Visión en las que se busca la formación integral de los estudiantes, guiada por valores éticos y orientada por la pertinencia social y la calidad; promueve la investigación vinculada con las necesidades sociales y rescata, conserva, acrecienta y divulga los valores universales, las prácticas democráticas y el desarrollo sustentable a través de la extensión universitaria (PDI, 2020, p.18).

En lo que se refiere a la visión integral de la estrategia educativa contenida en el PDI, se proponen tres dimensiones: 1. Formación científica y tecnológica. 2. Formación humanista. 3. Responsabilidad social. De forma particular, se proponen dos políticas específicas relacionadas con la responsabilidad social: 1. El actuar universitario debe asumir la corresponsabilidad del entorno considerando los impactos que genera como agente de cambio y 2. La formación con vocación y capacidad como un compromiso social.

En congruencia con este análisis de la alineación estratégica en la legislación, normativa y planeación institucional, se analizó el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP). En este documento se manifiesta el propósito de este nivel educativo en aras de “formar recursos humanos de alta calidad, capaces de aplicar, innovar, generar y transmitir el conocimiento de las distintas áreas y disciplinas de manera pertinente y socialmente relevante para el desarrollo del país”. (RGEP, 2017, Artículo 4).

En lo que respecta al modelo orientador de la política educativa expresado en el Modelo Educativo se mantiene congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional con los mismos principios orientadores; además, se establece el concepto de responsabilidad social para la Universidad Michoacana, que consiste en “actuar con plena conciencia de que toda acción tiene un impacto en la cultura, en la sociedad y en el medio en el que

cada profesionista se desenvuelve”. (Modelo Educativo, 2020, p.44).

Es de destacar que en el PDI, los impactos sociales están orientados hacia un modelo de divulgación de la ciencia, la tecnología y la cultura, sin considerar la función de la extensión desde la óptica de la participación social considerada en el Modelo de RSU en el que se fundamenta este trabajo de investigación, desde la perspectiva de Vallaeys (2020). En las ocasiones en las que se toca el tema de la sociedad, el enfoque se orienta hacia una vinculación unidireccional con la sociedad, olvidando la esencia de la función sustantiva de la extensión, que consiste en asumir un “rol transformador y fortalecedor de la conciencia crítica a través de la cual la universidad participa en la solución de los problemas de la comunidad”. (Zambrano y Rincon, 2008, citado en Dougnac, 2016, p. 6)

b. Resultados de las entrevistas a autoridades universitarias

La recopilación de información por parte de las autoridades centrales del Posgrado se realizó a través de entrevistas personales. Se contó con la participación del Rector, Secretario Académico, Coordinadora de Posgrado y el Coordinador de Vinculación y Extensión.

Por lo que se refiere a la dimensión de Campus Responsable los entrevistados expresaron que existen avances en las temáticas de equidad de género, transparencia y derechos humanos, ya que se cuenta con algunos mecanismos institucionales como una unidad administrativa de Transparencia y Acceso a la información, así como una Defensoría de los Derechos Humanos Nicolaitas que fueron creadas para impulsar estos temas. De igual manera, se elaboró el documento: Protocolo para la Prevención, Actuación y Erradicación de la Violencia de Género en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Sin embargo, existe la preocupación por trabajar en temas como la no discriminación y la inclusión, como lo manifestó el entrevistado 1:

Entrevistado 1: “Nos hace falta trabajar en la parte de la no discriminación y la inclusión, porque a veces valoramos que la no discriminación tiene que ver solamente en tópicos de género, pero el tema es mucho más amplio, tiene que ver con personas con capacidades diferentes, con sentidos diferentes, con formas de pensar diferentes, con doctrinas diferentes... nos hace falta reafirmar ideas, estrategias, que permitan un buen clima de trabajo”.

En lo que se refiere a las propuestas en esta dimensión los entrevistados proponen que la administración promueva mejores prácticas en la gestión ambiental del campus, fortaleciendo y consolidando el Plan Ambiental Institucional promoviendo, por ejemplo, la adecuada disposición de los residuos, la eliminación de los materiales de un solo uso y en general, incentivando la participación de la comunidad en acciones a favor de un campus sustentable.

Por lo que se refiere al segundo eje o dimensión relativa a la Formación profesional y ciudadana, se mencionó lo siguiente:

Entrevistado 1: “Vamos rezagados en la totalidad de los programas, sin embargo eso no nos tiene que paralizar hemos ido avanzando en tratar de motivar hablar de la responsabilidad social, ya que finalmente está marcada en la misión y visión universitaria y en la de cada uno de los programas educativos, actualmente esa misión y visión, se tiene que transformar en hacerla efectiva y a lo mejor si no está dentro de la malla curricular, cursos extra curriculares que les sirva de fortalecimiento a los propios jóvenes”.

Entrevistado 3: “Nos concretamos a dar materias así de conocimiento básico, de física, matemáticas y a lo mejor descuidamos esa parte y ahorita estamos en un curso de tutorías y bueno ya están viendo otras opciones de que comprometamos a los estudiantes”.

Como puede apreciarse, no se encuentra una alineación de la RSU con documentos institucionales de planeación académica, como podría ser el Modelo Educativo, por lo cual no existe claridad en la forma de llevar a cabo prácticas de formación profesional y ciudadana orientadas a la responsabilidad social. Por otra parte, se deja relegado el tema en cursos extra curriculares y se buscan *otras opciones* cuando se trata de un aspecto central que define la formación del perfil del egresado orientado hacia el desarrollo sostenible.

En el eje de la Gestión social del conocimiento, se recabaron las siguientes aportaciones:

Entrevistado 2: “Siempre se deben definir con la mayor claridad posible los resultados sociales, no únicamente los resultados científicos, sino, cuáles son los impactos sociales de los proyectos de investigación, y de alguna manera esta parte está presente, no tan explícita, pero son profesores que elaboran proyectos de investigación, que los someten a consideración de instituciones externas a la universidad para su financiamiento y siempre piden el impacto social...”

Las propuestas alrededor de este tema se centraron en aspectos de la sistematización de las prácticas:

Entrevistado 2: “Yo creo que no lo hemos hecho de manera organizada eso también lo debemos reconocer porque finalmente cada profesor al elaborar sus proyectos con impacto social que inevitablemente están presentes en los protocolos correspondientes, pues lo hacen desde su sentir, desde su experiencia, desde su formación, pero no de manera organizada, y tampoco los resultados sociales se reportan de manera sistemática”.

Finalmente, la dimensión relacionada con la Participación Social, en el tema del impacto que tienen los convenios con organizaciones sociales se destaca lo siguiente:

Entrevistado 4: “Hay mucho terreno por delante, [hace falta] tener la capacidad de respuesta, si tu estableces la comunicación firmas un convenio de colaboración, por ejemplo te comprometes a una serie de puntos de compromisos y no correspondes entonces quedas mal si, son dos aspectos que nos hace falta todavía andar uno es; sí fortalecer los mecanismo los canales pero dos y más enfáticamente nos hace falta tener capacidad de respuesta para poder atender lo que la sociedad estaría demandando de nosotros”.

Entrevistado 2: “Hay necesidad de darle seguimiento de realizar esa medición pero también en la labor que se va a realizar entonces no se trata de tener un numero equis de convenios si no de tener un número aunque sea finito, que sea efectivo, que sea puntual y que derive en acciones concretas o sea ya es momento de aterrizar, que haya beneficiarios, un número de convenios no refleja nada en beneficio de la sociedad”.

Respecto a las propuestas, los participantes hicieron referencia a la importancia de considerar la participación de todos los grupos de interés, como se observa en el siguiente fragmento:

Entrevistado 4: “Mirando hacia dónde tenemos que llegar hay mucho terreno todavía por delante y si en efecto lo que nos hace falta aún más creo son los canales de comunicación con los actores fundamentalmente hablamos de la sociedad, pero la sociedad los sectores ligados, grupos de representación, grupos de interés y medios de acción entonces creo que nos hace falta todavía fortalecer esa comunicación”.

c. Resultados de los grupos focales

Con la información recopilada por medio de los grupos focales, se realizó un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), en cada uno de los ejes de la RSU (ver tabla 4).

TABLA 4 - ANÁLISIS FODA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA MEDIANTE LOS GRUPOS FOCALES

CAMPUS RESPONSABLE	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> · Identificación de que todos los miembros de la Universidad son responsables de los impactos generados. · Si hay avances en la política de equidad de género. · Existen mecanismos para favorecer que los procesos sean transparentes. · Seguimiento y soporte en los procesos de evaluación y acreditación de los programas de posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> · Las Universidades son las instituciones indicadas para detonar el cambio, realizando alianzas con los gobiernos, la iniciativa privada y la sociedad civil.
	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> · Pobre avance en DD. HH. · No hay infraestructura para el adecuado desarrollo de las actividades docentes. · Hostigamiento laboral. · No se tiene el presupuesto que la Universidad se merece · Coordinadores sin apoyo para realizar el trabajo administrativo. · No hay política de relevo generacional. · Designación de autoridades sin considerar su nivel de capacitación en el puesto. · No hay política de selección de proveedores. · No se conoce el Plan Maestro de desarrollo del Campus (manejo de residuos, desarrollo de infraestructura, reforestación, etc.). · Discriminación por parte de la autoridad central e inmediata para dar las facilidades al personal administrativo para su actualización y desarrollo. · No existe la figura de los tutores en el posgrado (solo en papel), ya que los alumnos no tienen un acompañamiento real. · Se requiere que el trato hacia el personal administrativo por parte de sus jefes sea digno y respetuoso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Contexto político actual que no favorece las mejoras en la estructura.

TABLA 4 - ANÁLISIS FODA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA MEDIANTE LOS GRUPOS FOCALES

FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> · La mayoría de los estudiantes de posgrado tienen la sensibilidad para comprender que hay que retribuir a la sociedad. · La apertura de nuevos programas orientados a la sustentabilidad es una muestra de la respuesta a la necesidad de tener profesionales con nuevos perfiles. 	<ul style="list-style-type: none"> · Los estudiantes de posgrado pueden apoyar en la formación en RS a los alumnos de otros niveles a través de conferencias o talleres (preparatoria y licenciatura). · Establecer que las temáticas de RS no sean optativas para los estudiantes, sino obligatorias. · Se requiere generar protocolos de RS que se apliquen de forma estricta a todos los actores universitarios.
	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> · Los profesores del posgrado no atienden ni muestran interés por temas acordes a las problemáticas actuales. · La evaluación que se hace a los profesores no tiene ninguna consecuencia, y por ello se repiten patrones de enseñanza negativos. · Hay muchos estudiantes que no quieren ingresar a posgrado de la universidad porque creen que es pérdida de tiempo ya que los temas no resuelven nada. · La universidad está orientada completamente a la formación profesional pero no a la formación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> · Las personas que toman decisiones en el país respecto a la formación de nivel superior están desvinculadas con las investigaciones del posgrado. · Las Universidades llegan a resolver problemas a corto plazo, y generalmente eso no está vinculado con el desarrollo sustentable sino con el simple crecimiento económico. · En Michoacán, el intentar resolver problemas sociales en ciertos lugares, implica un gran riesgo personal, por ello se opta por no tomar estos temas. · Las políticas académico administrativas cambian, cuando cambian las autoridades. · Algunos jóvenes que ingresan al posgrado tienen deficiencias en su formación de pregrado. · Presiones de la industria por entregar resultados de las investigaciones orientados a los beneficios económicos sin considerar ni evaluar los impactos.

TABLA 4 - ANÁLISIS FODA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA MEDIANTE LOS GRUPOS FOCALES

GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> · Planta académica con importante representación nacional en el Sistema Nacional de Investigadores. · La mayoría de los programas de posgrado se encuentran dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). · Hay profesores que están participando a nivel nacional e internacional en proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> · Los temas de tesis se eligen por afinidad no por las necesidades sociales. · El trabajo que se hace de vinculación en la universidad es informal, y llega a depender de una o dos personas, el estudiante y/o el investigador. Al término del trabajo el vínculo se extingue.
	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> · Los temas de tesis deberían elegirse por problemas prioritarios en el entorno que la universidad enliste y dé a conocer a los estudiantes de Posgrado. · La universidad podría retomar todas las investigaciones que están en las bibliotecas, para seleccionar las que han buscado resolver problemáticas sociales y darles seguimiento con nuevas investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> · La carencia de apoyo a proyectos sociales provoca que los investigadores no tomen esas temáticas. · Riesgo de que la Universidad legalice conocimientos que generen impactos negativos. · Riesgo de ceder ante las presiones de la industria y el mercado. · Falta de estímulos federales a la innovación.

TABLA 4 - ANÁLISIS FODA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA MEDIANTE LOS GRUPOS FOCALES

PARTICIPACIÓN SOCIAL	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> · La Universidad es una institución de tradición humanista con prestigio a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> · La universidad debería partir de la necesidad de resolver problemas, pero también de detonar procesos de desarrollo nacional y local. · Los conocimientos no deben acortarse a lo que se hace en la Universidad Michoacana, sino que debemos contactar con otras Universidades para aprender de sus investigaciones y experiencias. · La sociedad está esperando más de la universidad a nivel territorial.
	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> · Es escasa la vinculación de la universidad con el entorno · El alumno de posgrado, desde lo individual e informal, logra vínculos con el entorno, pero éstos se pierden porque la participación formal de la universidad es muy escasa. · Falta de vinculación entre los niveles de estudio de la Universidad. · Falta de pertinencia social entre los proyectos de extensión y las necesidades reales de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Es un problema urgente resolver la capacidad de emplearse de los egresados. · Escasa vinculación entre la industria, las comunidades y la academia en un sentido transdisciplinario. · La violencia en el territorio y la falta de financiamiento afecta el interés para realizar investigaciones sociales. · Existe represión del estado cuando se trata de manifestarse en temas sociales.

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida mediante grupos focales.

Conclusiones

La recopilación de información a través de diversas fuentes constituyó un elemento enriquecedor para el análisis en este estudio. Por una parte, el análisis documental permitió identificar argumentos a favor de orientar estrategias de responsabilidad social desde el posgrado, dentro de las obligaciones que le confiere a la Universidad Michoacana su marco normativo y en los compromisos explícitos e implícitos que asume desde la planeación de su quehacer institucional.

Por otra parte, las entrevistas y los grupos focales permitieron recoger reflexiones en torno a lo que se está haciendo y hacia dónde se están orientando las funciones sustantivas universitarias. Los debates que se generaron fueron una muestra de que la universidad constituye un espacio de reflexión y de toma de decisiones sumamente relevantes y desde los cuales se pueden generar propuestas para propiciar el cambio institucional y social que se requiere para avanzar en términos del desarrollo sostenible.

En este sentido, tanto los entrevistados como los participantes en los grupos focales coincidieron en reconocer que los avances más significativos se encuentran en el eje Campus responsable, particularmente con acciones orientadas a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, la prevención de la violencia de género y el cuidado del medio ambiente; sin embargo, los docentes e investigadores puntualizaron debilidades que resulta apremiante atender y que tienen qué ver con la existencia de un clima de trabajo adverso, propiciado por la imposibilidad de garantizar el respeto a sus derechos laborales, debido a una severa crisis financiera y política que aqueja a la Universidad Michoacana desde hace ya varios años, la cual se ha tornado ya insostenible.

Los principales rezagos que fueron reconocidos por las autoridades universitarias se ubican en los ejes Formación profesional y ciudadana (FPC) y Participación social. Las opiniones en cuanto los aspectos específicos que detallaron los entrevistados, coinciden con lo que apuntaron los participantes en los grupos focales. En cuanto a la FPC, los principales señalamientos se refirieron a la falta de

incorporación de contenidos de temas específicos de los ODS en las mallas curriculares y la falta de integración de actores sociales externos en el diseño y actualización de planes de estudios. En cuanto a los puntos débiles de la Participación social de esta IES, se reconoce la desarticulación con el entorno externo que ha implicado la participación más activa de la Universidad en la agenda local y nacional del desarrollo. No obstante, en ambos casos los diferentes grupos de interés coincidieron en mencionar que el prestigio académico-social del que goza la institución puede ser aprovechado como plataforma para soportar proyectos de gran alcance que contribuyan a la construcción del desarrollo sostenible, pues se cuenta con una planta de profesores-investigadores altamente capacitados y la oferta de posgrado cuenta con reconocimientos por parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Uno de los principales retos identificados por los participantes en este estudio para dar el paso hacia la acción, es propiciar la articulación entre los distintos sectores y actores al interior de la comunidad universitaria y crear los consensos que se requieren para iniciar un proceso de transformación institucional y reorientar las funciones sustantivas que se ejercen desde el nivel posgrado, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Dar pasos firmes en el entorno externo, requiere del fortalecimiento interno, como pre-requisito fundamental.

Referencias

- De la Cruz, R., Boullosa, A. y Guevara, O. (2014). Resultados más significativos del posgrado en una universidad cubana. Perspectivas del proceso desde el contexto del municipio. En *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14), 110-125. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(14\)70303-8](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(14)70303-8).
- Dougnac, P. (2016). Una revisión del concepto anglosajón *Public Engagement* y su equivalencia funcional a los de extensión y vinculación con el medio. En *Pensamiento Educativo: Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 53(2), 1-19. <https://doi.org/10.7764/pel.53.2.2016.11>.
- Estatuto Universitario (1963). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. <https://umich.mx/wwwant/documentos/Normatividad/02EstatutoUniversitario.pdf>.
- Jones, E., Leask, B., Brandenburg U., de Wit H. (2021). Global Social Responsibility and the Internationalisation of Higher Education for Society. En *Journal of Studies in International Education*. 25(4), 330-347. Doi:[10.1177/10283153211031679](https://doi.org/10.1177/10283153211031679).
- Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1986). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo [UMSNH] Recuperado de: <https://www.umich.mx/documentos/Normatividad/01-LeyOrgánicadeLaUniversidadMichoacanaDeSanNicolásDeHidalgo.pdf>.
- Madera, L. (2018). Educación y desarrollo sostenible al 2030: internacionalización de la formación docente en América Latina y el Caribe. En J. Gacel-Ávila (Coord.). *La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe*. (Pp. 89- 110). Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [UNESCO-IESALC] y Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de: http://erasmusplusiesal.org/sites/default/files/libro_la_es_inter_e_integracion_cres.pdf.
- Márquez, D., Linares, E., Hernández, R. y Márquez, L. (2020). Implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible desde un Centro de Estudios Universitario. En *Mendive. Revista de Educación*, (18)2, 336-346. Recuperado de: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1799>.

- Modelo Educativo (2020). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. <https://www.umich.mx/documentos/Normatividad/MODELO%20EDUCATIVO%20UMSNH.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Plan de Desarrollo Institucional [PDI] 2021-2030 (2021). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible [SDSN Australia/Pacific] (2017): *Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector*. Sustainable Development Solutions Network–Australia/Pacific, Melbourne. Recuperado de: <https://resources.unsdsn.org/getting-started-with-the-sdgs-in-universities>.
- Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible [SDSN] (2020): *Accelerating Education for the SDGs in Universities: A guide for universities, colleges, and tertiary and higher education institutions*. Sustainable Development Solutions Network (SDSN). Recuperado de: <https://resources.unsdsn.org/accelerating-education-for-the-sdgs-in-universities-a-guide-for-universities-colleges-and-tertiary-and-higher-education-institutions>.
- Reglamento General para los Estudios de Posgrado. (2017). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo [UMSNH]. Recuperado de: <https://www.umich.mx/wwwant/documentos/Normatividad/17%20Reglamento%20General%20para%20los%20Estudios%20de%20Posgrado.pdf>.
- Vallaey, F., De la Cruz, C., Sasia, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos*. Banco Interamericano de Desarrollo - McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14191/responsabilidad-social-universitaria-manual-de-primeros-pasos>.

Vallaes, F. (2020). *El Modelo URSULA. Estrategias, herramientas e indicadores*. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana. Recuperado de: <https://unionursula.org/publicaciones-ursula/>.

Sistemas acuapónicos

UMD-TEC

Ph. D. Jose-Luis Izursa.

Profesor y Asesor del Departamento de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad de Maryland. 1457B Animal Science/Ag Engineering Building (Bldg. #142). College Park, MD 20742. jlizursa@umd.edu

MPL. Rigoberto Engel Ugalde.

Departamento de Ciencias Básicas. Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo. Blvd. Felipe Ángeles 2003. Col. Venta Prieta; Pachuca, Hidalgo, México. engel.r@tec.mx

Introducción

A nivel mundial se presentan serios problemas como crecimiento de la población, cambio climático, degradación de los suelos, disminución de la disponibilidad de agua potable, avance lento en la seguridad alimentaria. Para apoyar el desarrollo de la seguridad alimentaria, una de las herramientas que está usando la sociedad actual es la acuicultura que, según la FAO (2021), a pesar de ser una actividad milenaria, su evolución ha sido lenta, a menudo en base a conocimientos tradicionales, que nacieron de la necesidad y en base a experiencias y errores de piscicultores o a través de la cooperación. Su expansión se ha dado durante siglos, integrada con su ambiente natural, social, económico y cultural. Los principales adelantos de la acuicultura se

han basado en los avances científicos logrados en los siglos XX y XXI. El resultado ha sido un crecimiento sin precedentes, y la acuicultura ahora suministra más de la mitad del pescado para consumo humano del mundo (FAO, 2020).

El avance científico en acuicultura que este proyecto conjunto entre las universidades de Maryland (Estados Unidos) y el Tecnológico de Monterrey (México) está desarrollando y promoviendo es la acuaponía. La acuaponía es una práctica acuícola y agrícol-a sostenible que utiliza un sistema sin suelo que hace circular el agua de los tanques de peces, enriquecida en nutrientes para su uso en el crecimiento de hortalizas; imitando los procesos naturales que se pueden encontrar en lagos, estanques y ríos. La acuaponía utiliza hasta un 90 % menos de agua que la agricultura tradicional y produce más productos por acre que la agricultura tradicional. Este proyecto reúne a dos equipos de investigadores de UMD y TEC para compartir conocimientos técnicos en acuaponía y establecer un monitoreo en tiempo real, utilizando sensores, en dos sistemas acuapónicos, uno en UMD y otro en TEC. El equipo ha sido capaz de demostrar que el uso de biosensores es beneficioso para los agricultores, proporcionando un monitoreo en tiempo real de sus sistemas acuapónicos y presentando datos sobre la calidad del agua para mejorar la producción (UMD, 2018).

En estos sistemas las plantas y los peces crean una sinergia, ya que los desechos metabólicos de los peces son aprovechados como nutrientes por los vegetales para crecer, mientras que las plantas limpian el agua y eliminan los compuestos tóxicos para los peces (principalmente amonio y nitritos), reduciendo la frecuencia de renovación del agua. Sin embargo, en este sistema también intervienen microorganismos que inciden en los procesos de mineralización y nitrificación; principalmente bacterias nitrificantes. Este sistema de producción intensiva sustentable requiere de condiciones ideales para que exista interacción entre peces, microorganismos y plantas, (INTAGRI, 2017).

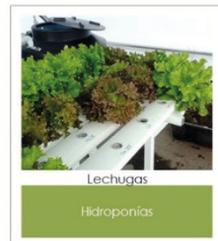
Objetivos

1. Desarrollar una metodología para utilizar sensores en tiempo real en sistemas de acuaponía para mejorar los procesos de producción de pescado y hortalizas.
2. Generar una base de datos de calidad del agua para evaluar y mejorar el desempeño de los sistemas acuapónicos que muestre los datos recopilados sobre la calidad del agua, nutrientes, luces, temperatura y humedad.
3. Desarrollar mecanismos de transferencia de tecnología para la recirculación eficiente del agua entre ambas instituciones para mejorar los índices de nutrición en países desarrollados y en desarrollo con la modernización de la acuaponía.



Metodología

Para iniciar este proyecto, UMD utilizó sus instalaciones y equipos de acuaponía diseñados y construidos por su equipo de investigadores y el Campus Hidalgo del Tec. de Monterrey proporcionó las instalaciones de sus sistemas comerciales de recirculación de agua.



En ambos sistemas se instalaron sensores Multi Parámetros 5200A de YSI para medir la calidad del agua. Para observar y descargar los datos de calidad de agua se usó la aplicación AquaViewer II que fue descargada por investigadores de ambas universidades. Los sensores se programaron para almacenar los datos de calidad de agua seis veces al día cada 4 horas y subirse a la aplicación en tiempo real.

Resultados

La calidad del agua fue monitoreada en ambas universidades durante diez meses, del 22 de abril de 2019 al 27 de febrero de 2020. Los parámetros de calidad del agua que se analizaron son pH, potencial rédox, temperatura, conductividad, oxígeno disuelto y salinidad. Estos datos se descargaron de la aplicación AquaViewer II en el siguiente formato de hoja de cálculo.

Date/Time	pH	ORP (mV)	Temp °C	Cond (µS)	TC Cond	DO	% SAT	Sal (0/00)
10/05/2019 01:24:22 a.m.	7.76	115	21.1	6998.4	Sí	2.1	24	3.9
10/05/2019 05:24:22 a.m.	7.79	113	19.9	6990.38	Sí	2.6	29	3.9
10/05/2019 09:24:22 a.m.	7.85	106	19.5	6987.4	Sí	3.34	37	3.9
10/05/2019 01:24:22 p.m.	7.91	97	22	6998.75	Sí	3.38	40	3.9
10/05/2019 05:24:22 p.m.	7.93	92	23.8	7024.34	Sí	2.7	33	3.9
10/05/2019 09:24:22 p.m.	7.93	88	22.9	7027.15	Sí	2.67	32	3.9
10/06/2019 01:24:22 a.m.	7.91	89	21.3	7017.71	Sí	3.25	38	3.9
10/06/2019 05:24:22 a.m.	7.93	90	19.7	7005.64	Sí	3.82	43	3.9
10/06/2019 09:24:22 a.m.	8	88	19	7006.53	Sí	4.44	49	3.9
10/06/2019 01:24:22 p.m.	8.05	83	21.6	7014.79	Sí	4.25	49	3.9
10/06/2019 05:24:22 p.m.	8.04	82	24	7046.95	Sí	3.19	39	3.9
10/06/2019 09:24:22 p.m.	7.97	84	23	7053.16	Sí	2.21	26	3.9

En la siguiente figura se muestran los datos de oxígeno disuelto en tiempo real que se pueden visualizar simultáneamente en las pantallas de la aplicación de internet usada por los equipos de investigadores de ambas universidades.



También se realizaron estudios de crecimiento en peso (gramos) en ejemplares de Tilapia del Nilo, *Oreochromis niloticus*, variedad “Super macho” y de los diferentes tipos de hortalizas cultivadas.

Discusión de resultados

Conclusiones

Este proyecto demuestra que es posible alcanzar altos niveles de colaboración entre ambas instituciones. Dos aspectos claros son ejemplos de este logro: el desarrollo de sistemas altamente eficientes en la gestión del agua y la capacidad de compartir información en tiempo real a través de internet.

De esta manera, se ha establecido la relación entre ambos grupos de investigadores para el desarrollo de sistemas acuapónicos que sean una opción viable para la producción de alimentos, la investigación y la educación.

Referencias

- INTAGRI. (2017). Acuaponía para la Producción de Plantas y Peces. En *Serie Horticultura Protegida* 32, p. 6. Artículos Técnicos de INTAGRI. <https://www.intagri.com/articulos/horticultura-protegida/acuaponia-produccion-de-plantas-y-peces>.
- University of Maryland. (2018). UMD and Tecnológico de Monterrey Award Seed Grants for International Research Collaborations. División o Research. College Park, MD 20742-1541. <https://research.umd.edu/news/news-story.php?id=11108>.
- FAO (Food and Agriculture Organization) 2006-2021. Aquaculture topics and activities. Acuicultura. En Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO [en línea]. Roma. Actualizado 29 Septiembre 2020. [Citado 7 Enero 2021]. <http://www.fao.org/fishery/>.
- FAO (Food and Agriculture Organization) (2020). FAOSTAT. Rome: FAO, Statistics Division. <http://www.fao.org/faostat/en/#data>.

Experiencias en Odontología desde el Aprendizaje Servicio, caso de la UAM en Nicaragua

Gema Obregón Ortega¹
Álvaro López Castro
Zoila Castro Urbina
Nidia Roa Gamboa
Patricia Aviles Baca
Tanya Valenzuela Averruz

Resumen

En la Universidad Americana en Nicaragua se realizan esfuerzos significativos por el aseguramiento de la Responsabilidad Social Universitaria desde distintos ámbitos, de manera particular en desarrollo de la proyección social desde los diferentes currículos de sus carreras. En este artículo se presentan tres casos con estudiantes de odontología en donde su aprendizaje es puesto al servicio de la comunidad. El aprendizaje servicio (APS) es una metodología que permite llevar la teoría a la práctica generando un aprendizaje significativo

¹ Gema Obregón Ortega: docente de la asignatura Clínica de Odontopedriatría, Álvaro López Castro: docente de la asignatura Educación Sanitaria, Zoila Castro Urbina: docente de la asignatura Odontología Preventiva, Nidia Roa Gamboa: decana de la Facultad de Odontología, Patricia Avilés Baca: coordinadora académica y Tanya Valenzuela: doctora en Educación, asesora metodológica.

en los estudiantes, pero a la vez genera un impacto y cambio en la comunidad. Entre las conclusiones, el APS es una estrategia educativa que provoca cambios en el desarrollo de las personas, por lo que la educación del profesional en odontología se beneficia de este modelo, por cuanto fortalece su capacidad de impactar en forma positiva en la salud oral de las personas, a la vez que se fomentan las competencias para el trabajo en equipo y la solución de problemas, características fundamentales en la promoción de un entorno que busca el bienestar de los individuos y las comunidades.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria, aprendizaje-servicio, educación en salud bucal.

Introducción

En la Universidad Americana en Nicaragua se realizan esfuerzos significativos por el aseguramiento de la Responsabilidad Social Universitaria desde distintos ámbitos, de manera particular en desarrollo de la proyección social desde los diferentes currículos de sus carreras.

La génesis del concepto de Responsabilidad Social no se encuentra precisada exactamente, es decir, los estudiosos, investigadores y expertos no han acordado bien su principio, específicamente lo relacionado a cuando y donde fue originado (Pérez; Espinoza; Peralta, 2016). Esto puede deberse a las diferentes corrientes de conocimientos de fuentes económicas, políticas, sociales o filosóficas que han influido en el progreso y exposición sobre el tema en el transcurso del tiempo. Sin embargo, la responsabilidad social tiene un contexto de origen alrededor del ámbito empresarial. En los contextos de organizaciones educativas, bien sea de índole pública o privada, debe ser una razón por la cual requiere incorporar, en sus procesos, todo lo relacionado a los ámbitos académicos, convivencia, autocuidado, entre otros.

En este orden de ideas, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) trasciende en su labor, en sus reflexiones y diálogos académicos

en función de vincular la comunidad con el contexto en el cual se encuentra incorporada (Hernández y Mora, 2017). Es decir, es responsabilidad de la universidad alcanzar o mediar el bienestar de todos sus integrantes y ser extendidos a la comunidad-sociedad.

En este sentido, la RSU tiene la capacidad de promover la práctica a través de los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión; asumiendo responsabilidades directas en su organización, en el contexto, la región y país en la cual se encuentra (Vallaes y Álvarez, 2019).

De manera particular, se aborda este tema desde la docencia en donde se concibe bajo la metodología de Aprendizaje Servicio incorporada en el desarrollo de diferentes asignaturas de los planes de estudio.

Según Dostillo y Perry (2017) el APS se convirtió en un camino para evidenciar y construir la relación entre lo que se enseña y las necesidades sociales en contextos particulares. En ese marco, la institucionalización del APS en la Universidad Americana de Nicaragua (UAM) se está realizando como un proceso gradual.

Actualmente, se han declarado sesenta y tres asignaturas en veinte carreras de la UAM para desarrollarse bajo la metodología de Aprendizaje Servicio. Asimismo, un plan de capacitación a los docentes en donde realice un acompañamiento institucional del proceso.

Contexto Institucional

La Universidad Americana (UAM) fue fundada en 1992, por un grupo de catedráticos universitarios de vasta experiencia en el campo docente, investigativo y administrativo, con el propósito de contribuir al desarrollo de la Educación Superior en Nicaragua. Su creación fue oficialmente aprobada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) el 26 de noviembre del mismo año, lo que le confirió el debido reconocimiento nacional e internacional.

Es una universidad privada autónoma, ubicada en la capital de Nicaragua y desde su inicio se ha propuesto estar al servicio del

desarrollo intelectual y material de la sociedad, mediante la formación de profesionales de alta calidad, con excelencia académica, rigor científico y altos valores éticos; la calidad de sus programas y de su planta docente; el uso de la tecnología; y las relaciones interinstitucionales con organizaciones de distintos sectores sociales y otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, la posicionan como una Universidad innovadora dispuesta a formar profesionales capaces de crear cambios en la sociedad.

El proyecto educativo de UAM declara como misión: “Formar líderes con visión global, emprendedores, con sólidos conocimientos científicos y principios humanísticos, capaces de aprender permanentemente para hacer frente a los desafíos de la sociedad contemporánea”.

Es una institución que contribuye, a través de la educación, a la formación del ser humano como agente de cambio, competitivo en su campo profesional, comprometido con la aplicación del conocimiento para la solución de las problemáticas de la sociedad en su conjunto.

UAM ha graduado a más de seis mil profesionales y cuenta con programas de grado, posgrado y educación continua; posee siete facultades y veintiuna carreras, su planta docente está conformada por quinientos sesenta y cinco académicos, de los cuales el 13 % poseen el grado de doctor, y el 46 % el grado de Master y 22 % el grado de especialista. Actualmente, tiene una inscripción de dos mil setecientos ochenta y seis estudiantes.

La Facultad de Odontología de la Universidad Americana fue fundada hace más de veinticinco años y ha graduado a más de quinientos odontólogos, los que hoy se destacan por su alto nivel de desempeño, ética y profesionalismo.

El régimen de la carrera de Odontología es semestral y consta de diez semestres académicos, en consonancia con la gran mayoría de facultades de odontología a nivel internacional. Actualmente, su matrícula está compuesta por más de cuatrocientos estudiantes los cuales provienen de diferentes departamentos del país.

El plan de estudios ha venido evolucionando y procurando la integración y articulación de sus diferentes componentes, a fin de

obtener profesionales integrales, capaces de prevenir, promover, diagnosticar y tratar las principales afecciones de la cavidad oral de la población.

La facultad promueve diversos eventos científicos, con la colaboración de empresas a lo largo del año, impulsando de esta manera la educación permanente, la cual ha sido asumida como un compromiso con el desarrollo de la Odontología nacional. Cada año, se celebra el Congreso Odontológico Internacional UAM, en el que participan en calidad de conferencistas, docentes de universidades con las que se han firmado convenios de colaboración. En los últimos cinco años, estos convenios han permitido que unos treinta estudiantes hayan cursado un semestre en varias facultades de odontología de América Latina.

Considerando que la Odontología se encuentra en constante actualización, la facultad cuenta con un nuevo y moderno edificio habilitado con equipos de última generación, lo que posibilita a sus estudiantes y docentes el desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para garantizar un proceso de la enseñanza-aprendizaje facilitando las prácticas preclínicas y clínicas en congruencia con el avance tecnológico de la profesión.

La Facultad de Odontología de UAM, es la única facultad que posee laboratorios de simulación, lo que permite a sus estudiantes escenarios de simulación de casos en un ambiente idóneo similar al ambiente clínico, previo al inicio de la atención clínica propiamente dicha.

La planta física construida con los más altos estándares de calidad, los equipos de alta tecnología y las condiciones para desarrollar las normas de bioseguridad, hacen de la Facultad de Odontología de UAM, una de las más atractivas en el país.

Las prácticas profesionales de los estudiantes se inician a partir del primer año de la carrera en escolares, en las que desarrollan actividades de educación, promoción y prevención de la salud y continúan a lo largo de la carrera, para finalmente ser capaces de realizar tratamientos integrales a la población que requiere atención odontológica.

La proyección social de la facultad se ha fortalecido a través de convenios con algunos organismos enfocados en la atención en salud oral, lo que ha garantizado que los estudiantes participen en jornadas de salud oral extracurriculares.

Los miembros del personal docente, han sido cuidadosamente seleccionados tomando en cuenta su experiencia y su formación académica.

Cabe destacar que más del 90 % de su cuerpo docente cuenta con el nivel de especialidad o maestría en las diferentes ramas de la profesión odontológica, lo que se reconoce como una de sus mayores fortalezas. Un porcentaje importante de ellos tienen como mínimo diez años de ejercicio profesional.

Para el presente artículo, se seleccionaron tres asignaturas del plan de estudio, la primera, Educación Sanitaria, esta contribuye a promover la salud integral del individuo y abarcando también la salud oral. Comprende conceptos sobre el proceso de comunicación, de aprendizaje y cambio de comportamiento, métodos y materiales educativos, educación sanitaria a la comunidad, conocimientos básicos sobre saneamiento del medio, enfermedades transmisibles de mayor interés en nuestro país y conceptos generales sobre las principales afecciones bucodentales.

La segunda, es Odontología preventiva, en esta los estudiantes adquieren las herramientas necesarias para promover la salud oral de manera individual y colectiva y diagnostica las enfermedades bucales de mayor prevalencia en la cavidad bucal.

Y finalmente, la asignatura de Clínica de Odontopediatría el estudiante aprende a educar a los pacientes infantes en técnicas de salud oral, aplica métodos de prevención en salud oral, evalúa el estado de salud general y en particular el oral de los niños y niñas, pudiendo identificar aquellos con alto riesgo médico y una vez identificadas las necesidades de tratamiento se planifican las etapas en que se realizará, se pronostican los resultados y da seguimiento al paciente atendido. Todo lo anterior dentro de un protocolo de atención que incluye técnicas y estrategias de comunicación y tratamientos que

incidan en la conducta tanto de los niños como de sus padres o tutores, propiciando finalmente, una mejora en el estado de salud bucal y el mantenimiento de la misma.

Metodología

El objetivo con el que se planteó la sistematización de experiencias de aprendizaje-servicio en la UAM fue el de recoger las lecciones aprendidas y las buenas prácticas desde las voces de quienes han participado en estos espacios para construir una ruta de institucionalización del aprendizaje-servicio acorde con el contexto particular.

Se escogió como método la sistematización porque esta se comprende como un campo de producción de conocimiento colectivo que se da a partir de una mirada crítica de las experiencias, la cual se inscribe dentro de una perspectiva crítico social, permite reconstruir las prácticas privilegiando los significados y sentidos que los actores le atribuyen a la experiencia (Torres, 1999), al tiempo que posibilita la construcción de aprendizajes y lecciones que contribuyen con el fortalecimiento del proceso analizado y otras experiencias similares (Jara, 2012).

El punto de partida que se tuvo para identificar los actores clave fue el trabajo documental que se desarrolló con base en la búsqueda de asignaturas en el catálogo de la Universidad. Estas se seleccionaron de acuerdo con los siguientes criterios: que tuvieran un componente teórico práctico y declararan de manera explícita en el sílabo la intención de servir a una comunidad y promover la formación integral de los estudiantes.

En segundo lugar, se tuvieron en consideración las experiencias previamente conocidas por la Dirección Académica de la Universidad.

Posteriormente, se hicieron entrevistas con algunos estudiantes y beneficiarios de los proyectos semiestructuradas por el carácter pragmático acerca de cómo los sujetos construyen y significan la experiencia (Tonon, 2009). En ellas se indagó acerca de las asignaturas,

sus objetivos, las actividades de aprendizaje, la relación con los socios comunitarios y los significados de profesores y estudiantes en torno a esta experiencia.

Desarrollo

Caso A

En esta asignatura se abordan procesos de comunicación, de aprendizaje y cambio de comportamiento, métodos y materiales educativos, educación sanitaria a la comunidad, conocimientos básicos sobre saneamiento del medio, enfermedades transmisibles de mayor interés en nuestro país y conceptos generales sobre las principales afecciones bucodentales.

Este curso de educación para la salud se propone como un proceso de formación, donde el estudiante adquiere responsabilidades y desarrolla prácticas profesionales, con sus futuros pacientes y comunidades, lo que le permite adquirir conocimientos, actitudes y hábitos básicos para la defensa y promoción de salud individual y colectiva.

A través de esta asignatura, el estudiantado se prepara, para invitar y comprometer al paciente, para que adopte un estilo de vida lo más sano posible y conductas positivas de salud.

Las actividades teóricas en esta materia, se basaron en la investigación sobre temas específicos, encomendados de manera individual o grupal a los estudiantes, con participación del grupo en pleno y del docente a cargo de la actividad.

Las actividades prácticas se desarrollaron bajo la modalidad de intervenciones educativas de corto alcance, llevadas a cabo por estudiantes en grupos de cuatro y seis

personas, en centros escolares de primaria y preescolar y fundamentalmente en áreas de espera de las unidades de salud pública del Ministerio de Salud en Managua, para lo cual se establecen las coordinaciones necesarias interinstitucionales.

Dichas intervenciones consisten en el desarrollo de diversas técnicas asimiladas previamente por los estudiantes durante las clases teóricas. Estas intervenciones la desarrollarán elaborando paralelamente un portafolio con evidencia videográfica y fotográfica de las actividades, el cual se construye bajo supervisión del docente y se presenta al finalizar el curso.

Las actividades prácticas se realizaron en dos colegios, el primero fue el Centro de Desarrollo Infantil Eduardo Contreras ubicado en el Distrito V de Managua, en el residencial Las Colinas, se trabajó con 95 niños de 1er y 2do nivel de preescolar y el segundo el Colegio Doris María Morales. En el CDI Eduardo Contreras, Los niños fueron atendidos por estudiantes de la carrera y se organizaron en dos grupos. Uno estuvo conformado por 20 niños y otro por 18, ambos de primer nivel preescolar. Las actividades tenían como fin el enseñar, educar y motivar a los niños desde temprana edad a tener una salud adecuada y balanceada para llevar una vida sana y estable, para esto se utilizó metodología lúdica para la comprensión según la edad de los grupos.

Los estudiantes de la carrera aprendieron sobre la interacción con pacientes en estas edades y los retos que esto implica y a la vez la comunidad de estos niños se benefició de los procedimientos brindados de manera gratuita y con calidad que se les aplicó.

Parte de los retos en el aprendizaje fue la atención a un niño con trastorno de espectro autista, a quien le molestaba el ruido, sus habilidades motoras poco desarrolladas

que le impedían tener la agilidad de sus compañeros, la falta de comunicación asertiva con su exterior, falta de relación con sus compañeros, se encontraba inmerso en su mundo y no prestaba atención a lo que ocurría a su alrededor. Significó un gran desafío para todos, incluyendo al maestro, enseñarle los temas con una metodología distinta a la usada con los demás niños.

El objetivo de estos encuentros era enseñarles a los niños la importancia de una buena alimentación y la actividad física, algo que beneficia su crecimiento e incrementa un buen estado de salud. Como parte de las actividades lúdicas se pintaron frutas y verduras, hicimos algo de ejercicio con ellos y al final se les dio una pequeña merienda saludable. Los niños se mostraron muy contentos con este tipo de actividades, además de que pudimos tener un poco más de interacción mediante las charlas.

Asimismo, se abordó el tema de “higiene personal”. Se hizo un poco más fácil trabajar en esta unidad, por la experiencia adquirida. A través de dibujos relacionados con los temas se captó la atención de los niños, a quienes se dividieron en grupos más manejables para facilitar la enseñanza. Se utilizaron imágenes animadas para aprender el lavado de manos, además del de la boca.

También se presentaron alimentos que nos benefician y otros que nos perjudican la salud, técnicas de cepillado y colorearon dibujos de instrumentos del cuidado bucal y de alimentos.

Finalmente, a cada niño se le entregó un cepillo nuevo y se practicó la técnica de Fones que es la recomendada para estas edades, encontrando que el nivel de dominio fue variable. También se realizó aplicación tópica de flúor en grupos de tres, se entregaron dibujos alusivos para que colocaran en su aula de clases. En esta actividad se presentó cierto grado de dificultad debido a que los niños

se atemorizaron al ver a los estudiantes con guantes y rehusándose a la aplicación, sin embargo, se logró realizar con éxito en algunos niños en los cuales se detectó caries, comunicándole a las maestras con el objetivo de que los padres prestaran mayor atención a la higiene oral de sus hijos.

Caso B

El segundo caso de experiencia en servicio social, se da en la asignatura de Odontología Preventiva se desarrolla en el tercer semestre de la carrera. En esta materia, los estudiantes desarrollan habilidades necesarias para promover la salud bucodental con el fin de prevenir y diagnosticar las enfermedades bucodentales tales, como la caries dental, la enfermedad periodontal y las enfermedades de riesgo laboral. Se explican los períodos y etapas del proceso salud-enfermedad y su relación con los niveles de prevención de modo que, los estudiantes puedan relacionar las medidas preventivas apropiadas para cada etapa de la historia natural de la enfermedad.

En las primeras semanas, los estudiantes revisaron, junto a la docente, los temas relacionados con aspectos sobre la nutrición, el control de placa, técnicas de cepillado y aplicación tópica de flúor.

Una vez, estudiados los temas, se realizó la práctica de aprendizaje servicio en estudiantes del colegio “La Salle Monseñor Lezcano”, que está ubicada en Managua, Nicaragua. Este centro escolar fue seleccionado por las condiciones de pobreza y el poco acceso para consultas odontológicas en centros privados. En esta participaron 39 estudiantes y se atendieron 190 niños de preescolar a cuarto grado. Las actividades fueron coordinadas desde la facultad de Odontología de la Universidad y la

dirección del colegio para acompañar a los estudiantes en ésta actividad.

La primera visita, en la que los estudiantes interactúan, por primera vez, con los pacientes, se planificó una jornada que incluyera dinámicas en donde los niños construyen un paradigma más cercano con la imagen de un dentista.

En las siguientes visitas, se les explicó a los niños cómo debían cepillarse los dientes, para esto se utilizaron tipodontos, carteles y videos. Los estudiantes entregaron cepillos de dientes y pastas dentales, para luego realizar el primer control de placa dental, con líquido revelador o pastillas reveladoras. Seguidamente, se anotaron los resultados en la ficha para obtener el índice de placa O'Leary que es un método de registro simple para identificar las superficies dentales con placa dentobacteriana, en este índice no se registran las caras oclusales.

A diferencia de las visitas anteriores, en el tercer encuentro además de reforzar la técnica de cepillado y control de placa, los estudiantes realizaron aplicación tópica de flúor a los niños, desde preescolar hasta cuarto grado.

Al finalizar los encuentros, se les programó una despedida con piñatas, juegos y merienda.

Como experiencia de aprendizaje servicio, en el transcurso de esta clase, los estudiantes expresaron que su aprendizaje es significativo, en la medida que pueden compartir con otros y hacerlo práctico, asimismo plantearon que aprendieron sobre procedimientos concretos en su profesión, incluyendo la buena comunicación con el paciente, y la realización de índices de placa, entre otros.

Otro grupo de estudiantes, expresaron que el proceso les enseñó a trabajar con niños como pacientes y con los cuales se requiere mayor comprensión y paciencia” aprendí muchos de ellos y creo que aprendimos mutuamente”

también expresaron que “aprendí a ser más empática con las personas que se encuentran a mi alrededor, debido a que muchos de los niños con los que interactuamos sufrían enfermedades o tenían poca salud oral. Por otro lado, me di cuenta que aun en el siglo XXI muchos padres ignoran la importancia de cuidar la salud bucal de los niños permitiendo que los niños tengan muchos problemas bucales a temprana edad”.

En general, los estudiantes plantean la necesidad de continuar con estas prácticas y hacer una diferencia a través de incorporar pequeños cambios en la salud bucal de estos niños y con la esperanza de que tengan una mejor calidad de vida en el futuro.

Entre las lecciones aprendidas de esta experiencia es lograr modificar conductas para mejorar la salud de la comunidad escolar participante en el desarrollo de la asignatura. La presencia de placa dentobacteriana identificada en la boca de los niños causó asombro y estimuló en su aprendizaje el uso de una nueva técnica para el cepillado más efectivo y que pueda evitar el cumulo de la misma.

Caso C

La asignatura “Clínica de Odontopediatría” forma parte del plan de estudios de la carrera de odontología y se desarrolla en el noveno semestre. Esta materia tiene como finalidad que los estudiantes sean capaces de diagnosticar y realizar tratamientos orales de manera integral a niños y niñas entre edades de 6 a 9 años.

Otra de las metas de esta asignatura es reeducar tanto a los niños/niñas como a sus padres/tutores a fin de que realicen procedimientos adecuados en la higiene bucal, alimentación y eliminación de hábitos que pueden llegar a ser perjudiciales tales como el biberón, la lactancia

materna prolongada, succión digital, proyección lingual entre otros. De tal manera, que, al dar de alta al paciente, pueda tanto el padre como el niño aplicar todas las herramientas que les fueron brindadas para mantener un estado de salud óptimo.

En una primera etapa, los estudiantes construyeron los conocimientos teóricos junto con el equipo docente. Además, en esta etapa se realizaron procedimientos en el laboratorio de simulación.

En una segunda etapa, la facultad de odontología realizó una campaña a nivel regional convocando a la población infantil para realizarles diagnósticos totalmente gratuitos. Generalmente, algunos niños y niñas provienen de Managua, Masaya y Granada en situaciones vulnerables. Otros, son referidos de las escuelas públicas visitadas por otros colegas que imparten las asignaturas de odontología preventiva y educación sanitaria. También, participan los hijos de trabajadores de la institución y otros que forman parte de los convenios que tiene la Universidad.

Para el desarrollo de esta asignatura contamos con un equipo de cinco docentes altamente calificados con especialidad en Odontopediatría, con más de diez años de experiencia en el campo profesional y en la docencia. Este equipo acompaña y coordina cada uno de los procedimientos que realizan los estudiantes durante la atención clínica con los niños y niñas.

En la práctica, se brinda atención a los niños y niñas y se desarrolla a lo largo del semestre lo cual comprende entre 10 a 20 citas. Desde la primera visita, se aplican técnicas y estrategias de modificación de la conducta para que la niña y el niño cooperen en cada una de las citas posteriores, se realiza un llenado de historia clínica y un set de radiografía de toda la boca, con el fin de elaborar un plan de tratamiento integral y así comenzar a realizar

tratamientos preventivos que incluyen: el control de placa bacteriana y la técnica de cepillado donde el estudiante le muestra al paciente como hacer el procedimiento según el rango de edad. En aquellos casos en donde las niñas y los niños son de muy corta edad se procede a explicarle al padre o la madre de familia para que participe en el proceso.

A lo largo del proceso de aprendizaje, el estudiantado realiza tratamientos de aplicaciones de flúor y selladores dentales en las piezas temporales y permanentes, así como tratamientos de operatoria dental los cuales son planificados según el grado de severidad que presente el paciente.

Para asegurar el aprendizaje práctico y de calidad en el servicio que se brinda, la Universidad provee a los estudiantes todo el material a utilizar durante el semestre y se cuenta con una infraestructura que ofrece todas las medidas de bioseguridad y tecnología para realizar cualquier tipo de tratamiento. También en cada cubículo existen espacios bien distribuidos y amplios que permiten tener privacidad con el paciente infantil y suficiente espacio para interactuar con él y su padre/tutor.

Adicionalmente, cabe destacar que, en la semana de celebración del día del niño y la niña, se implementó una “Jornada de niños sin caries” donde se atendieron treinta niños a los cuales los estudiantes les realizaron limpiezas dentales y les colocaron selladores en sus muelas tanto temporales como permanentes jóvenes, dando como resultado final un total de ciento noventa y cinco selladores. Esta fue una iniciativa que la Universidad Americana realizó para promover la prevención de caries a temprana edad y a la vez celebrar a la “niñez nicaragüense”. Esta actividad tuvo el apoyo de patrocinadores como la empresa CLARO, Centrolac y estudiantes de V año, donde

les crearon un ambiente agradable a los niños con brinca brinca, música, globos y se les entregaron muestras médicas de enjuagues bucales y cepillos dentales, así como una merienda al finalizar su tratamiento.

Es importante mencionar que el éxito de los tratamientos realizados durante la asignatura dependió de la colaboración y apoyo por parte de los padres de familia. Es por esto, que se realizó una breve encuesta dirigida a ellos para conocer su percepción.

En los resultados de la encuesta, los padres y las madres de familia expresaron que, la atención de los estudiantes de la carrera “siempre ha sido muy buena, realizada con amabilidad y cuidado hacia sus hijos”. Otros tutores, expresaron que “sienten que los estudiantes están poniendo todo su empeño para aprender su clase y dar un buen servicio”. Así pues, consideran que “los estudiantes les han dado instrucciones cómo cepillarse los dientes y les han facilitado los cepillos y pastas dentales que ellos mismos no pueden comprar”. En definitiva, es crucial que tanto los tutores como los niños y niñas posean una percepción de satisfacción con el trabajo realizado por parte de los estudiantes, ya que esto permitirá que trabajen juntos para lograr cambios en sus hábitos de higiene y puedan prevenir el desarrollo de enfermedades bucales a temprana edad.

Por otro lado, la percepción del estudiantado durante su aprendizaje es que “trabajar con niños les ayudó a tener más paciencia y a trabajar de manera más rápida y productiva.” Esto es parte de la formación que los estudiantes van adquiriendo a lo largo del semestre para poder identificar un campo especializado en su formación, pero también para acercarse a la realidad y al contexto que les rodea.

Dentro de las experiencias que los estudiantes vivieron mencionan que les impactó “ver que una paciente

necesitaba la extracción de un resto radicular de la primera molar permanente inferior derecha y saber que esa pieza dental no tiene sustituto”, otros expresaron que “había pacientitos con sus muelas permanentes que necesitan endodoncia a temprana edad (tratamiento de nervio)” y algunos refirieron como había “negligencia por parte de los padres”.

También es importante mencionar la interacción de los estudiantes con las niñas y los niños durante cada tratamiento. “Lo que más me gustó es cuando los niños me decían que se sentían a gusto conmigo”.

Por último, los estudiantes recomendaron que se debe “buscar a los pacientes con tiempo y elegirlos bien con padres responsables y serios”, ya que esto es la clave para el desarrollo de cada una de las citas. Asimismo, destacaron que es importante “regalarles premios a los niños al final de la cita por haberse portado bien”, ya que esto sirve de motivación para los niños a imitar ese comportamiento en la siguiente cita.

Entre las lecciones aprendidas en esta asignatura fue garantizar el proceso de planificación y la coordinación entre el docente, los estudiantes y la comunidad que lleva a los niños y niñas para que puedan participar en la aplicación de los diferentes tratamientos. Asimismo, en el papel primordial de las autoridades de facultad y de la Universidad para garantizar las condiciones y los materiales de calidad en el servicio.

Otro elemento importante a destacar es la disposición de los estudiantes al servicio y al aprendizaje para que puedan realizar prácticas con personas reales y con limitaciones en la comunicación debido a las edades.

Conclusiones

La formación del profesional en odontología requiere una serie de experiencias en las cuales los principios y fundamentos conceptuales sean aplicados en entornos y situaciones reales. En este marco, la generación de proyectos en los cuales el aprendizaje se realice en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social, contribuye a la adquisición de habilidades que le permitirán al estudiantado resolver problemas básicos de salud, en un contexto solidario.

El aprendizaje inmerso en la vinculación comunitaria es una propuesta educativa de la carrera de odontología de la UAM que desarrolla conjuntamente la formación y el servicio a la comunidad, donde se plantea la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes, por medio de aprender y hacer.

Además, es una estrategia educativa que provoca cambios en el desarrollo de las personas, por lo que la educación del profesional en odontología se beneficia de este modelo, por cuanto fortalece su capacidad de impactar en forma positiva en la salud oral de las personas, a la vez que se fomentan las competencias para el trabajo en equipo y la solución de problemas, características fundamentales en la promoción de un entorno que busca el bienestar de los individuos y las comunidades.

Referencias bibliográficas

- Allaeyts, F., Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. En *Educación XXI*, v. 22, n. 1, p. 93-116, 2019. Facultad de Educación. UNEDISSN: 1139-613X. En <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/19442/18458>.
- Dostillo, L., Perry, L. (2017). An explanation of community engagement professionals as professionals and leaders. L. Dostillo (Ed.). En *Community Engagement Professional in Higher Education* (pp. 1-26). Campus Compact.
- Hernández, I., Mora, J. (2017). Universidad y empresa: un binomio de responsabilidad social en el siglo XXI. En *Tendencias: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Nariño*, XVIII (1), p.145-158, ene. /jun. 2017. Disponible: <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/3159/3725>.
- Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias práctica y teoría para otros mundos posibles*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).
- Pérez, M.; Espinoza, C., Peralta, B. (2016). La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro. En *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (3), p. 169-178.
- Torres, A. (1999). La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente. En *Pedagogía y saberes*, (13), 5-16. <https://doi.org/10.17227/01212494.13pys5.15>.
- Tonon, G. (Comp.). (2009). Reflexiones Latinoamericanas sobre investigación cualitativa. https://colombofrances.edu.co/wpcontent/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf.

Acerca de los autores

Eduardo Haene.

Universidad de Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Es ingeniero agrónomo de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Dicta Ecoturismo y Ecología y Conservación en la Universidad de Belgrano. Es docente de la Tecnicatura de Turismo Rural (UBA) y del Postgrado de Paisaje Rural (UBA). Trabaja en el Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la ciudad de Buenos Aires. Fue gerente de la Reserva Ecológica Costanera Sur, director educativo de Aves Argentinas, técnico de la Administración de Parques Nacionales y jefe de área del Centro de Educación Agraria 25 de Ingeniero Maschwitz, provincia de Buenos Aires. Correo electrónico: eduardohaene@hotmail.com.

Candela Castro

Universidad de Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Correo electrónico: candela.castr@gmail.com

Diego Carús

Club de Observadores de Aves de Palermo, Aves Argentinas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Correo electrónico: diego.carus@hotmail.com

Laura Borsellino

Dirección Regional Patagonia Norte, Administración de Parques Nacionales, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Correo electrónico: laura.borse@gmail.com

Nahuel Cuba

Escuela Argentina de Naturalistas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Correo electrónico: nahuelcuba15@gmail.com

Miguel Alejandro Barreto Cruz

Profesor investigador de la licenciatura en educación infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO sede Bello. Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura de Medellín.

Actualmente es el líder del Grupo de Estudios e Investigaciones Educativas y Pedagógicas – GEIEP categoría B Minciencias y lidera el Semillero de Investigación de Responsabilidad Social Educativa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3237-7067>.

Correo electrónico: miguel.barreto@uniminuto.edu ; soymiguelbarreto@gmail.com

Natalia Guacaneme Duque

Coordinadora de Investigación del Centro de Educación para el Desarrollo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Sede Bello. Magister en Educación de la Universidad de Caldas.

Es líder el grupo de investigación de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible (RESODES) en categoría C Minciencias y acompaña el semillero de Responsabilidad Social Educativa.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7838-5487>,

Correo electrónico: natalia.guacaneme@uniminuto.edu; natalia.guacanemeduq@gmail.com

Gina Lindo Montañez

Profesional en Finanzas y Comercio Exterior y Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios de la Universidad Sergio Arboleda (Colombia). Magister en Política Económica Internacional de la Universidad de Belgrano (Argentina). Egresada de la Escuela de Consultores de la Universidad del Rosario (Colombia). Docente universitaria e investigadora. Actualmente subdirectora de la División de Consultoría y Educación Continuada de la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá.

Correo electrónico: gina.lindo@usa.edu.co

Ana Sandra Aguilar de Mendoza

Docente e investigadora de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, Maestra en Salud Pública y Maestra en Docencia e Investigación Educativa.

Correo electrónico: ana.aguilar@utec.edu.sv

Fabiola García Rangel

Maestra en Administración. Técnica Académica de tiempo completo adscrita a la Coordinación, Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Profesora por asignatura en distintas dependencias de la misma Universidad.

Principales temas de investigación: Institucionalización de la Responsabilidad Social Universitaria, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cultura de paz. Correo electrónico: fabiola.garcia@umich.mx

Rosa Vega Cano

Doctora en Gestión de la Educación Superior. Profesora e investigadora de tiempo completo adscrita a la Facultad de Economía

“Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Principales temas de investigación: Responsabilidad Social Universitaria, Internacionalización de la educación superior, Educación superior y desarrollo, Perspectiva de género en las instituciones de educación superior. Correo electrónico institucional: rosa.vega@umich.mx

Jose-Luis Izursa

Profesor y asesor del Departamento de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad de Maryland. Científico ambiental y de desarrollo sostenible de formación. Sus intereses de investigación son los flujos de dinámica del agua en la producción sostenible de alimentos; hidroponía y acuaponía. Completó un programa de posdoctorado en la Universidad de Florida. Antes de eso, el Dr. Izursa trabajó en varias organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que trabajan en temas relacionados con el medio ambiente y la seguridad alimentaria. Recibió su doctorado en Ciencias Ambientales; y su Maestría en Desarrollo Sostenible y Biología de la Conservación por la Universidad de Maryland; su Maestría en Educación Superior por parte de la Universidad Amazónica de Pando y ha ganado varios reconocimientos y premios incluyendo Fullbright y el Russell E. Becas de Capacitación en Educación para la Naturaleza.

Correo electrónico: jlizursa@umd.edu

Rigoberto Engel Ugalde

Maestro en Planeación Ambiental e Ingeniero Bioquímico en Recursos Acuáticos por parte del Tecnológico de Monterrey. Es profesor del Departamento de Ciencias Básicas del campus Hidalgo desde enero de 1987.

Ha desarrollado proyectos de investigación en temas de calidad del agua, acuicultura y desarrollo sostenible que se han presentado en revistas de divulgación y en congresos nacionales e internacionales.

Recibió en 2006 el Premio Rómulo Garza a la Investigación y Desarrollo tecnológico.

Desde enero del 2018 está participando con la Universidad de Maryland en el proyecto “Comparison of Using Sensors for Real-Time Monitoring of Aquaponic Systems in Developing and Developed Countries”.

Correo electrónico: engel.r@tec.mx

Gema Obregón Ortega

Cirujano Dentista, maestría en docencia universitaria con enfoque en investigación, posgrado en docencia universitaria, diplomado en Endodoncia, especialidad en Odontopediatría, docente titular de la Universidad Americana, UAM, Nicaragua.

Zoila Castro Urbina

Cirujano dentista, Postgrado en docencia, docente en la UAM.

Alvaro Lopez Castro

Cirujano Dentista, Master en Educación Universitaria, docente universitario en la UAM.

Nidia Roa Gamboa

Cirujano Dentista. Especialista en Patología Oral, Especialista en Gestión y Economía de la Salud, Decana Facultad de Odontología-UAM.orcid: 0000-0002-9346-8686.

Patricia Avilés Baca

Cirujano Dentista. Postgrados en Metodología de la Investigación y en Docencia Universitaria. Máster en Salud Pública. Coordinadora Académica Facultad de Odontología UAM.

Tanya Valenzuela Averruz

Doctora en Educación, master en educación, especialidad en evaluación educativa, diplomado en sistematización de experiencias educativas, diplomado en investigación. Directora Académica de la UAM.
orcid: 0000-0003-0697-8184.

Correo electrónico: . tanya.valenzuela@uam.edu.ni

RED LATINOAMERICANA
de Cooperación Universitaria

